



**Censo Nacional  
de Población y Vivienda  
2001**



**Bolivia: Mapa  
de  
Pobreza  
2001**

**Necesidades Básicas Insatisfechas**

**Síntesis**

El Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 empadronó a 8,274,325 habitantes, de los cuales 5,165,882 (62.4%) fueron registrados en el área urbana y 3,108,443 (37.6%) en el área rural.

Para efectos del cálculo de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Este método no es aplicable a viviendas colectivas, personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición. Por estos motivos para el cálculo de pobreza se considera a 8,014,380 habitantes quienes residen en viviendas particulares.

De acuerdo a la información del Censo 2001, 58.6% de la población boliviana es *pobre*, porcentaje que equivale a 4,695,464 habitantes residentes en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no adecuados, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan inadecuada atención en salud. La población *no pobre* representa el 41.4% de los habitantes del país que equivalen a 3,318,916 personas.

A excepción del departamento de Santa Cruz, que presenta el menor índice de pobreza (38.0%), el resto tiene índices de NBI superiores al 50%. En el departamento de Potosí, 79.7% de la población se encuentra en situación de pobreza, seguido de Beni (76.0%) y Pando (72.4%). La brecha en los departamentos con mayor pobreza (Potosí) y de menor pobreza (Santa Cruz) es de 41.7 puntos porcentuales

Cuadro N° 1  
BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2001

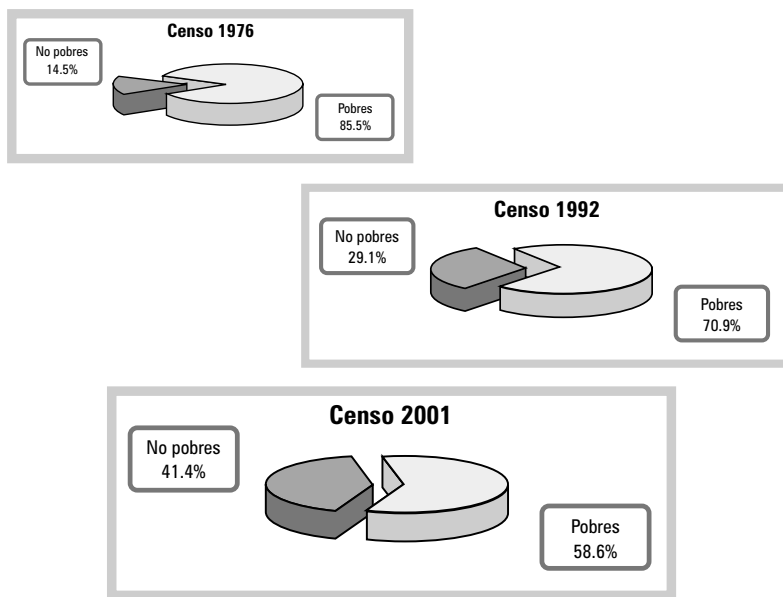
PROVINCIA	POBLACIÓN CENSO 2001						
	TOTAL	QUE RESIDE EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS <sup>(1)</sup>	QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES (ESTUDIADA)	NO POBRES		POBRES	
				Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>BOLIVIA</b>	<b>8,274,325</b>	<b>259,945</b>	<b>8,014,380</b>	<b>3,318,916</b>	<b>41.4</b>	<b>4,695,464</b>	<b>58.6</b>
Chuquisaca	531,522	18,266	513,256	153,384	29.9	359,872	70.1
La Paz	2,350,466	64,559	2,285,907	772,719	33.8	1,513,188	66.2
Cochabamba	1,455,711	41,624	1,414,087	636,267	45.0	777,820	55.0
Oruro	391,870	10,277	381,593	122,826	32.2	258,767	67.8
Potosí	709,013	13,783	695,230	141,067	20.3	554,163	79.7
Tarija	391,226	19,297	371,929	183,066	49.2	188,863	50.8
Santa Cruz	2,029,471	71,008	1,958,463	1,213,352	62.0	745,111	38.0
Beni	362,521	17,211	345,310	82,838	24.0	262,472	76.0
Pando	52,525	3,920	48,605	13,397	27.6	35,208	72.4

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup>Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Estos resultados, comparados con los de 1976 y 1992, permiten establecer algunas tendencias que revelan avances en las condiciones de vida de la población durante las tres últimas décadas. En 1976, el 85.5% de la población era pobre, en 1992 fue de 70.9% y el año 2001 es de 58.6%.

**Gráfico N° 2**  
**BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1976, 1992 Y 2001**



Fuente: INE - UDAPE

En el periodo intercensal 1976-2001, la disminución de la pobreza en promedio fue de 1.08 puntos porcentuales por año, en tanto que de 1992-2001 el ritmo de reducción es más acelerado, de 1.33.

La variación promedio anual por departamentos muestra que Santa Cruz, Tarija y Cochabamba presentan tasas de disminución superiores al promedio nacional en ambos periodos, en Chuquisaca y Pando el ritmo de reducción de la pobreza es menor al promedio nacional pero superior de un periodo a otro, en tanto que los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí tienen bajo desempeño en este esfuerzo.

**Cuadro N° 2**  
**BOLIVIA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y VARIACIÓN ANUAL, CENSOS DE 1976, 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO	CENSOS			VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL <sup>(1)</sup>	
	1976	1992	2001	1976-2001	1992-2001
<b>BOLIVIA</b>	<b>85.5</b>	<b>70.9</b>	<b>58.6</b>	<b>(1.08)</b>	<b>(1.33)</b>
Chuquisaca	90.5	79.8	70.1	(0.82)	(1.05)
La Paz	83.2	71.1	66.2	(0.68)	(0.53)
Cochabamba	85.1	71.1	55.0	(1.21)	(1.74)
Oruro	84.5	70.2	67.8	(0.67)	(0.26)
Potosí	92.8	80.5	79.7	(0.53)	(0.09)
Tarija	87.0	69.2	50.8	(1.45)	(1.99)
Santa Cruz	79.2	60.5	38.0	(1.65)	(2.43)
Beni	91.4	81.0	76.0	(0.62)	(0.54)
Pando	96.4	83.8	72.4	(0.96)	(1.23)

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup> Para el cálculo de la variación promedio anual entre 1976 a 2001, el período intercensal es de 24 años, 11 meses y 12 días. De 1992 a 2001 es de 9 años, 3 meses y 5 días.

El Censo 2001 muestra que 16.6% de la población se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 24.8% registra niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza; 34.2% de la población está en situación de Pobreza Moderada, 21.7% en condiciones de Indigencia y 2.7% en Marginalidad.

El departamento de Santa Cruz presenta un mejor perfil de bienestar, en el año 2001 muestra que 23.3% de la población tiene niveles que satisfacen las necesidades básicas, 38.7% está en el Umbral de Pobreza y sólo 7.0% muestra

condiciones de Indigencia. En Tarija, 18.7% de la población cuenta con necesidades básicas satisfechas, 30.5% en umbrales de pobreza y 14.6% en situación de Indigencia. Por el contrario, Potosí revela que sólo el 20.3% de su población es No Pobre y 36.1% está en la Indigencia.

**Cuadro N° 3**

**BOLIVIA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN ÁREA Y DEPARTAMENTO, 2001**

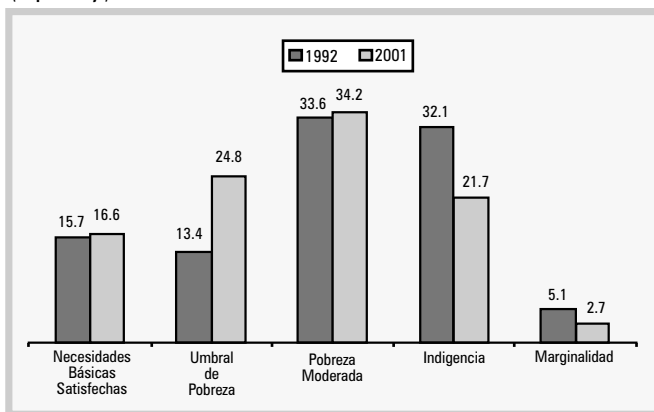
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO	Total	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>BOLIVIA</b>	<b>100.0</b>	<b>16.6</b>	<b>24.8</b>	<b>34.2</b>	<b>21.7</b>	<b>2.7</b>
Chuquisaca	100.0	13.8	16.1	29.3	34.6	6.2
La Paz	100.0	15.4	18.4	35.9	28.3	2.1
Cochabamba	100.0	18.9	26.1	32.9	18.7	3.3
Oruro	100.0	12.8	19.3	38.9	27.3	1.6
Potosí	100.0	5.6	14.7	32.8	36.1	10.8
Tarija	100.0	18.7	30.5	35.9	14.6	0.3
Santa Cruz	100.0	23.3	38.7	31.1	7.0	0.0
Beni	100.0	6.5	17.5	48.8	25.7	1.6
Pando	100.0	7.3	20.3	40.5	31.8	0.2

Fuente: INE - UDAPE

Entre 1992 y 2001, se observa una reducción de 10.4 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia y de 2.4 puntos porcentuales de la población en situación de Marginalidad, que reduce su representatividad de 5.1% a 2.7% de la población total; estos cambios determinan un aumento de 11.4 puntos porcentuales de la población en el Umbral de Pobreza.

Gráfico N° 2  
**BOLIVIA: POBLACIÓN POR GRUPOS DE SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

Al considerar las principales carencias que conforman el índice de NBI se observa que 70.8% de la población presenta problemas de espacios en la vivienda, 58.0% Inadecuados Servicios de Agua y Saneamiento y 52.5% refleja déficit educacional. Las menores carencias se manifiestan en materiales de la vivienda y la atención en salud.

Entre los departamentos se advierte desigualdades en las condiciones de bienestar. Más de 50% de la población de Beni, Potosí y Chuquisaca presenta inadecuación en materiales de la vivienda. La insuficiencia de espacios en la vivienda es elevada en los departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz, más de 75% de la población de estos departamentos registra algún grado de hacinamiento.

En los departamentos de Pando, Beni y Potosí más de 70% de la población tiene inadecuación en los servicios de agua y saneamiento. Respecto a los insumos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar), Potosí, Pando, Beni y Chuquisaca están por encima de 60% de déficit, en tanto que el resto están por debajo de 45%.

Cuadro N° 4

**BOLIVIA: COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2001**  
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
<b>BOLIVIA</b>	<b>39.1</b>	<b>70.8</b>	<b>58.0</b>	<b>43.7</b>	<b>52.5</b>	<b>37.9</b>
Chuquisaca	53.7	72.1	62.2	62.5	70.7	40.4
La Paz	41.9	66.0	53.2	39.0	49.1	64.9
Cochabamba	37.3	68.2	55.1	42.2	52.6	28.3
Oruro	39.2	67.2	65.9	41.8	47.2	58.8
Potosí	60.3	67.1	71.5	65.0	72.4	59.6
Tarija	30.4	71.5	45.6	43.1	60.5	14.7
Santa Cruz	23.0	77.0	55.8	33.9	43.6	6.4
Beni	63.2	85.0	82.4	64.2	54.6	31.7
Pando	40.4	80.5	83.6	64.8	61.3	39.3

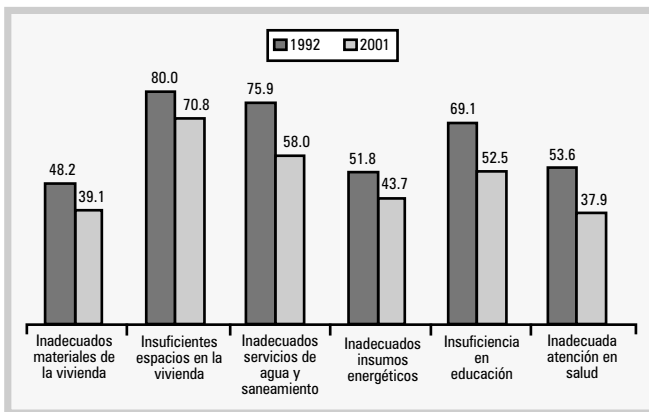
Fuente: INE - UDAPE

Más de 70% de la población de los departamentos de Potosí y Chuquisaca manifiesta bajos niveles de educación, afectada por el analfabetismo y/o alto porcentaje de niños y niñas que no asisten a la escuela; mientras que Santa Cruz, Oruro y La Paz muestran menores niveles de insuficiencia educativa, por debajo de 50%.

A excepción de los departamentos de Cochabamba, Tarija y Santa Cruz, donde menos de 30% de la población tiene inadecuada atención en salud, los demás departamentos están por encima de este índice, destacándose Potosí y Oruro con más de 55% de la población que no registra adecuada atención de salud.

Entre 1992 y 2001, los avances más importantes se evidencian en servicios de agua y saneamiento con una disminución de 17.9 puntos porcentuales y en indicadores de educación de 16.6 puntos porcentuales. Otro logro es la menor carencia en atención de salud que muestra una reducción de 15.7 puntos porcentuales.

Gráfico N° 3  
**BOLIVIA: INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

Los resultados por contexto urbano y rural evidencian que en el área urbana la pobreza afecta a 39 personas de cada cien, mientras que en 1992 afectaba a 53 personas. En el ámbito rural, 91 personas de cada cien se encuentran en esta condición con relación a 95 personas en 1992.

Entre 1992 y 2001, el departamento de Santa Cruz presenta la mayor reducción del porcentaje de pobres tanto en áreas urbanas y rurales. En el área urbana, la pobreza se redujo de 48.5% a 24.9% y en el área rural de 92.5% a 81.0%.

En el mismo periodo, la menor reducción de pobreza se observa en el departamento de Potosí. En el área urbana, disminuyó de 51.7% a 48.3%, mientras que en el área rural aumentó de 95.1% a 95.4%.



Cuadro N° 5

**BOLIVIA: CAMBIOS EN LA POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS DE 1992 Y 2001**

(En porcentaje)

DEPARTAMENTO	ÁREA URBANA			ÁREA RURAL		
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia
<b>BOLIVIA</b>	<b>53.1</b>	<b>39.0</b>	<b>(14.1)</b>	<b>95.3</b>	<b>90.8</b>	<b>(4.5)</b>
Chuquisaca	43.4	33.4	(10.0)	97.3	94.7	(2.5)
La Paz	56.7	50.9	(5.8)	96.9	95.5	(1.4)
Cochabamba	50.0	33.2	(16.8)	94.3	85.7	(8.6)
Oruro	57.8	50.1	(7.8)	94.4	94.3	(0.1)
Potosí	51.7	48.3	(3.4)	95.1	95.4	0.3
Tarija	49.3	30.5	(18.8)	93.6	86.6	(7.0)
Santa Cruz	48.5	24.9	(23.6)	92.5	81.0	(11.6)
Beni	72.5	66.8	(5.7)	97.9	96.1	(1.8)
Pando	48.3	43.3	(5.0)	96.4	91.5	(4.9)

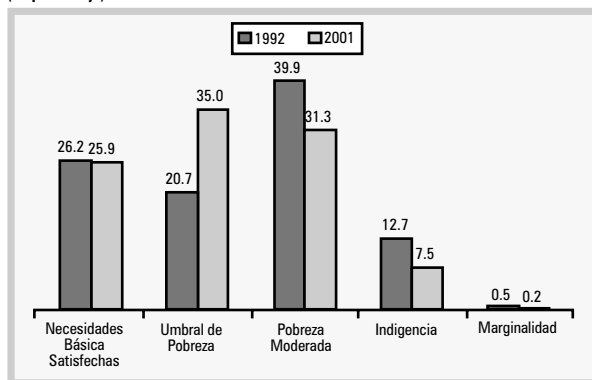
Fuente: INE - UDAPE

La población en el Umbral de Pobreza en áreas urbanas se incrementó significativamente en 14.3 puntos porcentuales en el periodo intercensal 1992-2001, debido principalmente a la reducción del porcentaje de población en condición de Pobreza Moderada, que cambia en 8.6 puntos porcentuales.

Gráfico N° 4

**BOLIVIA: POBLACIÓN URBANA POR GRUPOS DE SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**

(En porcentaje)

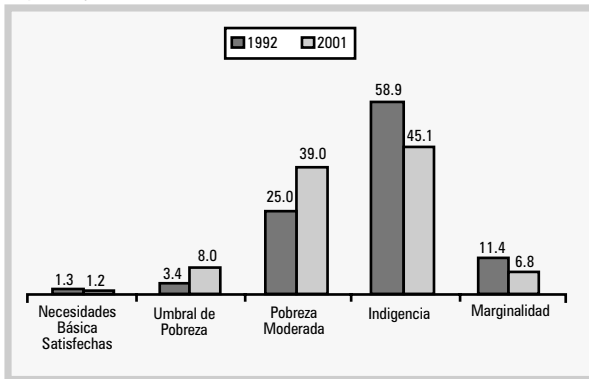


Fuente: INE - UDAPE

En el área rural, los cambios más importantes de 1992 a 2001 se producen en los porcentajes de Marginalidad e Indigencia. La reducción de la población en condición de Marginalidad es de 11.4% a 6.8% y de la población en Indigencia de 58.9% a 45.1%.

Otro aspecto destacable en este periodo es el desplazamiento de la población rural del grupo de Indigencia al de Pobreza Moderada. La población en Indigencia disminuyó en 13.8 puntos porcentuales, mientras que la población en Pobreza Moderada aumentó en 14 puntos porcentuales.

Gráfico N° 5  
**BOLIVIA: POBLACIÓN RURAL POR GRUPOS DE SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS,**  
**CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



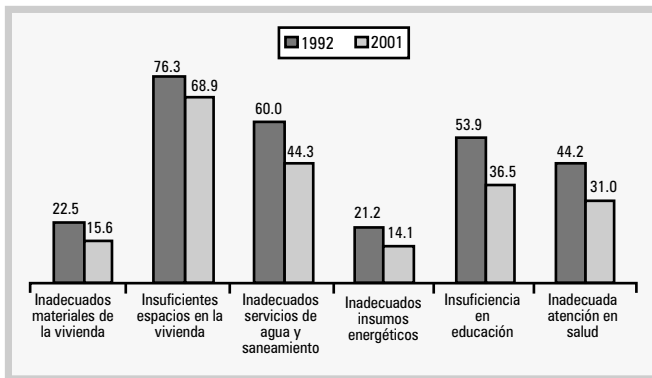
Fuente: INE - UDAPE

Entre 1992 y 2001, se evidencian progresos en infraestructura (materiales, espacios de la vivienda, servicios de agua, saneamiento e insumos energéticos) y en el mejoramiento de las condiciones de los recursos humanos (alfabetismo, escolaridad, atención y cobertura de los servicios de salud).

En el área urbana, 15.6% de la población tiene carencias en materiales de la vivienda, mientras que en el área rural 75.7% de la población se enfrenta a éstas. La diferencia es mucho más notable en insumos energéticos (energía eléctrica y combustibles para cocinar), 14.1% de la población urbana no cuenta con adecuados insumos energéticos, en tanto que en el área rural 91.2% no dispone de estos.

De la misma manera, en el área urbana los mayores cambios se presentan en educación, disminuyendo de 53.9% a 36.5% y en servicios de agua y saneamiento de 60.0% a 44.3%.

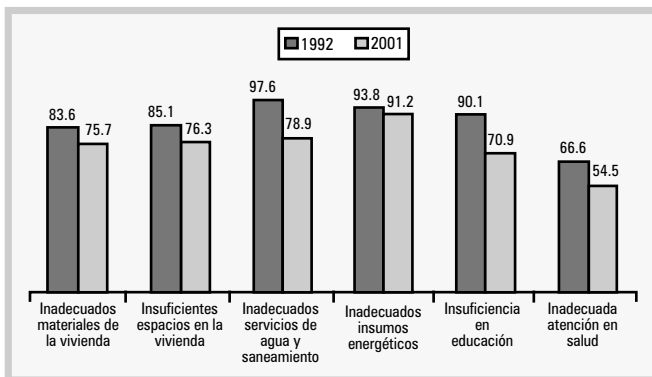
Gráfico N° 6  
**BOLIVIA: INDICADORES URBANOS DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,**  
**CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En 1992, la población del área rural presentaba niveles de inadecuación en servicios de agua y saneamiento, insumos energéticos y educación superiores a 90% y en el año 2001, estos niveles están por debajo de 79%, excepto en insumos energéticos que es de 91.2%.

Gráfico N° 7  
**BOLIVIA: INDICADORES RURALES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS,**  
**CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En resumen, los resultados presentados muestran una reducción de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en 12.3 puntos porcentuales, entre 1999 y 2001, con énfasis en áreas urbanas.

Los cambios más destacables se observan en la reducción de la población en condiciones de Indigencia y Marginalidad, y un incremento de la población no pobre, tanto en el Umbral de Pobreza como aquella que tiene Necesidades Básicas Satisfechas, aspecto que permite afirmar que el bienestar de la población se aproxima a los umbrales de satisfacción adecuada.

Los cambios en la pobreza por NBI se atribuyen a importantes avances en los servicios de agua y saneamiento, niveles de educación y atención en salud, y en menor medida a las mejoras en la utilización de insumos energéticos, espacios y materiales de la vivienda.

La metodología de NBI es un instrumento, aunque no el único, que permite identificar las áreas deprimidas del país a objeto de implementar políticas públicas para la reducción de la pobreza. Este documento se complementa con la presentación de los datos de pobreza por departamento y por secciones de provincia (municipios) del país.

**Censo Nacional  
de Población y Vivienda  
2001**



**Necesidades Básicas  
Insatisfechas por Municipio**

# Aspectos conceptuales

A partir de la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1992 (Censo 1992), el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y el Ministerio de Desarrollo Humano elaboraron en 1993 el Mapa de Pobreza<sup>(1)</sup> con el objetivo de revelar un panorama de las condiciones de vida de la población en los departamentos, provincias y secciones de provincia del país (municipios).

Luego de casi una década, el INE y la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) presentan la versión actualizada del Mapa de Pobreza, en base a los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 (Censo 2001), bajo una metodología similar a la aplicada en 1993.

La metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas permite evaluar las condiciones de infraestructura de vivienda, insumos energéticos, niveles educativos y atención de salud de la población. Estos aspectos representan una medida de la pobreza *estructural*, distinta a la que se obtiene a través de los ingresos de la población, la cual está relacionada con el empleo y las variables del ciclo económico y se denomina pobreza *coyuntural*.

La pobreza por el enfoque de NBI define a la población pobre como aquella que no cumple con mínimos niveles de bienestar asociados a las características de la vivienda, disponibilidad de servicios de agua y saneamiento, insumos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar), nivel educativo y acceso a servicios de salud. En cada uno de los siguientes componentes se establecen umbrales mínimos de satisfacción de las necesidades básicas:

---

<sup>(1)</sup> Los resultados que se presentan en este trabajo, son ligeramente distintos a los publicados en el Mapa de Pobreza de 1993, por ajustes incorporados en la base Censal de 1992.

## **Materiales de la vivienda**

Existe inadecuación cuando la población reside en viviendas con pisos de tierra, paredes de adobe no revocado, tapial, piedra, caña, palma y/o techos de paja, caña, palma u otros materiales de desecho.

## **Espacios en la vivienda**

Las personas están por debajo de la norma cuando viven más de cinco personas por cada dos dormitorios, no cuentan con al menos una habitación adicional para comedor o sala y/o no tienen un cuarto especial para cocina.

## **Servicios de agua y saneamiento**

Se presenta inadecuación cuando las personas residen en viviendas sin agua por cañería, no tienen conexión de agua dentro de la vivienda, reciben agua de pozo, lago, río o vertiente; no tienen sanitario y/o no disponen de sistema de eliminación de excretas a alcantarillado ni cámara séptica. Estos umbrales son menos exigentes para el área rural.

## **Insumos energéticos**

La inadecuación en insumos energéticos se presenta cuando las personas no disponen de energía eléctrica en la vivienda y/o utilizan leña, bosta, taquia, carbón o kerosene como combustibles para cocinar, elementos considerados menos apropiados para mantener el medio ambiente.

## **Educación**

Se considera insuficiente nivel educativo cuando algunos miembros del hogar no saben leer ni escribir, presentan bajos niveles educativos, existen niños y jóvenes que no asisten a la escuela y/o presentan rezago escolar.

## Salud

Las personas presentan inadecuación en salud, cuando viven en comunidades o zonas que presentan una baja proporción de mujeres que son atendidas por médicos, enfermeras o auxiliares de enfermería (atención por personal capacitado que puede ser institucional o fuera de los establecimientos de salud). En la versión del Mapa de Pobreza de 1993, la inadecuación en salud estaba referida a las personas que no atendían su salud o acudían a lugares distintos a establecimientos de la Caja de Salud, Ministerios y servicios privados.


Con las normas mencionadas, se definieron cinco grupos de población de acuerdo al grado de satisfacción o insatisfacción de las necesidades básicas:

**Primer Grupo:** Población con **Necesidades Básicas Satisfechas** (NBS), es la que reside en viviendas construidas con materiales de mejor calidad a las normas establecidas, dispone de la mayor parte de los servicios básicos, utiliza energía eléctrica o gas licuado como combustible, tiene niveles de educación adecuados y/o vive en lugares en los que existe cobertura de atención en salud.

**Segundo Grupo:** Población en el **Umbral de Pobreza**, es la que presenta condiciones de vida aceptables y se encuentra alrededor o levemente por encima de las normas de adecuación. Este grupo, al igual que el anterior no está en situación de pobreza.

**Tercer Grupo:** Población en **Pobreza Moderada**, es la que presenta condiciones de vida ligeramente por debajo de las normas de pobreza. Este grupo y los siguientes se hallan en situación de pobreza.





**Cuarto Grupo:** Población en situación de **Indigencia**, es la que presenta inadecuación muy por debajo de las normas.

**Quinto Grupo:** Población en condiciones de **Marginalidad**, es la que carece de servicios de agua y saneamiento, reside en viviendas precarias, tiene muy bajos niveles educativos y severo déficit en la atención de salud.

La medición de pobreza por NBI, al considerar las características de la vivienda y servicios, no es aplicable a viviendas colectivas (cárceles, hospitales, cuarteles, retenes policiales y otros), personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de cálculo.

Para la distribución de recursos conforme a la Ley del Diálogo establece utilización de los grupos según condición de pobreza y los porcentajes correspondientes. Dicha Ley aplica estos porcentajes al total de la población empadronada en cada sección de provincia ( municipio) incluyendo la población en hogares colectivos y el resto de la población no incorporada en el método de cálculo.



# Censo Nacional de Población y Vivienda 2001



## Chuquisaca

El Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 empadronó a 531,522 habitantes en el departamento de Chuquisaca. Para efectos del cálculo de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Este método no es aplicable a viviendas colectivas, personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición. Por estos motivos, para el cálculo de la pobreza se considera a 513,256 habitantes, quienes residen en viviendas particulares.

**Cuadro N° 1**  
**CHUQUISACA: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**

PROVINCIA	POBLACIÓN CENSO 2001						
	TOTAL	QUE RESIDE EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS <sup>(1)</sup>	QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES (ESTUDIADA)	NO POBRES		POBRES	
				Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>CHUQUISACA</b>	<b>531,522</b>	<b>18,266</b>	<b>513,256</b>	<b>153,384</b>	<b>29.9</b>	<b>359,872</b>	<b>70.1</b>
Oropeza	241,376	11,764	229,612	124,723	54.3	104,889	45.7
Juana Azurduy de Padilla	26,515	490	26,025	940	3.6	25,085	96.4
Jaime Zudáñez	33,482	519	32,963	1,892	5.7	31,071	94.3
Tomina	37,482	1,019	36,463	3,444	9.4	33,019	90.6
Hernando Siles	36,511	1,318	35,193	7,583	21.5	27,610	78.5
Yamparáez	29,567	330	29,237	1,896	6.5	27,341	93.5
Nor Cinti	69,512	1,321	68,191	5,891	8.6	62,300	91.4
Belisario Boeto	12,277	443	11,834	1,921	16.2	9,913	83.8
Sud Cinti	24,321	454	23,867	2,124	8.9	21,743	91.1
Luis Calvo	20,479	608	19,871	2,970	14.9	16,901	85.1

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup>Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Los datos del Censo 2001 muestran que 70.1% de la población de este departamento es pobre, cifra que equivale a 359,872 habitantes, quienes carecen de servicios básicos, residen en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, tienen bajos niveles de educación y/o presentan inadecuada atención de salud.

Con excepción de las provincias Oropeza y Hernando Siles, las demás presentan índices de pobreza superiores a 80%. En la provincia Juana Azurduy de Padilla se observa el mayor índice de pobreza, 96.4%.

Entre 1992 y 2001, la población con NBI se redujo de 79.8% a 70.1%, que representa una disminución de 9.7 puntos porcentuales. La provincia Hernando Siles presenta la mayor reducción de la pobreza con 11.2 puntos porcentuales, en tanto que la provincia Juana Azurduy de Padilla muestra la menor disminución con 1.6 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 2**  
**CHUQUISACA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA,**  
**CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)

PROVINCIA	CENSO 1992	CENSO 2001	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES 1992 - 2001
<b>CHUQUISACA</b>	<b>79.8</b>	<b>70.1</b>	<b>(9.7)</b>
Oropeza	55.9	45.7	(10.2)
Juana Azurduy de Padilla	98.0	96.4	(1.6)
Jaime Zudáñez	97.3	94.3	(3.0)
Tomina	95.3	90.6	(4.7)
Hernando Siles	89.7	78.5	(11.2)
Yamparáez	97.1	93.5	(3.6)
Nor Cinti	95.3	91.4	(3.9)
Belisario Boeto	93.5	83.8	(9.8)
Sud Cinti	95.6	91.1	(4.5)
Luis Calvo	93.1	85.1	(8.0)

Fuente: INE - UDAPE

La población del departamento que se halla en situación de Indigencia alcanza a 34.6%, en situación de Pobreza Moderada 29.3%, 16.1% se encuentra en el Umbral de Pobreza, 13.8% presenta Necesidades Básicas Satisfechas y 6.2% de la población está en condiciones de Marginalidad.

La población de la provincia Oropeza presenta los menores niveles de pobreza, 27.9% se encuentra en situación de Necesidades Básicas Satisfechas y 26.4% en el Umbral de Pobreza, mientras que en las provincias Juana Azurduy de Padilla y Nor Cinti más de 18% de la población está en el grupo Marginalidad.

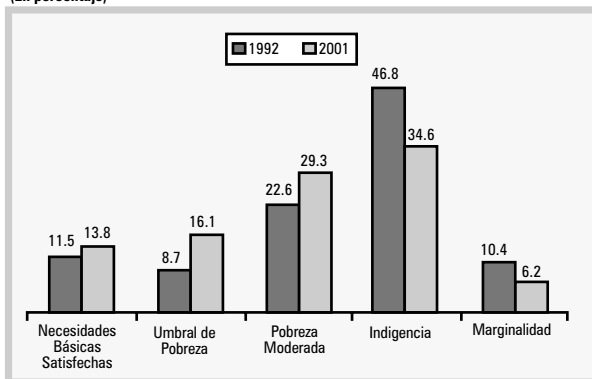
**Cuadro N° 3**  
**CHUQUISACA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
 (En porcentaje)

PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>CHUQUISACA</b>	<b>100.0</b>	<b>13.8</b>	<b>16.1</b>	<b>29.3</b>	<b>34.6</b>	<b>6.2</b>
Oropeza	100.0	27.9	26.4	25.5	17.0	3.2
Juana Azurduy de Padilla	100.0	0.9	2.7	14.8	63.0	18.6
Jaime Zudáñez	100.0	1.2	4.5	27.3	57.6	9.4
Tomina	100.0	2.1	7.4	39.5	49.8	1.3
Hernando Siles	100.0	5.9	15.6	34.6	43.8	0.1
Yamparáez	100.0	0.6	5.9	43.5	49.8	0.2
Nor Cinti	100.0	2.1	6.5	27.6	45.6	18.1
Belisario Boeto	100.0	5.7	10.5	32.0	50.8	1.0
Sud Cinti	100.0	1.5	7.4	37.3	41.0	12.8
Luis Calvo	100.0	3.0	11.9	41.1	41.3	2.7

Fuente: INE - UDAPE

Los cambios en la condición de pobreza del departamento entre 1992 y 2001, muestran una reducción de 12.2 puntos porcentuales de la población en situación de indigencia, 4.2 puntos porcentuales de la población en condiciones de marginalidad y un incremento de 6.7 puntos porcentuales de pobres moderados.

**Gráfico N° 1**  
**CHUQUISACA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de Chuquisaca, 72.1% de la población presenta elevada insuficiencia de espacios en la vivienda, 70.7% presenta bajos niveles educativos y 62.5% utiliza insumos energéticos distintos a la energía eléctrica o gas licuado.

La población que habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos en la provincia Juana Azurduy de Padilla alcanza a 90.1% del total. Más de 80% de la población de las provincias Juana Azurduy de Padilla, Luis Calvo y Hernando Siles no tiene espacios suficientes en su vivienda.

En la provincia Juana Azurduy de Padilla, 95.8% de la población presenta inapropiados servicios de agua y saneamiento. Con excepción de la provincia Oropeza, más de 80% de la población del resto de las provincias utiliza insumos energéticos diferentes a gas y electricidad.

Más de 78% de la población de todas las provincias, excepto de Oropeza, presenta insuficiencia en educación, es decir, niveles educativos inferiores a los recomendados en el sistema escolar, es analfabeta y/o presenta alto porcentaje de inasistencia escolar.

Más de 93% de la población de las provincias Tomina y Hernando Siles cuenta con adecuada atención de servicios de salud, especialmente en atención al parto por médico, enfermera o auxiliar de enfermería.

Cuadro N° 4

**CHUQUISACA: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
(En porcentaje)

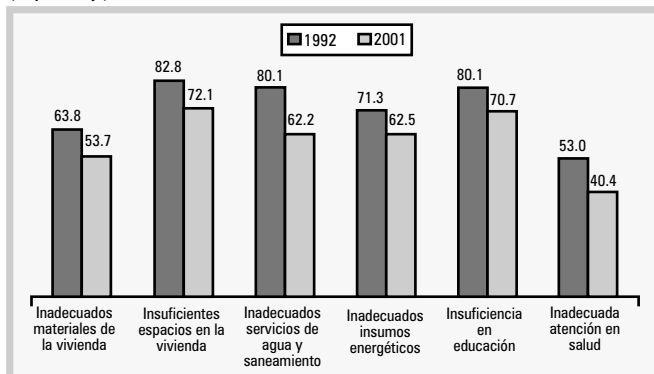
PROVINCIA	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
<b>CHUQUISACA</b>	<b>53.7</b>	<b>72.1</b>	<b>62.2</b>	<b>62.5</b>	<b>70.7</b>	<b>40.4</b>
Oropeza	22.6	68.9	37.8	27.8	50.3	37.1
Juana Azurduy de Padilla	90.1	83.9	95.8	97.7	92.9	62.9
Jaime Zudáñez	77.9	75.7	82.7	93.8	91.3	70.2
Tomina	76.2	74.9	83.9	92.7	88.7	6.5
Hernando Siles	61.8	80.5	73.2	81.6	80.2	5.9
Yamparáez	68.3	67.7	85.8	92.2	92.7	51.3
Nor Cinti	89.8	70.5	84.6	89.7	86.3	63.7
Belisario Boeto	72.8	68.9	73.9	89.0	82.8	45.2
Sud Cinti	89.1	69.1	73.3	90.6	88.9	45.2
Luis Calvo	70.8	83.8	74.7	90.0	78.1	17.0

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de Chuquisaca entre 1992 y 2001 se observan en el hecho que la población que tiene acceso a mejores servicios de agua y saneamiento se incrementó en 17.9 puntos porcentuales y la población que tiene mejores niveles de atención en salud se elevó en 12.6 puntos porcentuales.

Gráfico N° 2

**CHUQUISACA: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana del departamento, 33.4% de la población es pobre, mientras que en el área rural este porcentaje alcanza a 94.7%. El índice de pobreza más alto del área rural se observa en la provincia Belisario Boeto que llega a 98.2%.

Cuadro N° 5

CHUQUISACA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
<b>CHUQUISACA</b>	<b>359,872</b>	<b>70.1</b>	<b>68,708</b>	<b>33.4</b>	<b>291,164</b>	<b>94.7</b>
Oropeza	104,889	45.7	61,002	33.3	43,887	94.2
Juana Azurduy de Padilla	25,085	96.4			25,085	96.4
Jaime Zudáñez	31,071	94.3			31,071	94.3
Tomina	33,019	90.6	1,122	44.2	31,897	94.0
Hernando Siles	27,610	78.5	1,518	22.3	26,092	91.9
Yamparáez	27,341	93.5	1,580	66.3	25,761	95.9
Nor Cinti	62,300	91.4	890	20.7	61,410	96.1
Belisario Boeto	9,913	83.8	840	32.3	9,073	98.2
Sud Cinti	21,743	91.1	1,085	54.1	20,658	94.5
Luis Calvo	16,901	85.1	671	29.9	16,230	92.1

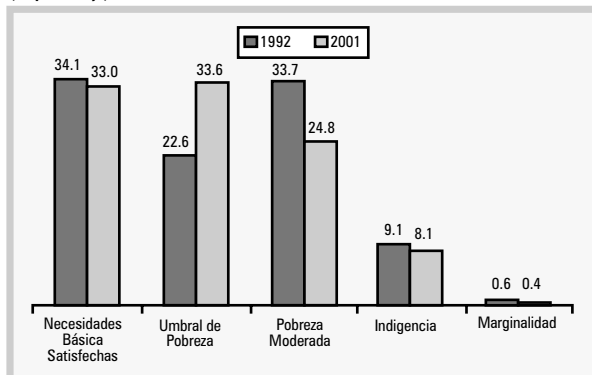
Fuente: INE - UDAPE

Nota: Las casillas que no contienen datos reflejan la inexistencia de población urbana en esa provincia.

Entre 1992 y 2001, en el área urbana del departamento de Chuquisaca se observa una reducción de 0.2 puntos porcentuales de la población pobre marginal, de 1.0 puntos porcentuales de la población pobre indigente y de 8.9 puntos porcentuales de la población pobre moderada, mientras que la población en el grupo Umbral de Pobreza se incrementó en 11.0 puntos porcentuales.

Gráfico N° 3

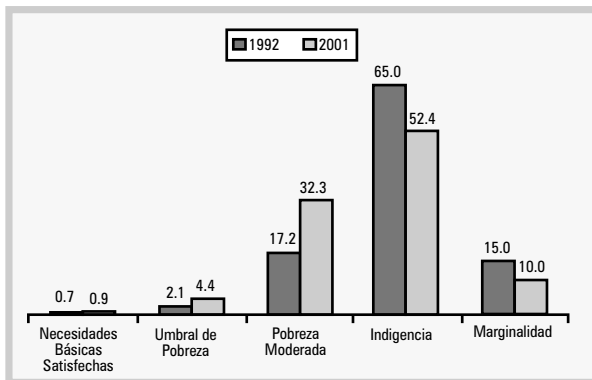
CHUQUISACA: POBLACIÓN URBANA POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural del departamento, la Indigencia disminuyó en 12.6 puntos porcentuales y la Marginalidad en 5.0 puntos porcentuales, mientras que entre 1992 y 2001 la población en Pobreza Moderada se incrementó en 15.1 puntos porcentuales.

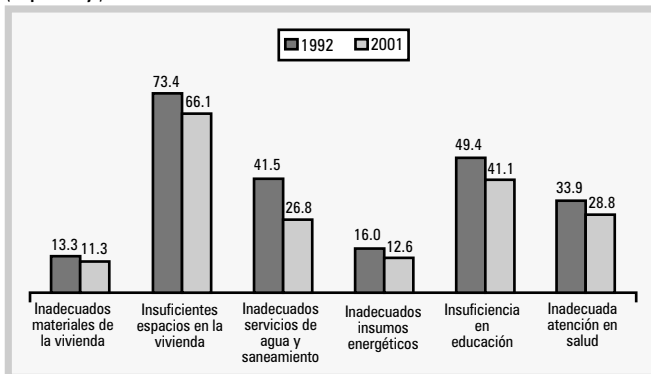
Gráfico N° 4  
CHUQUISACA: POBLACIÓN RURAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana, los avances se presentan principalmente en servicios de agua y saneamiento, la inadecuación de estos servicios disminuyó en 14.7 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación en educación se redujo en 8.3 puntos porcentuales en el periodo intercensal.

Gráfico N° 5  
CHUQUISACA: POBLACIÓN URBANA CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)

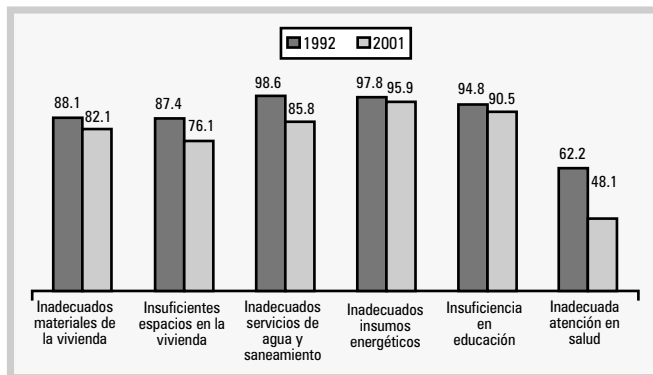


Fuente: INE - UDAPE



En el área rural, los avances se presentan principalmente en la disminución de la inadecuación en servicios de salud en 14.1 puntos porcentuales y la reducción en la inadecuación de servicios de agua y saneamiento en 12.8 puntos porcentuales durante el mismo periodo.

**Gráfico N° 6**  
**CHUQUISACA: POBLACIÓN RURAL CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE



**Censo Nacional  
de Población y Vivienda  
2001**



**La Paz**

El Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 empadronó a 2,350,466 habitantes en el departamento de La Paz. Para efectos del cálculo de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Este método no es aplicable a viviendas colectivas, personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición. Por estos motivos, para el cálculo de la pobreza se considera a 2,285,907 habitantes, quienes residen en viviendas particulares.

Cuadro N° 1

LA PAZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	POBLACIÓN CENSO 2001						
	TOTAL	QUE RESIDE EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS <sup>(1)</sup>	QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES (ESTUDIADA)	NO POBRES		POBRES	
				Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>LA PAZ</b>	<b>2,350,466</b>	<b>64,559</b>	<b>2,285,907</b>	<b>772,719</b>	<b>33.8</b>	<b>1,513,188</b>	<b>66.2</b>
Pedro Domingo Murillo	1,484,328	44,385	1,439,943	713,897	49.6	726,046	50.4
Omasuyos	84,508	1,520	82,988	4,893	5.9	78,095	94.1
Pacajes	49,183	804	48,379	1,778	3.7	46,601	96.3
Elidoro Camacho	57,982	879	57,103	1,616	2.8	55,487	97.2
Muñecas	25,848	506	25,342	161	0.6	25,181	99.4
Larecaja	68,298	1,617	66,681	6,869	10.3	59,812	89.7
Franz Tamayo	18,386	617	17,769	289	1.6	17,480	98.4
Ingavi	95,906	3,229	92,677	11,862	12.8	80,815	87.2
Loayza	43,731	411	43,320	880	2.0	42,440	98.0
Inquisivi	59,495	610	58,885	3,614	6.1	55,271	93.9
Sud Yungas	63,544	2,293	61,251	8,918	14.6	52,333	85.4
Los Andes	69,636	1,045	68,591	1,695	2.5	66,896	97.5
Aroma	86,480	1,235	85,245	1,508	1.8	83,737	98.2
Nor Yungas	23,681	1,698	21,983	3,894	17.7	18,089	82.3
Abel Iturralde	11,828	760	11,068	1,378	12.5	9,690	87.5
Bautista Saavedra	11,475	114	11,361	180	1.6	11,181	98.4
Manco Kapac	22,892	989	21,903	2,244	10.2	19,659	89.8
Gualberto Villarroel	15,975	137	15,838	113	0.7	15,725	99.3
Gral José Manuel Pando	6,137	97	6,040	288	4.8	5,752	95.2
Caranavi	51,153	1,613	49,540	6,642	13.4	42,898	86.6

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup> Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Los datos del Censo 2001 muestran que 66.2% de la población del departamento es pobre, cifra que equivale a 1,513,188 habitantes quienes carecen de servicios básicos, residen en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, tienen bajos niveles de educación y/o tienen inadecuada atención de salud.

Con excepción de la provincia Pedro Domingo Murillo, las demás presentan índices de pobreza superiores a 80%. En la provincia Muñecas se observa el mayor índice de pobreza 99.4%.

Entre 1992 y 2001, la población con NBI se redujo de 71.1% a 66.2%, que representa una disminución de 4.9 puntos porcentuales. La provincia Nor Yungas presentó la mayor reducción de pobreza, pasó de 92.5% a 82.3%, en tanto que la población en la provincia Inquisivi muestra el mayor incremento, de 90.3% a 93.9% en el mismo período.

**Cuadro N° 2**  
**LA PAZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA,**  
**CENSOS DE 1992 Y 2001**  
**(En porcentaje)**

PROVINCIA	CENSO 1992	CENSO 2001	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES 1992 - 2001
<b>LA PAZ</b>	<b>71.1</b>	<b>66.2</b>	<b>(4.9)</b>
Pedro Domingo Murillo	56.7	50.4	(6.3)
Omasuyos	94.3	94.1	(0.2)
Pacajes	97.0	96.3	(0.7)
Eliodoro Camacho	98.7	97.2	(1.5)
Muñecas	99.0	99.4	0.4
Larecaja	92.6	89.7	(2.9)
Franz Tamayo	97.5	98.4	0.9
Ingavi	87.9	87.2	(0.7)
Loayza	98.2	98.0	(0.2)
Inquisivi	90.3	93.9	3.5
Sud Yungas	92.4	85.4	(6.9)
Los Andes	98.2	97.5	(0.7)
Aroma	96.8	98.2	1.5
Nor Yungas	92.5	82.3	(10.2)
Abel Iturralde	94.5	87.5	(7.0)
Bautista Saavedra	98.3	98.4	0.1
Manco Kapac	94.0	89.8	(4.2)
Gualberto Villarroel	99.3	99.3	0.0
Gral José Manuel Pando	97.5	95.2	(2.3)
Caranavi	95.2	86.6	(8.6)

Fuente: INE - UDAPE

Respecto a la población del departamento, 35.9% se halla en situación de Pobreza Moderada, 28.3% en condiciones de Indigencia, 18.4% se encuentra en el Umbral de Pobreza, 15.4% registra Necesidades Básicas Satisfechas y 2.1% de la población está en condiciones de Marginalidad.

La población de la provincia Pedro Domingo Murillo presenta los menores niveles de pobreza, 24.0% se encuentra en situación de Necesidades Básicas Satisfechas y 25.6% en el Umbral de Pobreza, en tanto que la mayor parte de la población del resto de las provincias está en condiciones de Indigencia y Pobreza Moderada.

**Cuadro N° 3**

**LA PAZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
(En porcentaje)

PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>LA PAZ</b>	<b>100.0</b>	<b>15.4</b>	<b>18.4</b>	<b>35.9</b>	<b>28.3</b>	<b>2.1</b>
Pedro Domingo Murillo	100.0	24.0	25.6	36.6	13.4	0.4
Omasuyos	100.0	0.6	5.3	39.8	50.7	3.6
Pacajes	100.0	0.6	3.1	29.0	64.3	3.1
Eliodoro Camacho	100.0	0.5	2.4	19.4	67.4	10.4
Muñecas	100.0	0.1	0.5	6.8	70.6	22.0
Larecaja	100.0	0.8	9.5	41.4	44.2	4.1
Franz Tamayo	100.0	0.1	1.5	16.2	62.2	20.0
Ingavi	100.0	1.9	10.9	37.1	47.7	2.4
Loayza	100.0	0.1	1.9	31.9	63.0	3.0
Inquisivi	100.0	0.7	5.4	26.1	57.7	10.0
Sud Yungas	100.0	2.1	12.5	53.6	30.7	1.1
Los Andes	100.0	0.2	2.3	27.7	64.9	4.9
Aroma	100.0	0.2	1.6	32.2	63.3	2.8
Nor Yungas	100.0	2.5	15.2	64.9	16.4	0.9
Abel Iturralde	100.0	0.8	11.7	59.9	26.7	0.9
Bautista Saavedra	100.0	0.3	1.3	11.1	70.9	16.4
Manco Kapac	100.0	1.3	9.0	54.6	34.5	0.6
Gualberto Villaruel	100.0	0.0	0.7	20.2	76.9	2.2
Gral José Manuel Pando	100.0	0.7	4.1	42.7	50.4	2.1
Caranavi	100.0	1.1	12.3	40.9	44.7	1.0

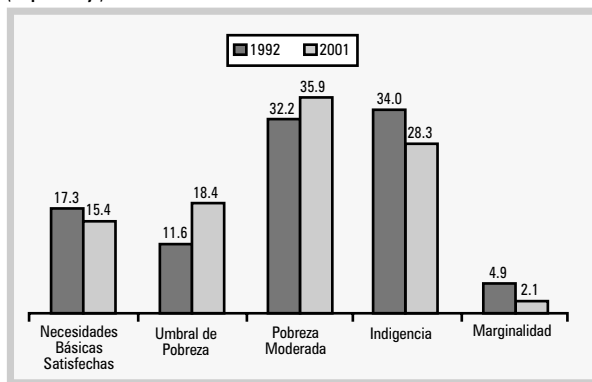
FUENTE: INE - UDAPE

Entre 1992 y 2001, se observa una reducción de 5.7 puntos porcentuales de la población en situación de Indigencia, una disminución de 2.8 puntos porcentuales de la población en condiciones de marginalidad y un aumento del Umbral de Pobreza de 6.8 puntos porcentuales.

Gráfico N° 1

LA PAZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001

(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de La Paz, 66.0% de la población presenta insuficientes espacios en la vivienda, 64.9% no dispone de adecuada protección en salud, 53.2% no cuenta con apropiados servicios de agua y saneamiento, 49.1% tiene niveles insuficientes de educación, 41.9% reside en viviendas construidas con materiales precarios y 39.0% utiliza insumos energéticos distintos a la energía eléctrica o gas licuado.

La población que habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos en la provincia Gualberto Villarroel alcanza a 96.1% del total. Más de 85% de la población de la provincia Abel Iturralde no tiene espacios suficientes en su vivienda.

En la provincia Gualberto Villarroel 98.9% de la población presenta inapropiados servicios de agua y saneamiento. Con excepción de la provincia Pedro Domingo Murillo, más de 70% de la población del resto de las provincias utiliza inadecuados insumos energéticos.

Más de 61% de la población de todas las provincias, excepto Pedro Domingo Murillo, presenta insuficientes niveles de educación y/o existen niños y jóvenes que no asisten a la escuela.

Más de 98% de la población de las provincias Gualberto Villarroel y Muñecas no cuenta con adecuada atención de servicios de salud, en lo referente a la atención de parto por médico, enfermera o auxiliar de enfermería.

Cuadro N° 4

LA PAZ: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS  
INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001  
(En porcentaje)

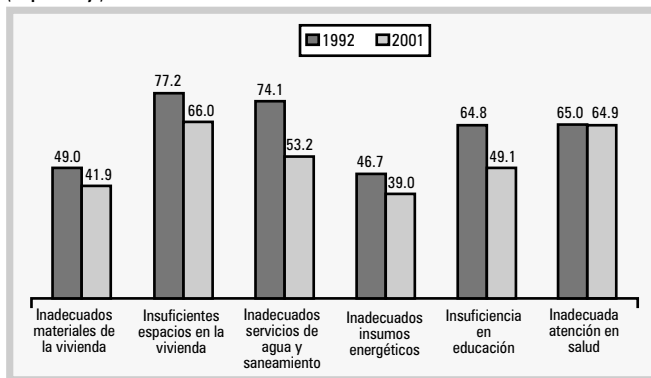
PROVINCIA	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos	EN EDUCACIÓN	ATENCIÓN EN SALUD
<b>LA PAZ</b>	<b>41.9</b>	<b>66.0</b>	<b>53.2</b>	<b>39.0</b>	<b>49.1</b>	<b>64.9</b>
Pedro Domingo Murillo	20.4	63.5	36.3	11.0	36.7	55.1
Omasuyos	83.1	67.3	74.1	86.9	64.7	91.9
Pacajes	92.7	61.3	95.3	95.7	65.5	86.5
Elidoro Camacho	93.5	62.0	85.9	97.7	81.3	91.8
Muñecas	94.5	76.0	90.1	99.5	87.0	98.5
Larecaja	69.8	75.6	80.4	80.9	71.5	62.8
Franz Tamayo	89.7	81.2	92.4	99.5	81.7	95.2
Ingavi	70.6	63.7	76.3	70.4	62.1	87.4
Loayza	76.8	69.2	89.5	94.9	74.3	95.7
Inquisivi	77.6	74.6	85.6	87.0	77.4	88.9
Sud Yungas	67.1	74.9	71.9	84.3	70.3	43.9
Los Andes	86.2	70.1	90.2	91.4	72.7	96.0
Aroma	80.1	69.9	86.5	85.2	64.3	97.0
Nor Yungas	49.1	71.1	69.7	80.6	70.6	35.5
Abel Iturralde	84.9	85.7	65.7	89.7	65.0	6.5
Bautista Saavedra	91.9	70.7	95.1	98.5	87.9	95.8
Manco Kapac	60.9	56.8	76.1	82.1	73.1	70.5
Gualberto Villarroel	96.1	78.7	98.9	99.9	61.8	98.2
Gral José Manuel Pando	93.5	61.6	71.5	95.9	64.7	87.3
Caranavi	68.4	81.2	67.5	80.3	65.5	62.3

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de La Paz entre 1992 y 2001 se observan en el hecho de que la población que tiene acceso a mejores servicios de agua y saneamiento se incrementó en 20.9 puntos porcentuales y la población con adecuados niveles educativos se elevó en 15.7 puntos porcentuales.

Gráfico N° 2

LA PAZ: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS  
INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentajes)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana del departamento, 50.9% de la población es pobre, mientras que en el área rural este porcentaje alcanza a 95.5%. Con excepción de las provincias Nor y Sud Yungas, más de 91% de la población del área rural del departamento es pobre.

Cuadro N° 5

LA PAZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
<b>LA PAZ</b>	<b>1,513,188</b>	<b>66.2</b>	<b>765,014</b>	<b>50.9</b>	<b>748,174</b>	<b>95.5</b>
Pedro Domingo Murillo	726,046	50.4	692,610	49.3	33,436	92.5
Omasuyos	78,095	94.1	6,520	91.3	71,575	94.4
Pacajes	46,601	96.3			46,601	96.3
Eliodoro Camacho	55,487	97.2			55,487	97.2
Muñecas	25,181	99.4			25,181	99.4
Larecaja	59,812	89.7	7,380	70.3	52,432	93.3
Franz Tamayo	17,480	98.4	1,764	88.5	15,716	99.6
Ingavi	80,815	87.2	19,300	65.5	61,515	97.3
Loayza	42,440	98.0			42,440	98.0
Inquisivi	55,271	93.9	4,580	72.2	50,691	96.5
Sud Yungas	52,333	85.4	3,513	67.9	48,820	87.1
Los Andes	66,896	97.5			66,896	97.5
Aroma	83,737	98.2	16,792	97.5	66,945	98.4

Continúa...



Cuadro N° 5 (Continuación)

LA PAZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Nor Yungas	18,089	82.3	2,456	60.6	15,633	87.2
Abel Iturralde	9,690	87.5	1,545	71.0	8,145	91.6
Bautista Saavedra	11,181	98.4			11,181	98.4
Manco Kapac	19,659	89.8	2,499	66.0	17,160	94.7
Gualberto Villarroel	15,725	99.3			15,725	99.3
Gral José Manuel Pando	5,752	95.2			5,752	95.2
Caranavi	42,898	86.6	6,055	54.0	36,843	96.1
Gral José Manuel Pando	5,752	95.2			5,752	95.2
Caranavi	42,898	86.6	6,055	54.0	36,843	96.1

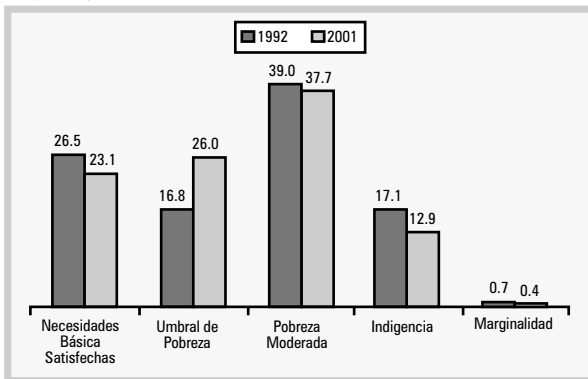
Fuente: INE - UDAPE

Nota: Las casillas que no contienen datos reflejan la inexistencia de población urbana en esa provincia.

Entre 1992 y 2001, en el área urbana del departamento de La Paz se observa una reducción de 0.3 puntos porcentuales de la población Pobre Marginal, de 4.2 puntos porcentuales de la población Pobre Indigente y de 1.3 puntos porcentuales de la población Pobre Moderada.

Gráfico N° 3

LA PAZ: POBLACIÓN URBANA POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001 (En porcentaje)

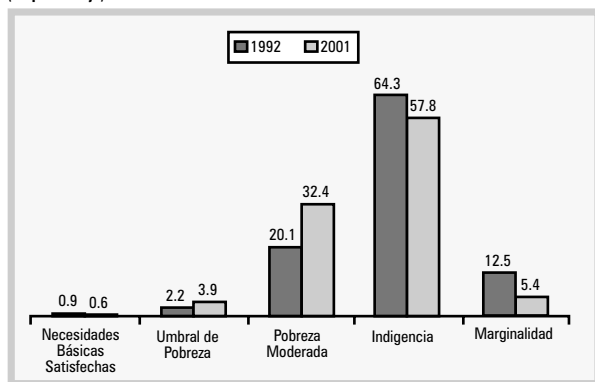


Fuente: INE - UDAPE

En el área rural del departamento, la población en condiciones de Marginalidad se redujo en 7.1 y la Indigencia disminuyó en 6.5 puntos porcentuales, mientras que entre 1992 y 2001 la población en pobreza moderada se incrementó 12.3 puntos porcentuales.

Gráfico N° 4

LA PAZ: POBLACIÓN RURAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)

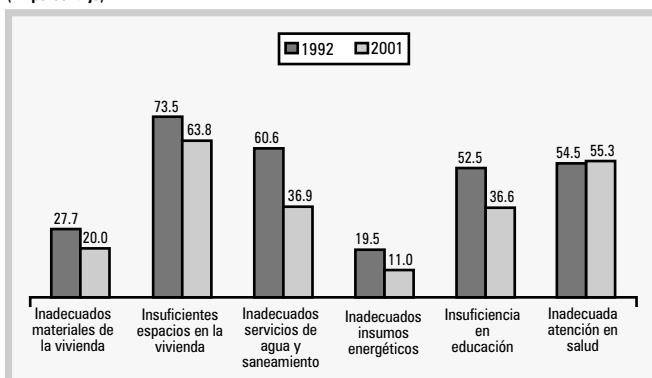


Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana los avances se presentan principalmente en servicios de agua y saneamiento y educación. La inadecuación en servicios de agua y saneamiento disminuyó en 23.7 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación en educación se redujo en 15.9 puntos porcentuales en el periodo intercensal.

Gráfico N° 5

LA PAZ: POBLACIÓN URBANA CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



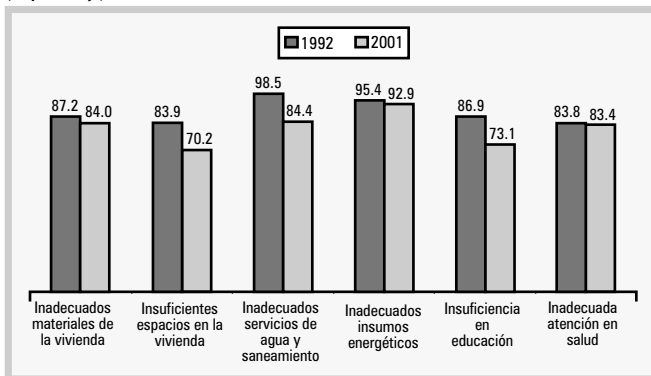
Fuente: INE - UDAPE

En el área rural la disminución del NBI está relacionada con menor carencia de servicios de agua y saneamiento en 14.1 puntos porcentuales, disminución en insuficientes niveles educativos en 13.8 puntos porcentuales y una reducción en inadecuación en espacios de la vivienda de 13.7 puntos porcentuales, durante el mismo periodo.

Gráfico N° 6

**LA PAZ: POBLACIÓN RURAL CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**

(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE



# Censo Nacional de Población y Vivienda 2001



# Cochabamba

El Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 empadronó a 1,455,711 habitantes en el departamento de Cochabamba. Para efectos del cálculo de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Este método no es aplicable a viviendas colectivas, personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición. Por estos motivos, para el cálculo de la pobreza se considera a 1,414,087 habitantes, quienes residen en viviendas particulares.

Cuadro N° 1

COCHABAMBA: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	POBLACION CENSO 2001						
	TOTAL	QUE RESIDE EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS <sup>(1)</sup>	QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES (ESTUDIADA)	NO POBRES		POBRES	
				Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>COCHABAMBA</b>	<b>1,455,711</b>	<b>41,624</b>	<b>1,414,087</b>	<b>636,267</b>	<b>45.0</b>	<b>777,820</b>	<b>55.0</b>
Cercado	517,024	17,559	499,465	330,529	66.2	168,936	33.8
Narciso Campero	37,011	1,065	35,946	5,547	15.4	30,399	84.6
Ayopaya	60,959	578	60,381	1,271	2.1	59,110	97.9
Esteban Arce	31,997	819	31,178	7,486	24.0	23,692	76.0
Arani	24,053	212	23,841	4,278	17.9	19,563	82.1
Arque	23,464	302	23,162	98	0.4	23,064	99.6
Capinota	25,582	421	25,161	6,575	26.1	18,586	73.9
Germán Jordán	31,768	667	31,101	14,262	45.9	16,839	54.1
Quillacollo	246,803	7,289	239,514	149,236	62.3	90,278	37.7
Chapare	187,358	6,105	181,253	72,629	40.1	108,624	59.9
Tapacarí	25,919	280	25,639	154	0.6	25,485	99.4
Carrasco	116,205	4,215	111,990	15,403	13.8	96,587	86.2
Mizque	36,181	541	35,640	1,983	5.6	33,657	94.4
Punata	47,735	475	47,260	21,288	45.0	25,972	55.0
Bolívar	8,635	41	8,594	141	1.6	8,453	98.4
Tiraque	35,017	1,055	33,962	5,387	15.9	28,575	84.1

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup> Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Los datos del Censo 2001 muestran que 55.0% de la población del departamento es pobre, cifra que equivale a 777,820 habitantes, quienes carecen de servicios básicos, residen en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, tienen bajos niveles de educación y/o presentan inadecuada atención de salud.

Con excepción de la provincias Cercado, Quillacollo, Punata, Germán Jordán y Chapare, las demás provincias del departamento presentan niveles de pobreza superiores a 70%. En las provincias Arque y Tapacarí, prácticamente, toda la población es pobre.

Entre 1992 y 2001, la población con NBI se redujo en 16.1 puntos porcentuales, de 71.1% a 55.0%. La provincia Germán Jordán presentó la mayor reducción de pobreza con 30.7 puntos porcentuales, en tanto que en la provincia Ayopaya aumentó la pobreza en 2.1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2

**COCHABAMBA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)

PROVINCIA	CENSO 1992	CENSO 2001	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES 1992 - 2001
<b>COCHABAMBA</b>	<b>71.1</b>	<b>55.0</b>	<b>(16.1)</b>
Cercado	46.5	33.8	(12.6)
Narciso Campero	93.0	84.6	(8.4)
Ayopaya	95.8	97.9	2.1
Esteban Arce	91.7	76.0	(15.7)
Arani	91.1	82.1	(9.0)
Arque	99.0	99.6	0.6
Capinota	97.0	73.9	(23.1)
Germán Jordán	84.9	54.1	(30.7)
Quillacollo	68.2	37.7	(30.5)
Chapare	83.7	59.9	(23.7)
Tapacarí	99.3	99.4	0.1
Carrasco	96.7	86.2	(10.4)
Mizque	96.2	94.4	(1.7)
Punata	82.8	55.0	(27.9)
Bolívar	98.8	98.4	(0.4)
Tiraque	97.5	84.1	(13.4)

Fuente: INE - UDAPE

La población del departamento en condiciones de Pobreza Moderada representa 32.9%, en tanto que 26.1% se encuentra en el Umbral de Pobreza, 18.9% tiene Necesidades Básicas Satisfechas, 18.7% se halla en Indigencia, y 3.3% se encuentra en condiciones de Marginalidad.

En la provincia Cercado, 37.3% de la población tiene Necesidades Básicas Satisfechas, mientras que en la provincia Arque, 47.5% de la población está en condiciones de Marginalidad.

Cuadro N° 3

**COCHABAMBA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
(En porcentaje)

PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>COCHABAMBA</b>	<b>100.0</b>	<b>18.9</b>	<b>26.1</b>	<b>32.9</b>	<b>18.7</b>	<b>3.3</b>
Cercado	100.0	37.3	28.9	24.6	8.9	0.3
Narciso Campero	100.0	2.5	12.9	32.5	48.6	3.5
Ayopaya	100.0	0.2	1.9	14.6	62.2	21.1

Continúa...

Cuadro N° 3

COCHABAMBA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001  
(En porcentaje)

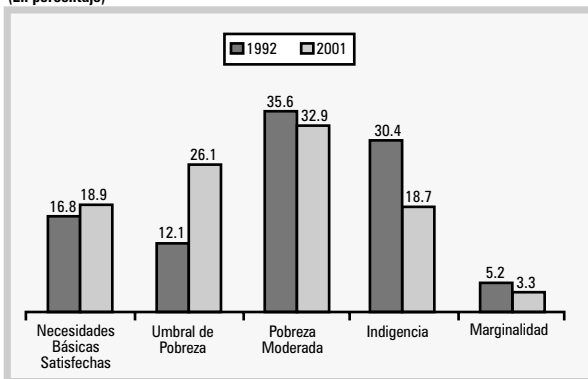
PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Esteban Arce	100.0	4.0	20.0	36.9	36.9	2.2
Arani	100.0	2.4	15.6	50.2	31.9	0.0
Arque	100.0	0.0	0.4	3.7	48.4	47.5
Capinota	100.0	3.2	22.9	44.0	26.3	3.6
Germán Jordán	100.0	5.7	40.2	49.5	4.7	0.0
Quillacollo	100.0	18.3	44.0	32.2	5.1	0.4
Chapare	100.0	14.0	26.1	44.4	15.4	0.2
Tapacarí	100.0	0.1	0.5	6.1	54.5	38.8
Carrasco	100.0	1.3	12.5	52.0	33.6	0.6
Mizque	100.0	0.8	4.8	30.4	48.2	15.8
Punata	100.0	7.1	37.9	48.6	6.3	0.0
Bolívar	100.0	0.2	1.5	8.9	71.6	17.8
Tiraque	100.0	1.4	14.4	58.9	25.3	0.0

Fuente: INE - UDAPE

Entre 1992 y 2001, se aprecia una reducción de la pobreza moderada del departamento en 2.7 puntos porcentuales y 11.7 puntos de la población en condiciones de indigencia; en tanto que la población en el Umbral de Pobreza se incrementó en 14.0 puntos porcentuales.

Gráfico N° 1

COCHABAMBA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento, 68.2% de la población tiene insuficientes espacios en la vivienda, 55.1% tiene inadecuados servicios de agua y saneamiento y 52.6% presenta bajos niveles educativos.

En cuanto a los materiales de la vivienda, en la provincia Arque, 96.9% de la población habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos. Más de 75% de la población de las provincias Carrasco, Tapacarí, Mizque y Ayopaya tiene espacios insuficientes en la vivienda.

Un porcentaje superior a 93% de la población de las provincias Tapacarí y Bolívar está afectada por inadecuados servicios de agua y saneamiento. Con excepción de Cercado y Quillacollo, más de 45% de la población del departamento utiliza insumos diferentes a gas y electricidad.

Sin contar a las provincias Cercado y Quillacollo, más de 55% de la población del departamento presenta insuficientes niveles educativos, es analfabeta y/o presenta un alto porcentaje de inasistencia escolar.

En las provincias Tapacarí, Arque, Ayopaya y Bolívar más de 90% de la población presenta inadecuada atención en salud, la población de las restantes provincias del departamento muestra índices menores a 65%.

**Cuadro N° 4**

**COCHABAMBA: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
(En porcentaje)

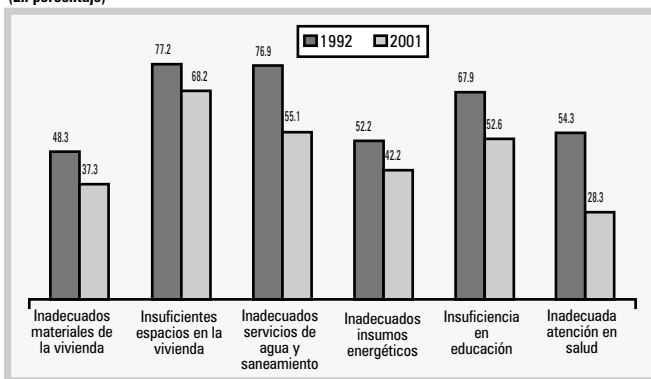
PROVINCIA	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
<b>COCHABAMBA</b>	<b>37.3</b>	<b>68.2</b>	<b>55.1</b>	<b>42.2</b>	<b>52.6</b>	<b>28.3</b>
Cercado	8.2	61.9	34.0	8.2	28.5	33.0
Narciso Campero	74.1	73.2	71.6	84.8	75.8	61.1
Ayopaya	93.8	76.0	90.7	95.3	83.8	90.8
Esteban Arce	69.7	57.6	68.5	79.2	73.0	44.0
Arani	82.1	58.4	75.5	79.9	74.4	46.2
Arque	96.9	72.7	91.7	98.9	90.1	98.5
Capinota	56.3	68.7	75.4	75.6	70.0	26.1
Germán Jordán	49.6	61.1	58.5	52.1	57.9	0.0
Quillacollo	20.8	70.9	49.8	27.7	45.6	1.6
Chapare	42.1	71.0	61.6	50.7	60.2	7.5
Tapacarí	95.0	79.1	94.9	97.7	92.9	98.9
Carrasco	63.5	82.4	75.9	81.5	80.4	22.0
Mizque	85.9	78.7	92.4	94.3	83.9	57.3
Punata	49.6	60.1	56.2	47.1	62.0	0.0
Bolívar	95.5	66.8	93.4	96.8	90.0	90.5
Tiraque	76.3	72.7	69.8	81.0	78.1	25.6

Fuente: INE - UDAPE



Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento entre 1992 y 2001 se atribuyen a la atención de salud y servicios de agua y saneamiento. Se aprecia un incremento de 26.0 puntos porcentuales de la población que tiene adecuados servicios de salud y un avance de 21.8 puntos porcentuales de la población que tiene adecuados servicios de agua y saneamiento.

**Gráfico N° 2**  
**COCHABAMBA: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana del departamento, 33.2% de la población es pobre, mientras que en el área rural este porcentaje alcanza a 85.7%. Considerando solamente el área rural del departamento, los índices de pobreza más elevados se observan en las provincias Arque y Tapacarí, superiores a 99%.

**Cuadro N° 5**  
**COCHABAMBA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**

PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
<b>COCHABAMBA</b>	<b>777,820</b>	<b>55.0</b>	<b>274,875</b>	<b>33.2</b>	<b>502,945</b>	<b>85.7</b>
Cercado	168,936	33.8	168,640	33.8	296	86.8
Narciso Campero	30,399	84.6	3,002	43.4	27,397	94.4
Ayopaya	59,110	97.9	1,686	87.4	57,424	98.2
Esteban Arce	23,692	76.0	1,172	36.6	22,520	80.5
Arani	19,563	82.1	1,491	43.5	18,072	88.5
Arque	23,064	99.6			23,064	99.6
Capinota	18,586	73.9	3,757	51.7	14,829	82.9
Germán Jordán	16,839	54.1	3,536	33.1	13,303	65.1
Quillacollo	90,278	37.7	39,020	24.5	51,258	64.1

Continúa...

## Mapa de Pobreza 2001 - Cochabamba

Cuadro N° 5

COCHABAMBA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Chapare	108,624	59.9	35,148	36.1	73,476	87.7
Tapacarí	25,485	99.4			25,485	99.4
Carrasco	96,587	86.2	8,387	56.9	88,200	90.7
Mizque	33,657	94.4	1,301	52.9	32,356	97.5
Punata	25,972	55.0	5,693	34.5	20,279	66.0
Bolívar	8,453	98.4			8,453	98.4
Tiraque	28,575	84.1	2,042	49.2	26,533	89.0

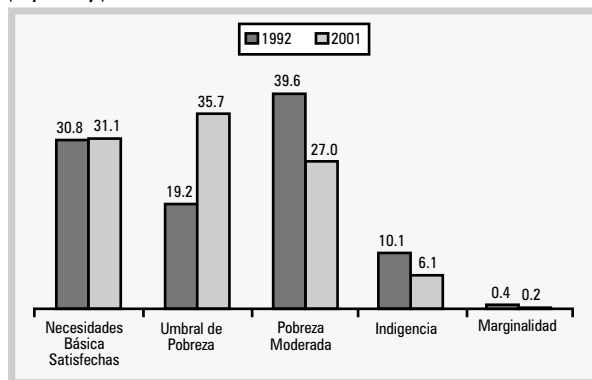
Fuente: INE - UDAPE

Nota: Las casillas que no contienen datos reflejan la inexistencia de población urbana en esa provincia.

Entre 1992 y 2001, en el área urbana del departamento de Cochabamba, se observa una reducción de 12.6 puntos porcentuales en la población en situación de Pobreza Moderada y la reducción de 4.0 puntos porcentuales de la población en situación de Indigencia, en tanto que la población en el Umbral de Pobreza aumentó en 16.5 puntos porcentuales.

Gráfico N° 3

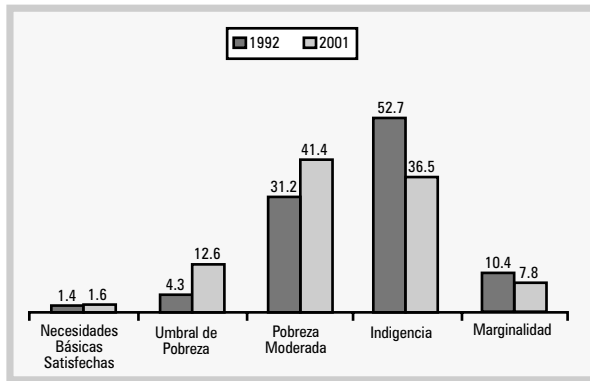
COCHABAMBA: POBLACIÓN URBANA POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural del departamento, la Indigencia disminuyó en 16.2 puntos porcentuales y la Marginalidad en 2.6 puntos porcentuales, mientras que entre 1992 y 2001 la población en Pobreza Moderada se incrementó 10.2 puntos porcentuales.

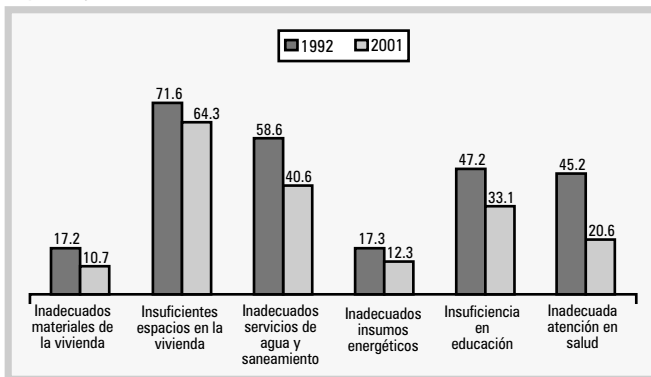
Gráfico N° 4  
COCHABAMBA: POBLACIÓN RURAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana, los avances entre 1992 y 2001 se presentan principalmente en atención en salud y servicios de agua y saneamiento. La inadecuada atención en salud disminuyó en 24.6 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación de los servicios de agua y saneamiento se redujo en 18.0 puntos porcentuales.

Gráfico N° 5  
COCHABAMBA: POBLACIÓN URBANA CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)

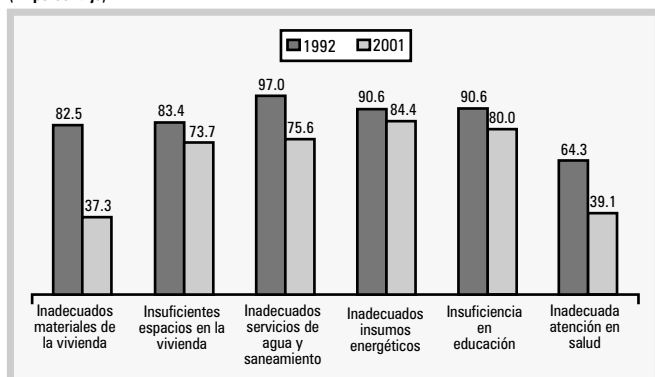


Fuente: INE - UDAPE

En el área rural, los mayores avances se presentan en materiales de la vivienda y salud. La inadecuación en los materiales de la vivienda se redujo en 45.2 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación en la atención en salud disminuyó 25.2 puntos porcentuales durante el mismo periodo.

Gráfico N° 6

**COCHABAMBA: POBLACIÓN RURAL CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE



# Censo Nacional de Población y Vivienda 2001



## Oruro

El Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 empadronó a 391,870 habitantes en el departamento de Oruro. Para efectos del cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Este método no es aplicable a viviendas colectivas, personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición. Por estos motivos, para el cálculo de la pobreza se considera a 381,593 habitantes, quienes residen en viviendas particulares.

Cuadro N° 1

ORURO: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	POBLACIÓN CENSO 2001						
	TOTAL	QUE RESIDE EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS <sup>(1)</sup>	QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES (ESTUDIADA)	NO POBRES		POBRES	
				Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>ORURO</b>	<b>391,870</b>	<b>10,277</b>	<b>381,593</b>	<b>122,826</b>	<b>32.2</b>	<b>258,767</b>	<b>67.8</b>
Cercado	241,230	7,138	234,092	103,978	44.4	130,114	55.6
Eduardo Avaroa	27,675	583	27,092	2,555	9.4	24,537	90.6
Carangas	10,505	236	10,269	269	2.6	10,000	97.4
Sajama	9,096	500	8,596	461	5.4	8,135	94.6
Litoral	4,555	320	4,235	458	10.8	3,777	89.2
Poopó	14,984	136	14,848	3,270	22.0	11,578	78.0
Pantaleón Dalence	23,608	348	23,260	8,263	35.5	14,997	64.5
Ladislao Cabrera	11,698	107	11,591	368	3.2	11,223	96.8
Atahualpa	7,114	406	6,708	224	3.3	6,484	96.7
Saucarí	7,763	177	7,586	777	10.2	6,809	89.8
Tomás Barrón	5,424	61	5,363	445	8.3	4,918	91.7
Sud Carangas	6,136	28	6,108	216	3.5	5,892	96.5
San Pedro de Totora	4,941	41	4,900	28	0.6	4,872	99.4
Sebastián Pagador	10,221	112	10,109	1,289	12.8	8,820	87.2
Puerto de Mejillones	1,130	23	1,107	23	2.1	1,084	97.9
Nor Carangas	5,790	61	5,729	202	3.5	5,527	96.5

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup> Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Los datos del Censo 2001 muestran que 67.8% de la población del departamento es pobre, cifra que equivale a 258,767 habitantes quienes carecen de servicios básicos, residen en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, tienen bajos niveles de educación y/o presentan inadecuada atención de salud.

Con excepción de las provincias Cercado, Pantaleón Dalence y Poopó, las demás presentan niveles de pobreza superiores a 85%. En la provincia San Pedro de Totora se observa el mayor índice de pobreza, 99.4%.

Entre 1992 y 2001, la población con NBI se redujo de 70.2% a 67.8% que representa una disminución de 2.4 puntos porcentuales. La provincia Poopó registra la mayor reducción de pobreza con 4.7 puntos porcentuales, en tanto que la provincia Puerto de Mejillones registró el mayor incremento con 13.4 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 2**

**ORURO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSOS DE 1992 Y 2001 (En porcentaje)**

PROVINCIA	CENSO 1992	CENSO 2001	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES 1992 - 2001
<b>ORURO</b>	<b>70.2</b>	<b>67.8</b>	<b>(2.4)</b>
Cercado	60.1	55.6	(4.5)
Eduardo Avaroa	93.7	90.6	(3.1)
Carangas	94.4	97.4	2.9
Sajama	95.9	94.6	(1.3)
Litoral	92.3	89.2	(3.2)
Poopó	82.7	78.0	(4.7)
Pantaleón Dalence	68.9	64.5	(4.4)
Ladislao Cabrera	96.8	96.8	0.0
Atahuallpa	96.1	96.7	0.6
Saucarí	93.6	89.8	(3.8)
Tomás Barrón	87.1	91.7	4.6
Sud Carangas	97.6	96.5	(1.2)
San Pedro de Totora	98.4	99.4	1.1
Sebastián Pagador	91.4	87.2	(4.2)
Puerto de Mejillones	84.6	97.9	13.4
Nor Carangas	97.5	96.5	(1.0)

Fuente: INE - UDAPE

La población del departamento que se halla en situación de Pobreza Moderada alcanza a 38.9%, en tanto que 27.3% se encuentra en Indigencia, 19.3% en el Umbral de Pobreza, 12.8% presenta Necesidades Básicas Satisfechas y 1.6% está en condiciones de Marginalidad.

**Cuadro N° 3**

**ORURO: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001 (En porcentaje)**

PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>ORURO</b>	<b>100.0</b>	<b>12.8</b>	<b>19.3</b>	<b>38.9</b>	<b>27.3</b>	<b>1.6</b>
Cercado	100.0	20.2	24.2	38.4	16.5	0.6
Eduardo Avaroa	100.0	1.1	8.4	35.1	47.7	7.7
Carangas	100.0	0.6	2.0	27.3	65.1	5.0
Sajama	100.0	0.8	4.5	48.8	45.6	0.2
Litoral	100.0	2.4	8.4	49.9	37.4	1.9

Continúa...

Cuadro N° 3

ORURO: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001  
(En porcentaje)

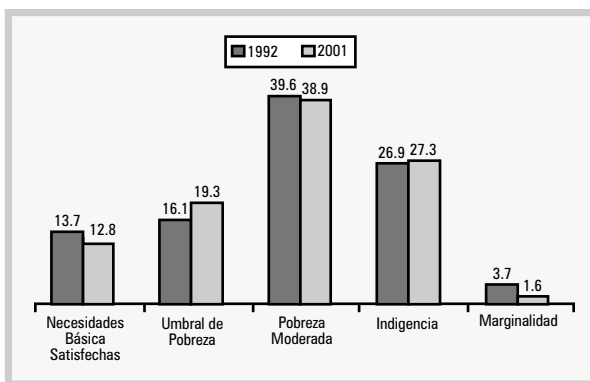
PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Poopó	100.0	3.0	19.0	46.7	31.3	0.0
Pantaleón Dalence	100.0	2.2	33.3	51.7	11.9	0.9
Ladislao Cabrera	100.0	0.3	2.9	36.4	59.8	0.6
Atahualpa	100.0	0.2	3.1	54.0	41.5	1.2
Saucarí	100.0	1.6	8.6	19.0	67.2	3.6
Tomás Barrón	100.0	0.2	8.1	53.4	37.2	1.2
Sud Carangas	100.0	0.1	3.4	33.7	62.1	0.7
San Pedro de Totora	100.0	0.0	0.6	28.3	70.3	0.9
Sebastián Pagador	100.0	0.9	11.9	27.0	49.7	10.5
Puerto de Mejillones	100.0	0.0	2.1	49.4	48.5	0.0
Nor Carangas	100.0	0.5	3.0	35.4	58.2	2.9

Fuente: INE - UDAPE

Los cambios en las condiciones de pobreza del departamento entre 1992 y 2001 muestran una disminución de 2.1 puntos porcentuales de la población en condiciones de Marginalidad y un incremento de 3.2 puntos porcentuales de la población en el Umbral de Pobreza.

Gráfico N° 1

ORURO: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de Oruro, 67.2% de la población tiene insuficientes espacios en la vivienda, 65.9% tiene inadecuados servicios de agua y saneamiento, y 58.8% presenta inadecuada atención en salud .



En cuanto a materiales de la vivienda, en la provincia San Pedro de Totora 95.0% de la población tiene materiales de paredes, techos y pisos inadecuados. Más de 73% de la población de las provincias de Tomás Barrón, Ladislao Cabrera y Atahualpa tiene espacios insuficientes en la vivienda.

Salvo la provincia Cercado, más de 85% de la población presenta inadecuación en los servicios de agua y saneamiento. Con excepción de Cercado y Pantaleón Dalence, más de 60% de la población del resto de las provincias utiliza insumos diferentes a gas y electricidad.

Sin contar a las provincias Cercado, Litoral y Puerto de Mejillones, más de 50% de la población del resto de las provincias presenta insuficientes niveles educativos, es analfabeta y/o presenta un alto porcentaje de inasistencia escolar.

Excepto las provincias Pantaleón Dalence y Poopó, más de 55% de la población del departamento presenta inadecuada atención en salud.

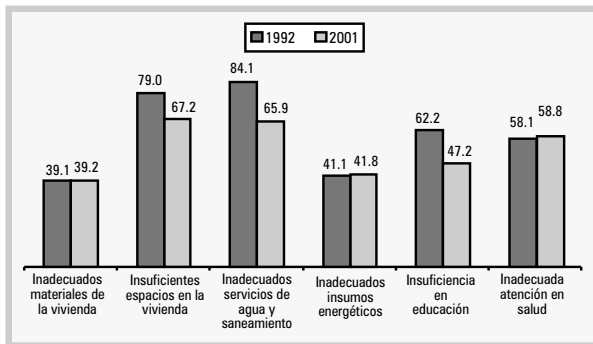
**Cuadro N° 4**  
**ORURO: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS**  
**INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
 (En porcentaje)

PROVINCIA	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
<b>ORURO</b>	<b>39.2</b>	<b>67.2</b>	<b>65.9</b>	<b>41.8</b>	<b>47.2</b>	<b>58.8</b>
Cercado	20.1	66.2	49.7	20.3	35.8	57.3
Eduardo Avaroa	67.3	65.9	89.4	77.0	75.0	69.8
Carangas	87.7	72.0	98.7	97.0	64.0	86.2
Sajama	76.0	65.3	93.2	96.7	68.3	64.4
Litoral	57.9	71.3	90.1	89.4	49.4	68.2
Poopó	60.9	69.1	89.5	63.2	60.4	26.5
Pantaleón Dalence	34.2	66.0	87.1	28.2	54.3	22.1
Ladislao Cabrera	85.7	73.6	94.4	98.2	66.7	74.6
Atahualpa	80.2	73.7	98.4	97.3	57.4	61.2
Saucarí	84.8	72.1	90.2	86.1	71.2	77.2
Tomás Barrón	63.6	73.3	99.0	60.8	66.9	96.8
Sud Carangas	92.7	71.5	93.2	97.9	65.5	85.0
San Pedro de Totora	95.0	70.5	93.9	99.0	67.8	89.7
Sebastián Pagador	75.1	65.8	89.3	80.9	77.6	63.0
Puerto de Mejillones	88.2	69.5	98.6	93.3	46.1	100.0
Nor Carangas	93.0	71.6	92.8	97.1	61.6	71.1

Fuente: INE - UDAPE

Entre 1992 y 2001, los avances más importantes en las condiciones de vida del departamento, se observan en primer lugar en servicios de agua y saneamiento cuya inadecuación se redujo en 18.2 puntos porcentuales. En segundo lugar en la insuficiencia en educación, 15.0 puntos porcentuales. En tanto que la inadecuación en los insumos energéticos aumentó en 0.7 puntos porcentuales.

Gráfico N° 2  
**ORURO: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana del departamento, 50.1% de la población es pobre, mientras que en el área rural este porcentaje alcanza a 94.3%. En el área rural del departamento, el nivel más bajo de pobreza se observa en la provincia Poopó con 78.0% y en las restantes provincias supera 89%.

Cuadro N° 5  
**ORURO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**

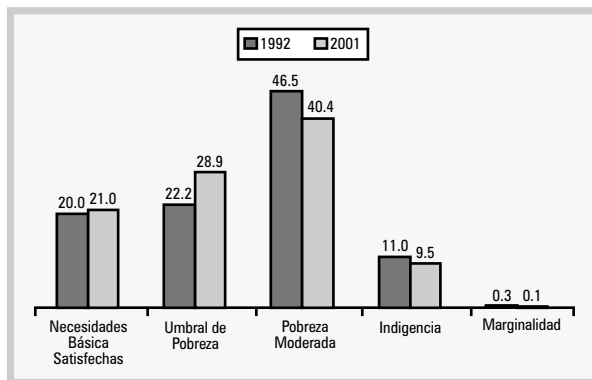
PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
<b>ORURO</b>	<b>258,767</b>	<b>67.8</b>	<b>114,393</b>	<b>50.1</b>	<b>144,374</b>	<b>94.3</b>
Cercado	130,114	55.6	96,222	48.4	33,892	96.4
Eduardo Avaroa	24,537	90.6	5,003	69.1	19,534	98.4
Carangas	10,000	97.4			10,000	97.4
Sajama	8,135	94.6			8,135	94.6
Litoral	3,777	89.2			3,777	89.2
Poopó	11,578	78.0			11,578	78.0
Pantaleón Dalence	14,997	64.5	9,462	55.6	5,535	88.5
Ladislao Cabrera	11,223	96.8			11,223	96.8
Atahuallpa	6,484	96.7			6,484	96.7
Saucarí	6,809	89.8			6,809	89.8
Tomás Barrón	4,918	91.7	2,002	82.3	2,916	99.6
Sud Carangas	5,892	96.5			5,892	96.5
San Pedro de Totora	4,872	99.4			4,872	99.4
Sebastián Pagador	8,820	87.2	1,704	58.4	7,116	99.0
Puerto de Mejillones	1,084	97.9			1,084	97.9
Nor Carangas	5,527	96.5			5,527	96.5

Fuente: INE - UDAPE

Nota: Las casillas que no contienen datos, reflejan la inexistencia de población urbana en esa provincia.

Entre 1992 y 2001, en el área urbana del departamento de Oruro, la población en el Umbral de Pobreza aumentó en 6.7 puntos porcentuales y aquella en situación de Pobreza Moderada se redujo en 6.1 puntos porcentuales.

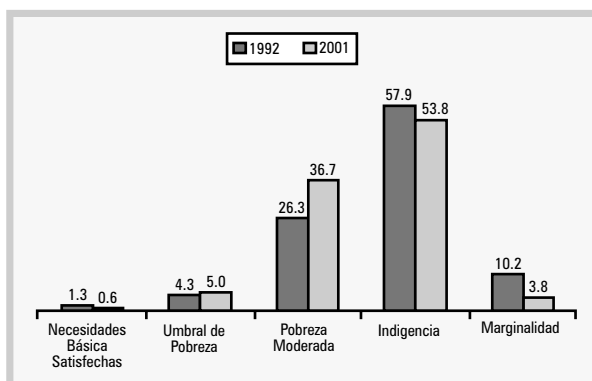
Gráfico N° 3  
ORURO: POBLACIÓN URBANA POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural del departamento, la población en condiciones de Marginalidad disminuyó 6.4 puntos porcentuales, la población en Indigencia se redujo en 4.1 puntos porcentuales, mientras que la población en Pobreza Moderada se incrementó en 10.4 puntos porcentuales.

Gráfico N° 4  
ORURO: POBLACIÓN RURAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)

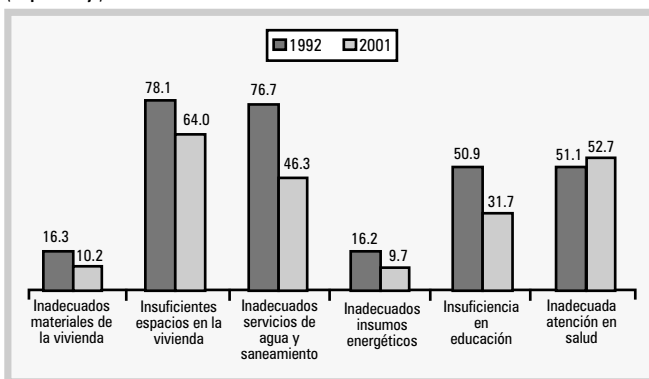


Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana, los avances se presentan principalmente en servicios de agua y saneamiento y educación. La inadecuación en servicios de agua y saneamiento

disminuyó en 30.4 puntos porcentuales, en tanto que la población con bajos niveles educativos, analfabetismo y/o inasistencia escolar disminuyó en 19.2 puntos porcentuales en el periodo intercensal, 1992-2001.

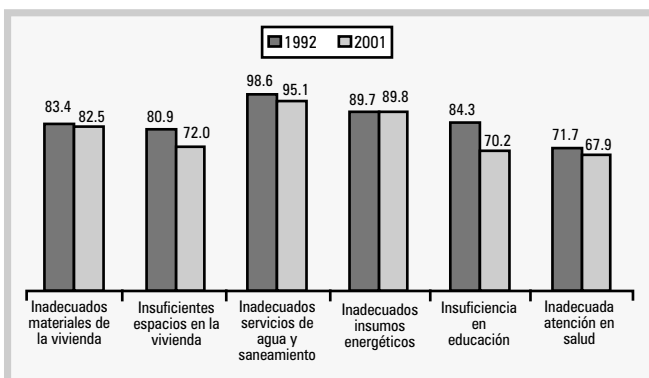
**Gráfico N° 5**  
**ORURO: POBLACIÓN URBANA CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS**  
**INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural, los mayores avances se presentan en educación y espacios en la vivienda. La inadecuación en niveles educativos se redujo en 14.1 puntos porcentuales y en 8.9 puntos la insuficiencia en espacios de la vivienda durante el periodo 1992-2001.

**Gráfico N° 6**  
**ORURO: POBLACIÓN RURAL CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS**  
**INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE



**Censo Nacional  
de Población y Vivienda  
2001**



**Potosí**

El Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 se empadronó a 709,013 habitantes en el departamento de Potosí. Para efectos del cálculo de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Este método no es aplicable a viviendas colectivas, personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición. Por estos motivos, para el cálculo de la pobreza se considera a 695,230 habitantes, quienes residen en viviendas particulares.

**Cuadro N° 1**  
**POTOSÍ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**

PROVINCIA	POBLACIÓN CENSO 2001						
	TOTAL	QUE RESIDE EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS <sup>(1)</sup>	QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES (ESTUDIADA)	NO POBRES		POBRES	
				Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>POTOSÍ</b>	<b>709,013</b>	<b>13,783</b>	<b>695,230</b>	<b>141,067</b>	<b>20.3</b>	<b>554,163</b>	<b>79.7</b>
Tomás Frías	176,922	4,311	172,611	63,070	36.5	109,541	63.5
Rafael Bustillo	76,254	1,210	75,044	21,011	28.0	54,033	72.0
Cornelio Saavedra	58,706	622	58,084	2,620	4.5	55,464	95.5
Chayanta	90,205	1,216	88,989	1,736	2.0	87,253	98.0
Charcas	38,174	441	37,733	564	1.5	37,169	98.5
Nor Chichas	35,323	654	34,669	2,010	5.8	32,659	94.2
Alonso de Ibáñez	27,755	384	27,371	876	3.2	26,495	96.8
Sud Chichas	47,873	1,529	46,344	19,888	42.9	26,456	57.1
Nor Lípez	10,460	582	9,878	1,062	10.8	8,816	89.2
Sud Lípez	4,905	155	4,750	19	0.4	4,731	99.6
José María Linares	51,412	755	50,657	3,644	7.2	47,013	92.8
Antonio Quijarro	37,428	889	36,539	9,877	27.0	26,662	73.0
Bernardino Bilbao	10,623	103	10,520	204	1.9	10,316	98.1
Daniel Campos	5,067	137	4,930	325	6.6	4,605	93.4
Modesto Omiste	36,266	731	35,535	14,140	39.8	21,395	60.2
Enrique Baldivieso	1,640	64	1,576	21	1.3	1,555	98.7

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup> Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Los datos del Censo 2001 muestran que 79.7% de la población del departamento es pobre, cifra que equivale a 554,163 habitantes quienes carecen de servicios básicos, residen en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, tienen bajos niveles de educación y/o tienen inadecuada atención de salud.

En todos los departamentos del país, excepto Potosí, la ciudad capital del departamento se encuentra en la provincia menos pobre; en efecto, la provincia Sud Chichas tiene un NBI de 57.1%, Modesto Omiste 60.2%, frente a 63.5% de la provincia Tomás Frías .

Entre 1992 y 2001, la población con NBI se redujo de 80.5% a 79.7%, que representa disminución de 0.8 puntos porcentuales. La provincia Modesto Omiste registró la mayor reducción de pobreza con 16.2 puntos porcentuales, en tanto que en la provincia Daniel Campos se incrementó respecto a 1992 en 7.2 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 2**  
**POTOSÍ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA,**  
**CENSOS DE 1992 Y 2001**  
**(En porcentaje)**

PROVINCIA	CENSO 1992	CENSO 2001	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES 1992 - 2001
<b>POTOSÍ</b>	<b>80.5</b>	<b>79.7</b>	<b>(0.8)</b>
Tomás Frías	58.7	63.5	4.8
Rafael Bustillo	74.2	72	(2.2)
Cornelio Saavedra	96	95.5	(0.5)
Chayanta	98.1	98	0.0
Charcas	99.4	98.5	(0.9)
Nor Chichas	94.3	94.2	(0.1)
Alonso de Ibáñez	97.6	96.8	(0.8)
Sud Chichas	67.8	57.1	(10.7)
Nor Lípez	93.5	89.2	(4.2)
Sud Lípez	99.3	99.6	0.3
José María Linares	96.3	92.8	(3.5)
Antonio Quijarro	71.2	73	1.7
Bernardino Bilbao	99	98.1	(1.0)
Daniel Campos	86.3	93.4	7.2
Modesto Omiste	76.4	60.2	(16.2)
Enrique Baldivieso	97	98.7	1.6

Fuente: INE - UDAPE

La población del departamento que se halla en situación de Indigencia alcanza a 36.1%, 32.8% en Pobreza Moderada, 14.7% se encuentra en el Umbral de Pobreza, 10.8% de la población está en condiciones de Marginalidad y 5.6% presenta Necesidades Básicas Satisfechas.

En la provincia Tomás Frías 14.5% de la población tiene sus Necesidades Básicas Satisfechas y en la provincia Modesto Omiste y Sud Chichas más del 30% de la población está en el Umbral de la Pobreza. En la provincia Charcas, 41.3% de la población está en condiciones de Marginalidad y en Alonso de Ibáñez 72.5% de la población se encuentra situación en Indigencia.

Cuadro N° 3

POTOSÍ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001  
(En porcentaje)

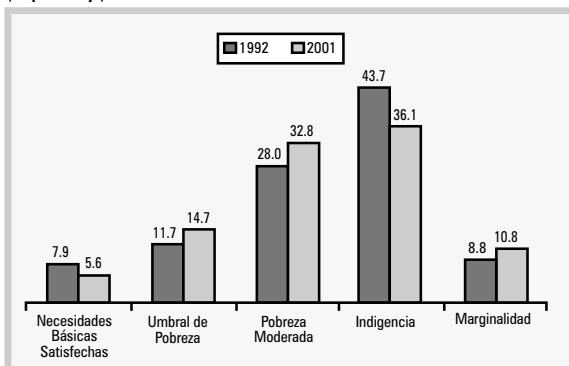
PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>POTOSÍ</b>	<b>100.0</b>	<b>5.6</b>	<b>14.7</b>	<b>32.8</b>	<b>36.1</b>	<b>10.8</b>
Tomás Frías	100.0	14.5	22.0	39.5	19.4	4.5
Rafael Bustillo	100.0	4.3	23.7	29.7	37.8	4.5
Cornelio Saavedra	100.0	0.3	4.2	33.0	47.7	14.7
Chayanta	100.0	0.3	1.7	8.4	56.8	32.9
Charcas	100.0	0.2	1.3	5.7	51.6	41.3
Nor Chichas	100.0	0.6	5.2	53.7	40.5	0.0
Alonso de Ibáñez	100.0	1.0	2.2	7.6	72.5	16.7
Sud Chichas	100.0	11.6	31.3	41.2	15.9	0.0
Nor Lipez	100.0	1.4	9.3	62.6	26.3	0.3
Sud Lipez	100.0	0.0	0.4	41.8	57.7	0.1
José María Linares	100.0	1.0	6.2	45.3	39.6	8.0
Antonio Quijarro	100.0	3.8	23.2	40.5	32.3	0.2
Bernardino Bilbao	100.0	0.3	1.6	11.9	67.7	18.4
Daniel Campos	100.0	0.4	6.1	73.2	20.2	0.0
Modesto Omiste	100.0	6.2	33.6	48.9	11.3	0.0
Enrique Baldivieso	100.0	0.0	1.3	60.3	38.4	0.0

Fuente: INE - UDAPE

Los cambios en las condiciones de pobreza entre 1992 y 2001 muestran una reducción de 7.6 puntos porcentuales del grupo de Indigencia, e incremento de 2.0 puntos porcentuales de la población en condiciones de marginalidad y de 4.8 puntos porcentuales en la Pobreza Moderada.

Gráfico N° 1

POTOSÍ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento de Potosí, 72.4% presenta bajos niveles educativos, 71.5% no cuenta con apropiados servicios de agua y saneamiento y 67.1% de la población manifiesta insuficientes espacios en la vivienda.



La población que habita en viviendas cuyos materiales de paredes, techos y pisos son inadecuados de las provincias Enrique Baldivieso, Charcas y Alonzo de Ibáñez, supera 95%. Más del 70% de la población de las provincias Charcas, Bernardino Bilbao, Chayanta y Alonzo de Ibáñez no tiene espacios suficientes en sus viviendas.

La población de las provincias Charcas y Enrique Baldivieso presenta inadecuación superior a 95% en servicios de agua y saneamiento. Todos o casi todos los hogares de las provincias Enrique Baldivieso, Sud López, Daniel Campos, Bernardino Bilbao, Charcas y Nor López utilizan insumos diferentes de gas y electricidad.

Con excepción de las provincias Daniel Campos, Tomás Frías y Sud Chichas, más de 60% de la población del departamento presenta insuficientes niveles educativos, es analfabeta y/o evidencia un alto porcentaje de inasistencia escolar.

La población de las provincias Charcas y Bernardino Bilbao muestra índices mayores a 95% de inadecuada atención en salud, lo que refleja baja cobertura del servicio.

**Cuadro N° 4**

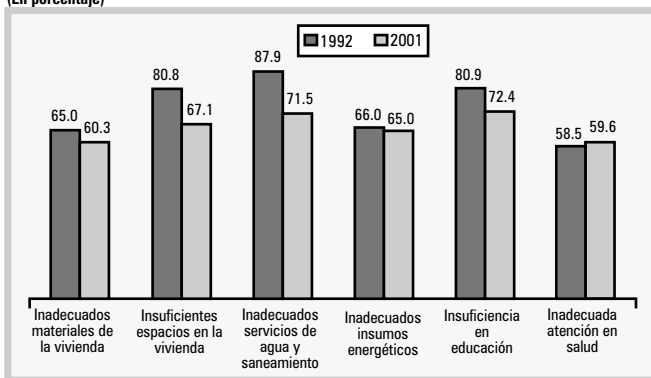
**POTOSÍ: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
(En porcentaje)

PROVINCIA	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
<b>POTOSÍ</b>	<b>60.3</b>	<b>67.1</b>	<b>71.5</b>	<b>65.0</b>	<b>72.4</b>	<b>59.6</b>
Tomás Frías	26.1	67.8	35.1	27.3	51.2	59.4
Rafael Bustillo	54.8	67.7	72.3	53.1	68.3	54.1
Cornelio Saavedra	68.5	69.1	93.5	89.9	89.7	71.5
Chayanta	93.2	73.0	92.7	96.4	94.9	91.3
Charcas	95.3	79.3	96.9	99.2	92.7	95.1
Nor Chichas	84.4	56.7	87.4	91.6	81.5	51.0
Alonzo de Ibáñez	95.3	72.2	92.4	96.2	92.8	91.5
Sud Chichas	41.7	58.0	61.2	42.5	59.9	13.0
Nor López	79.2	59.1	86.8	99.1	67.0	30.8
Sud López	94.0	68.5	91.8	100.0	83.7	72.5
José María Linares	74.7	59.9	89.8	90.9	84.3	52.1
Antonio Quijarro	56.4	62.2	87.6	58.1	63.5	33.3
Bernardino Bilbao	94.3	74.0	94.2	99.6	90.3	95.3
Daniel Campos	84.7	69.4	93.9	99.9	35.9	33.5
Modesto Omiste	37.6	64.6	52.3	37.0	62.1	19.0
Enrique Baldivieso	97.1	58.0	95.2	100.0	75.0	34.3

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento entre 1992 y 2001, se observa en la población que tiene acceso a mejores servicios de agua y saneamiento, donde el incremento es de 16.4 puntos porcentuales y la población que dispone de más espacios en la vivienda se eleva en 13.7 puntos porcentuales.

Gráfico N° 2  
**POTOSÍ: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana del departamento, 48.3% de la población es pobre, mientras que en el área rural este porcentaje alcanza a 95.4%. El índice de pobreza más bajo del área rural se observa en la provincia Sud Chichas que llega a 85.9%.

De las seis provincias del departamento que tienen población urbana, la provincia Tomás Frías, en la que se ubica la ciudad de Potosí, es la segunda más pobre del área urbana con 52.8% de su población, después de Cornelio Saavedra.

Cuadro N° 5  
**POTOSÍ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**

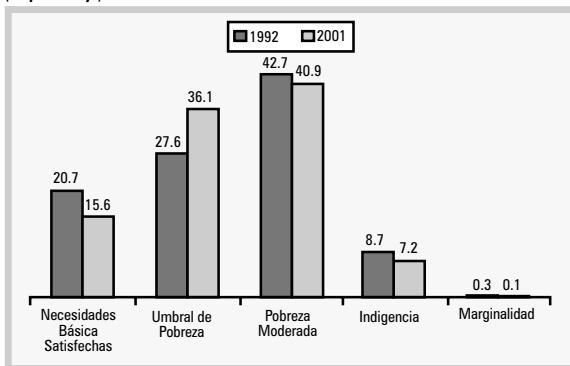
PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
<b>POTOSÍ</b>	<b>554,163</b>	<b>79.7</b>	<b>112,053</b>	<b>48.3</b>	<b>442,110</b>	<b>95.4</b>
Tomás Frías	109,541	63.5	68,238	52.8	41,303	95.2
Rafael Bustillo	54,033	72.0	15,695	43.3	38,338	98.8
Cornelio Saavedra	55,464	95.5	3,023	74.1	52,441	97.1
Chayanta	87,253	98.0			87,253	98.0
Charcas	37,169	98.5			37,169	98.5
Nor Chichas	32,659	94.2			32,659	94.2
Alonzo de Ibáñez	26,495	96.8			26,495	96.8
Sud Chichas	26,456	57.1	8,159	32.6	18,297	85.9
Nor Lípez	8,816	89.2			8,816	89.2
Sud Lípez	4,731	99.6			4,731	99.6
José María Linares	47,013	92.8			47,013	92.8
Antonio Quijarro	26,662	73.0	3,408	34.2	23,254	87.5
Bernardino Bilbao	10,316	98.1			10,316	98.1
Daniel Campos	4,605	93.4			4,605	93.4
Modesto Omiste	21,395	60.2	13,530	49.3	7,865	97.2
Enrique Baldivieso	1,555	98.7			1,555	98.7

Fuente: INE - UDAPE

Nota: Las casillas que no contienen datos reflejan la inexistencia de población urbana en esa provincia.

Entre 1992 y 2001, en el área urbana del departamento se observa una reducción de 5.1 puntos porcentuales de la población con Necesidades Básicas Satisfechas y un aumento de 8.5 puntos porcentuales en Umbral de Pobreza.

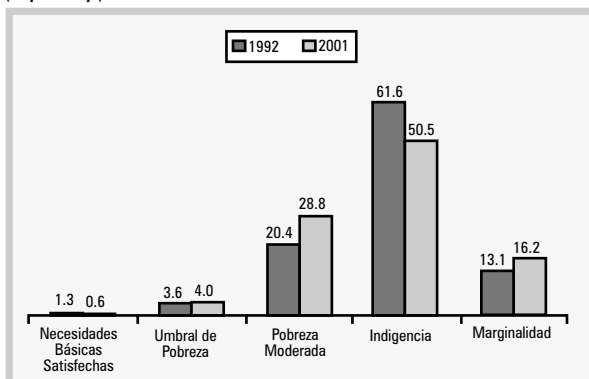
Gráfico N° 3  
POTOSÍ: POBLACIÓN URBANA POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural del departamento, la Indigencia disminuyó 11.1 puntos porcentuales y la población en Pobreza Moderada al igual que las personas en condición de Pobreza Marginal se incrementaron en 8.4 y 3.1 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico N° 4  
POTOSÍ: POBLACIÓN RURAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)

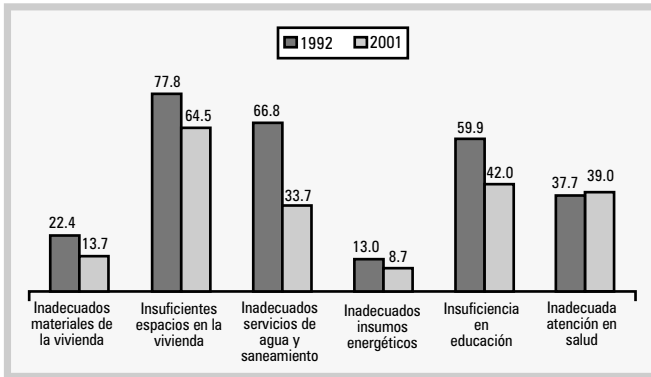


Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana, los avances entre 1992 y 2001 se presentan principalmente en servicios de agua y saneamiento y educación. La inadecuación de los servicios de

agua y saneamiento se redujo 33.1 puntos porcentuales, en tanto que la insuficiencia educativa, sea por analfabetismo, inasistencia escolar y/o bajos niveles de instrucción, disminuyó en 17.9 puntos porcentuales en el periodo intercensal.

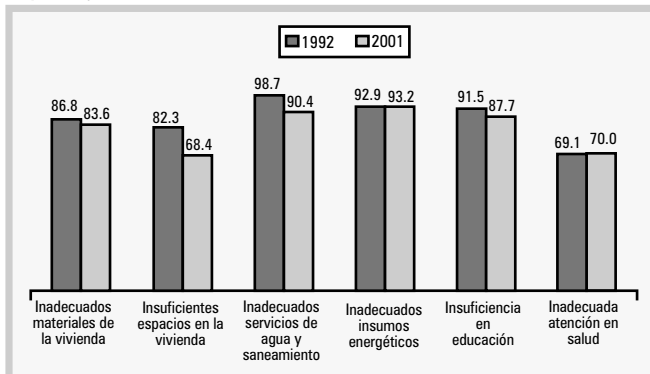
**Gráfico N° 5**  
**POTOSÍ: POBLACIÓN URBANA CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural los mayores avances están relacionados con menor carencia de espacios en la vivienda, en 13.9 puntos porcentuales y reducciones en inadecuación en servicios de agua y saneamiento en 8.3 puntos porcentuales durante el periodo 1992 - 2001.

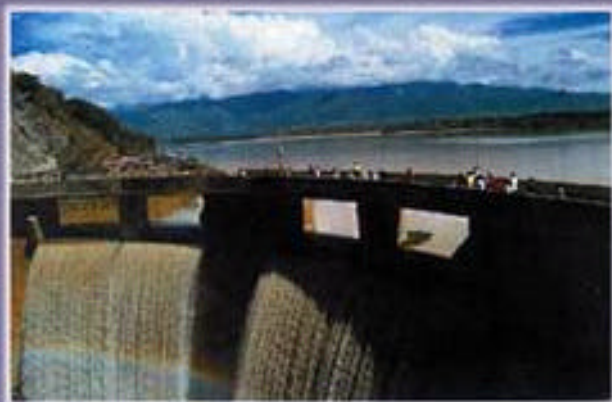
**Gráfico N° 6**  
**POTOSÍ: POBLACIÓN RURAL CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE



# Censo Nacional de Población y Vivienda 2001



## Tarija

El Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 empadronó a 391,226 habitantes en el departamento de Tarija. Para efectos del cálculo de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Este método no es aplicable a viviendas colectivas, personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición. Por estos motivos, para el cálculo de la pobreza se considera a 371,929 habitantes, quienes residen en viviendas particulares.

Cuadro N° 1

TARIJA: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	POBLACIÓN CENSO 2001						
	TOTAL	QUE RESIDE EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS <sup>(1)</sup>	QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES (ESTUDIADA)	NO POBRES		POBRES	
				Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>TARIJA</b>	<b>391,226</b>	<b>19,297</b>	<b>371,929</b>	<b>183,066</b>	<b>49.2</b>	<b>188,863</b>	<b>50.8</b>
Cercado	153,457	4,712	148,745	102,147	68.7	46,598	31.3
Aniceto Arce	52,570	5,533	47,037	18,613	39.6	28,424	60.4
Gran Chaco	116,318	6,563	109,755	51,672	47.1	58,083	52.9
José María Avilés	17,504	269	17,235	2,500	14.5	14,735	85.5
Eustaquio Méndez	32,038	589	31,449	6,463	20.6	24,986	79.4
Burnet O' Connor	19,339	1,631	17,708	1,671	9.4	16,037	90.6

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup>Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Los datos del Censo 2001 muestran que 50.8% de la población del departamento es pobre, cifra que equivale a 188,863 habitantes, quienes carecen de servicios básicos, residen en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, tienen bajos niveles de educación y/o presentan inadecuada atención de salud.

Con excepción de las provincias Cercado y Gran Chaco, las demás provincias del departamento presentan niveles de pobreza superiores a 60%. En la provincia Burnet O'Connor se observa el mayor índice de pobreza, 90.6%.

Entre 1992 y 2001, la población con NBI se redujo en 18.4 puntos porcentuales, de 69.2% en 1992 a 50.8% en el año 2001. La provincia Cercado presentó la mayor reducción de la pobreza con 21.4 puntos porcentuales, en tanto que la provincia Burnet O'Connor presentó la menor disminución, 3.4 puntos porcentuales en el mismo periodo.

**Cuadro N° 2**  
**TARIJA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA,**  
**CENSOS DE 1992 Y 2001**  
**(En porcentaje)**

PROVINCIA	CENSO 1992	CENSO 2001	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES 1992 - 2001
<b>TARIJA</b>	<b>69.2</b>	<b>50.8</b>	<b>(18.4)</b>
Cercado	52.7	31.3	(21.4)
Aniceto Arce	73.1	60.4	(12.6)
Gran Chaco	71.6	52.9	(18.7)
José María Avilés	93.5	85.5	(8.1)
Eustaquio Méndez	91.3	79.4	(11.9)
Burnet O´Connor	93.9	90.6	(3.4)

Fuente: INE - UDAPE

La población del departamento que se halla en situación de Pobreza Moderada alcanza a 35.9%, 30.5% se encuentra en el Umbral de Pobreza, 18.7% presenta Necesidades Básicas Satisfechas, 14.6% se encuentra en Indigencia y 0.3% en condiciones de Marginalidad.

35.2% de la población de la provincia Cercado está en el Umbral de la Pobreza y 33.5% tiene sus Necesidades Básicas Satisfechas, mientras que en la provincia Burnet O´Connor, 50.0% de la población está en Indigencia.

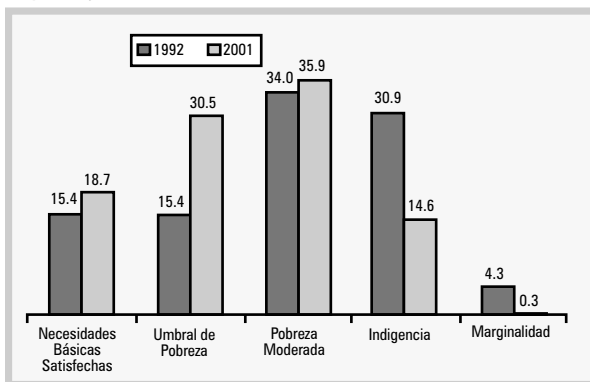
**Cuadro N° 3**  
**TARIJA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
**(En porcentaje)**

PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>TARIJA</b>	<b>100.0</b>	<b>18.7</b>	<b>30.5</b>	<b>35.9</b>	<b>14.6</b>	<b>0.3</b>
Cercado	100.0	33.5	35.2	26.5	4.8	0.0
Aniceto Arce	100.0	10.9	28.7	39.6	20.7	0.1
Gran Chaco	100.0	11.7	35.4	42.3	10.6	0.0
José María Avilés	100.0	3.3	11.2	50.5	34.4	0.6
Eustaquio Méndez	100.0	3.3	17.2	43.3	34.4	1.7
Burnet O´Connor	100.0	1.9	7.5	37.3	50.0	3.2

Fuente: INE - UDAPE

Entre 1992 y 2001, se aprecia una reducción de los pobres marginales del departamento en 4.0 puntos porcentuales y 16.3 puntos de la población en condiciones de indigencia; en tanto que la población en el umbral de pobreza se incrementó en 15.1 puntos porcentuales.

Gráfico N° 1  
TARIJA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento, 71.5% de la población presenta insuficientes espacios en la vivienda, 60.5% tiene bajos niveles educativos y 45.6% está afectada por inadecuados servicios de agua y saneamiento.

En cuanto a los materiales de la vivienda, más de 60% de la población de las provincias Burnet O'Connor, Eustaquio Méndez y José María Avilés habitan en viviendas cuyos materiales de paredes, techos y pisos son inadecuados. Más de 70% de la población de las provincias Burnet O'Connor, Gran Chaco y Aniceto Arce tienen espacios insuficientes en la vivienda.

Un porcentaje superior a 60% de la población de las provincias Burnet O'Connor y José María Avilés está afectada por inadecuados servicios de agua y saneamiento. Con excepción de Cercado y Gran Chaco, más de 55% de la población del resto de las provincias utiliza insumos diferentes a gas y electricidad.

Sin contar a la provincia Cercado, más de 61% de la población del departamento presenta insuficientes niveles educativos, es analfabeta y/o presenta un alto porcentaje de inasistencia escolar.

La población del departamento presenta menos de 45% de inadecuada atención en salud.



**Cuadro N° 4**

**TARIJA: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
(En porcentaje)

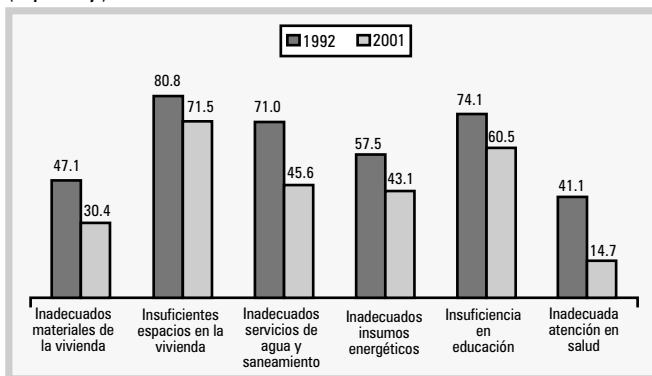
PROVINCIA	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
<b>TARIJA</b>	<b>30.4</b>	<b>71.5</b>	<b>45.6</b>	<b>43.1</b>	<b>60.5</b>	<b>14.7</b>
Cercado	13.0	67.2	24.4	19.4	45.2	17.4
Aniceto Arce	33.9	71.1	59.0	55.1	70.4	8.4
Gran Chaco	31.6	77.9	58.5	43.0	61.8	0.6
José María Avilés	60.1	66.8	60.7	91.3	87.3	26.0
Eustaquio Méndez	64.5	68.1	50.1	83.5	86.2	38.2
Burnet O´Connor	69.5	79.1	85.7	92.2	82.3	43.8

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento entre 1992 y 2001 se atribuyen a la atención de salud y servicios de agua y saneamiento. Se aprecian incrementos de 26.4 puntos porcentuales de la población que tiene adecuados servicios de salud y de 25.4 puntos porcentuales de la población que dispone de servicios de agua y saneamiento.

**Gráfico N° 2**

**TARIJA: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana del departamento, 30.5% de la población es pobre, mientras que en el área rural este porcentaje alcanza a 86.6%. En el área rural del departamento, los índices de pobreza más elevados se observan en las provincias Burnet O'Connor y Aniceto Arce, superiores a 88%.

Cuadro N° 5

TARIJA: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
<b>TARIJA</b>	<b>188,863</b>	<b>50.8</b>	<b>72,389</b>	<b>30.5</b>	<b>116,474</b>	<b>86.6</b>
Cercado	46,598	31.3	31,640	24.1	14,958	85.8
Aniceto Arce	28,424	60.4	8,824	35.4	19,600	88.7
Gran Chaco	58,083	52.9	29,789	39.0	28,294	84.6
José María Avilés	14,735	85.5			14,735	85.5
Eustaquio Méndez	24,986	79.4	1,166	43.5	23,820	82.8
Burnet O'Connor	16,037	90.6	970	43.7	15,067	97.3

Fuente: INE - UDAPE

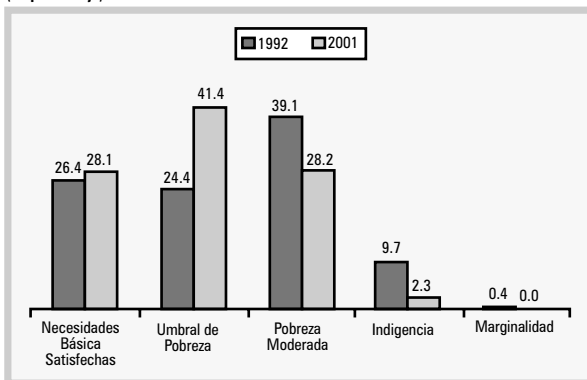
Nota: Las casillas que no contienen datos reflejan la inexistencia de población urbana en esa provincia.

Entre 1992 y 2001, se observa una reducción de 10.9 puntos porcentuales de la población urbana del departamento en situación de Pobreza Moderada y la reducción de 7.4 puntos porcentuales de la población en situación de Indigencia, en tanto que la población en el Umbral de Pobreza aumentó en 17.0 puntos porcentuales.

Gráfico N° 3

TARIJA: POBLACIÓN URBANA POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001

(En porcentaje)

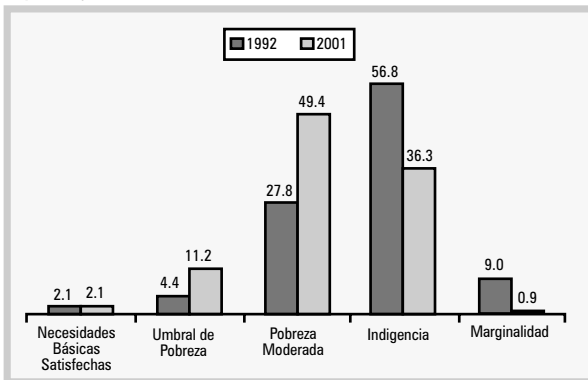


Fuente: INE - UDAPE

En el área rural del departamento, la Indigencia disminuyó en 20.5 puntos porcentuales y la Marginalidad en 8.1 puntos porcentuales, mientras que la población en Pobreza Moderada se incrementó en 21.6 puntos porcentuales.

Gráfico N° 4

**TARIJA: POBLACIÓN RURAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)

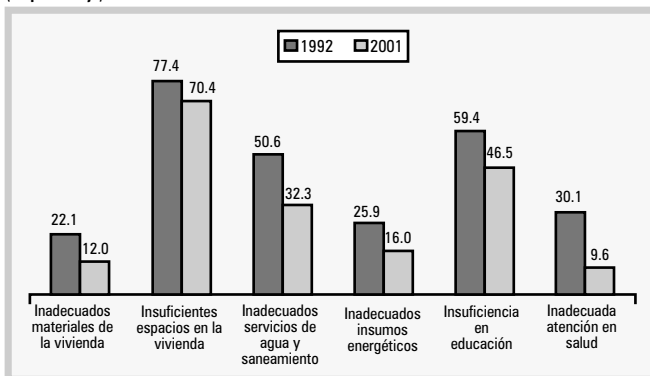


Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana, los avances entre 1992 y 2001 se presentan principalmente en la atención de salud y servicios de agua y saneamiento. La inadecuación en servicios de salud disminuyó en 20.5 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación de los servicios de agua y saneamiento se redujo en 18.3 puntos porcentuales.

Gráfico N° 5

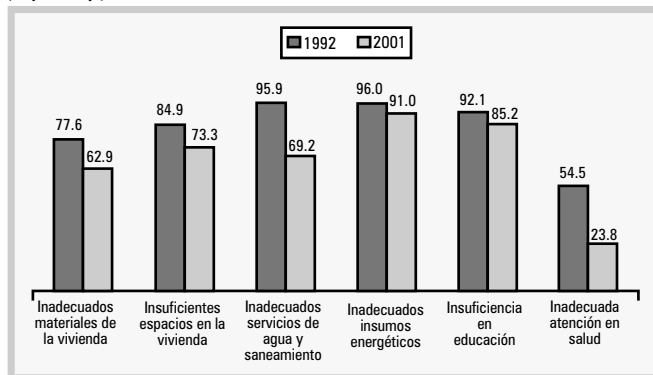
**TARIJA: POBLACIÓN URBANA CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural, los mayores avances se observan en que la atención de salud la inadecuación en este servicio se redujo en 30.7 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación en los servicios de agua y saneamiento disminuyó 26.7 puntos porcentuales durante el mismo periodo.

**Gráfico N° 6**  
**TARIJA: POBLACIÓN RURAL CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE



# Censo Nacional de Población y Vivienda 2001



## Santa Cruz

El Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 empadronó a 2,029,471 habitantes en el departamento de Santa Cruz. Para efectos del cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Este método no es aplicable a viviendas colectivas, personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición. Por estos motivos, para el cálculo de la pobreza se considera a 1,958,463 habitantes, quienes residen en viviendas particulares.

Cuadro N° 1

SANTA CRUZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	POBLACIÓN CENSO 2001						
	TOTAL	QUE RESIDE EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS <sup>(1)</sup>	QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES (ESTUDIADA)	NO POBRES		POBRES	
				Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>2,029,471</b>	<b>71,008</b>	<b>1,958,463</b>	<b>1,213,352</b>	<b>62.0</b>	<b>745,111</b>	<b>38.0</b>
Andrés Ibáñez	1,260,549	35,621	1,224,928	951,083	77.6	273,845	22.4
Ignacio Warnes	53,231	2,184	51,047	21,477	42.1	29,570	57.9
José Miguel de Velasco	56,702	2,055	54,647	12,150	22.2	42,497	77.8
Ichilo	70,444	3,654	66,790	20,787	31.1	46,003	68.9
Chiquitos	59,754	2,925	56,829	21,182	37.3	35,647	62.7
Sara	37,733	925	36,808	14,437	39.2	22,371	60.8
Cordillera	101,733	4,306	97,427	33,214	34.1	64,213	65.9
Vallegrande	27,429	637	26,792	9,711	36.2	17,081	63.8
Florida	27,447	664	26,783	10,171	38.0	16,612	62.0
Obispo Santistevan	142,786	9,337	133,449	73,148	54.8	60,301	45.2
Núfio de Chávez	93,997	3,946	90,051	15,522	17.2	74,529	82.8
Ángel Sandóval	13,073	838	12,235	2,839	23.2	9,396	76.8
Manuel María Caballero	20,010	892	19,118	4,724	24.7	14,394	75.3
Germán Busch	33,006	2,130	30,876	20,045	64.9	10,831	35.1
Guarayos	31,577	894	30,683	2,862	9.3	27,821	90.7

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup> Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Los datos del Censo 2001 muestran que 38.0% de la población del departamento es pobre, cifra que equivale a 745,111 habitantes, quienes carecen de servicios básicos, residen en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, tienen bajos niveles de educación y/o tienen inadecuada atención de salud.

Con excepción de las provincias Andrés Ibáñez, Germán Busch y Obispo Santistevan, las demás presentan niveles de pobreza superiores a 50%. En la provincia Guarayos se observa el mayor índice de pobreza, 90.7%.

Entre 1992 y 2001, la población con NBI se redujo de 60.5% a 38.0%, que representa una disminución de 22.5 puntos porcentuales. La provincia Andrés Ibáñez registra

la mayor reducción de la pobreza con 25.0 puntos porcentuales, en tanto que la provincia Guarayos registra la menor reducción con 6.2 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 2**  
**SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA,**  
**CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)

PROVINCIA	CENSO 1992	CENSO 2001	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES 1992 - 2001
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>60.5</b>	<b>38.0</b>	<b>(22.5)</b>
Andrés Ibáñez	47.3	22.4	(25.0)
Ignacio Warnes	75.2	57.9	(17.3)
José Miguel de Velasco	88.1	77.8	(10.3)
Ichilo	87.8	68.9	(19.0)
Chiquitos	71.7	62.7	(9.0)
Sara	72.4	60.8	(11.6)
Cordillera	75.9	65.9	(10.0)
Vallegrande	81.8	63.8	(18.1)
Florida	81.5	62.0	(19.4)
Obispo Santistevan	67.0	45.2	(21.8)
Ñuflo de Chávez	95.4	82.8	(12.6)
Ángel Sandóval	88.6	76.8	(11.8)
Manuel María Caballero	86.0	75.3	(10.7)
Germán Busch	59.6	35.1	(24.5)
Guarayos	96.9	90.7	(6.2)

Fuente: INE - UDAPE

La población del departamento en el Umbral de Pobreza representa 38.7%, en tanto que 31.1% se halla en situación de Pobreza Moderada, 23.3% presenta Necesidades Básicas Satisfechas, 7.0% en Indigencia, y prácticamente, no existe población en condiciones de Marginalidad.

La población en la provincia Andrés Ibáñez presenta los menores niveles de pobreza, 45.8% se encuentra en el Umbral de Pobreza y 31.8% con satisfacción de sus necesidades básicas, mientras que en la provincia Guarayos 32.9% de la población está en Indigencia.

**Cuadro N° 3**  
**SANTA CRUZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
 (En porcentaje)

PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>100.0</b>	<b>23.3</b>	<b>38.7</b>	<b>31.1</b>	<b>7.0</b>	<b>0.0</b>
Andrés Ibáñez	100.0	31.8	45.8	20.7	1.7	0.0
Ignacio Warnes	100.0	9.4	32.7	50.0	7.9	0.0

Continúa...

Cuadro N° 3 (Continuación...)

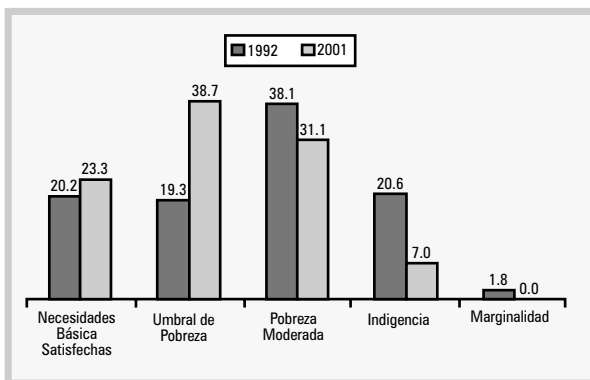
SANTA CRUZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001  
(En porcentaje)

PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
José Miguel de Velasco	100.0	4.7	17.5	52.9	24.9	0.0
Ichilo	100.0	5.0	26.1	53.9	15.0	0.0
Chiquitos	100.0	5.6	31.7	57.4	5.3	0.0
Sara	100.0	11.5	27.8	43.3	17.4	0.0
Cordillera	100.0	9.5	24.6	45.3	20.5	0.1
Vallegrande	100.0	14.3	21.9	46.6	17.1	0.0
Florida	100.0	9.0	29.0	47.0	15.0	0.0
Obispo Santistevan	100.0	16.8	38.0	39.3	5.9	0.0
Ñuflo de Chávez	100.0	2.0	15.3	56.4	26.2	0.1
Ángel Sandóval	100.0	4.4	18.8	57.1	19.7	0.0
Manuel María Caballero	100.0	3.8	20.9	49.5	25.7	0.1
Germán Busch	100.0	20.8	44.2	30.8	3.6	0.7
Guarayos	100.0	1.1	8.2	57.8	32.9	0.0

Fuente: INE - UDAPE

Los cambios en las condiciones de pobreza del departamento entre 1992 y 2001, muestran que prácticamente ya no existen pobres marginales y los indigentes redujeron su participación en 13.6 puntos porcentuales, en tanto que la población en el Umbral de Pobreza se incrementó en 19.4 puntos porcentuales.

Gráfico N° 1  
SANTA CRUZ: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE



En el departamento de Santa Cruz, 77.0% de la población tiene insuficientes espacios en la vivienda, 55.8% presenta deficiencias en los servicios de agua y saneamiento y 43.6% no posee adecuados niveles educativos.

En cuanto a materiales de la vivienda, en la provincia Guarayos 77.3% de la población habita en viviendas cuyos materiales de paredes, techos y pisos son inadecuados. Más de 88% de la población de las provincias Ñuflo de Chávez, José Miguel de Velasco y Guarayos tiene espacios insuficientes en la vivienda.

En las provincias José Miguel de Velasco y Guarayos más de 88% de la población presenta inadecuados servicios de agua y saneamiento. Con excepción de Andrés Ibáñez, Obispo Santistevan, Germán Busch e Ignacio Warnes, más de 60% de la población del resto de las provincias utiliza insumos diferentes a gas y electricidad.

A excepción de las provincias Andrés Ibáñez, Obispo Santistevan y Germán Busch, más de 50% de la población del resto de las provincias presenta bajos niveles educativos, es analfabeta y/o presenta alto porcentaje de inasistencia escolar.

La población del departamento muestra índices de inadecuación en salud menores a 26%, situación que refleja la presencia de mayor cobertura de atención.

**Cuadro N° 4**

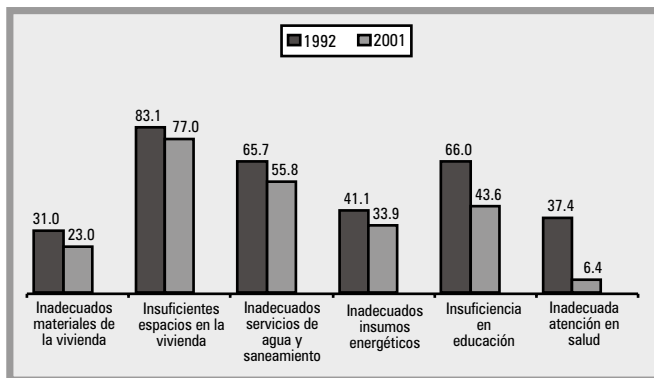
**SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
(En porcentaje)

PROVINCIA	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>23.0</b>	<b>77.0</b>	<b>55.8</b>	<b>33.9</b>	<b>43.6</b>	<b>6.4</b>
Andrés Ibáñez	8.6	73.6	47.1	14.5	35.9	6.9
Ignacio Warnes	34.8	85.9	57.3	50.3	56.3	0.0
José Miguel de Velasco	64.5	89.1	88.6	83.2	60.8	17.8
Ichilo	48.1	86.2	75.2	66.3	56.3	0.9
Chiquitos	26.2	80.1	57.9	73.9	56.3	3.8
Sara	49.3	81.9	69.3	61.8	62.9	1.4
Cordillera	50.5	77.5	62.1	72.9	64.6	7.0
Vallegrande	58.4	66.2	64.1	76.0	51.0	0.0
Florida	42.7	71.9	64.8	65.4	56.8	5.8
Obispo Santistevan	28.3	83.5	64.5	39.4	46.4	0.3
Ñuflo de Chávez	69.5	88.9	80.6	87.2	63.8	8.9
Ángel Sandóval	69.0	82.5	82.6	73.7	52.7	25.1
Manuel María Caballero	63.4	76.5	73.5	73.3	64.6	7.5
Germán Busch	20.4	78.5	74.5	46.6	35.6	3.9
Guarayos	77.3	89.0	92.3	91.0	61.2	16.8

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento de Santa Cruz entre 1992 y 2001, se atribuyen a atención de salud y educación. La atención adecuada en salud aumentó en 31.0 puntos porcentuales y la inadecuación en educación se redujo en 22.4 puntos porcentuales.

**Gráfico N° 2**  
**SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana del departamento, 24.9% de la población es pobre, mientras que en el área rural, este porcentaje alcanza a 81.0%. Los índices de pobreza más altos en el área rural se observan en las provincias José Miguel de Velasco con 96.0% y Guarayos con 94.0%.

**Cuadro N° 5**  
**SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**

PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
<b>SANTA CRUZ</b>	<b>745,111</b>	<b>38.0</b>	<b>372,848</b>	<b>24.9</b>	<b>372,263</b>	<b>81.0</b>
Andrés Ibáñez	273,845	22.4	218,203	19.1	55,642	69.5
Ignacio Warnes	29,570	57.9	7,441	34.9	22,129	74.4
José Miguel de Velasco	42,497	77.8	13,879	55.9	28,618	96.0
Ichilo	46,003	68.9	15,947	51.9	30,056	83.3
Chiquitos	35,647	62.7	11,934	48.1	23,713	74.1
Sara	22,371	60.8	7,798	38.7	14,573	87.6
Cordillera	64,213	65.9	9,836	30.2	54,377	83.9
Vallegrande	17,081	63.8	1,205	16.2	15,876	82.0
Florida	16,612	62.0	3,870	42.3	12,742	72.3
Obispo Santistevan	60,301	45.2	37,195	35.3	23,106	81.9

Continúa...

**Cuadro N° 5 (Continuación...)**

**SANTA CRUZ: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**

PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
Ñuflo de Chávez	74,529	82.8	19,263	73.5	55,266	86.6
Ángel Sandóval	9,396	76.8	2,463	51.6	6,933	93.0
Manuel María Caballero	14,394	75.3	3,545	56.9	10,849	84.2
Germán Busch	10,831	35.1	6,963	27.8	3,868	66.7
Guarayos	27,821	90.7	13,306	87.3	14,515	94.0

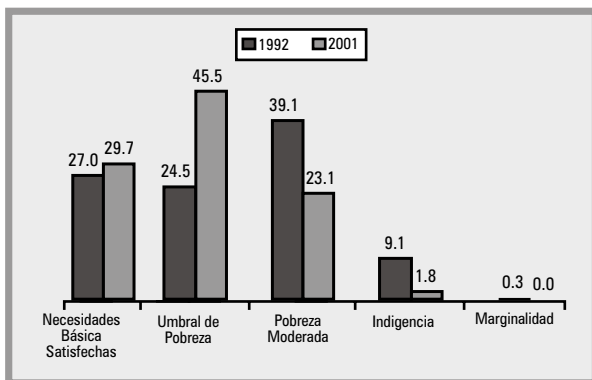
Fuente: INE - UDAPE

En los conglomerados urbanos de Santa Cruz, la población en el Umbral de Pobreza se incrementó en 21.0 puntos porcentuales en el último periodo intercensal 1992-2001. En cambio, se redujo la población en Pobreza Moderada en 16.0 puntos porcentuales.

**Gráfico N° 3**

**SANTA CRUZ: POBLACIÓN URBANA POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001**

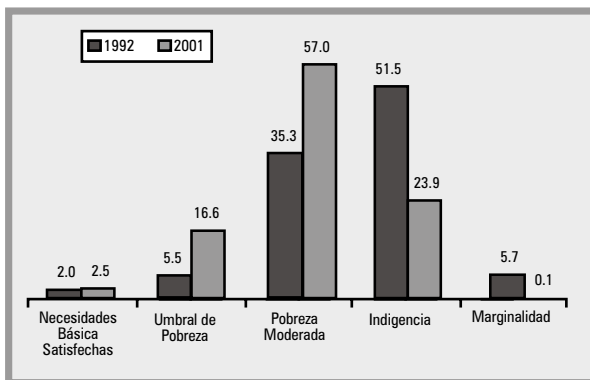
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural del departamento, la población en situación de Indigencia disminuyó en 27.6 puntos porcentuales y la población en Pobreza Moderada se incrementó en 21.7 puntos porcentuales.

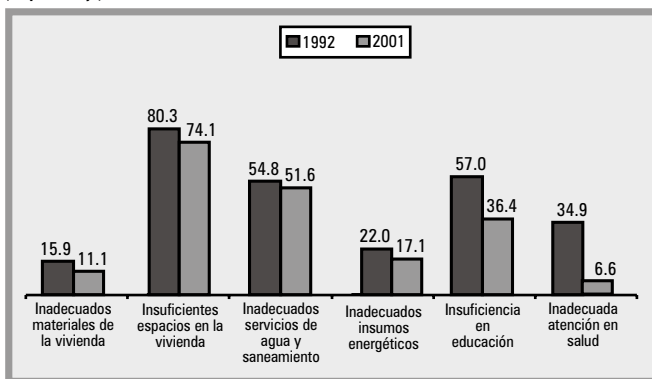
Gráfico N° 4  
**SANTA CRUZ: POBLACIÓN RURAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana, los avances se presentan principalmente en salud y educación. La inadecuación en salud disminuyó en 28.3 puntos porcentuales, en tanto que la población con bajos niveles educativos, sea por analfabetismo, insistencia escolar y/o niveles de instrucción por debajo de los mínimos exigidos, se redujo en 20.6 puntos porcentuales.

Gráfico N° 5  
**SANTA CRUZ: POBLACIÓN URBANA CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)

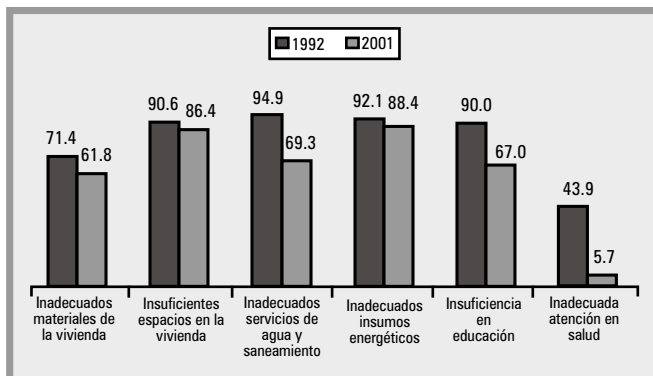


Fuente: INE - UDAPE

En el área rural, los mayores avances se presentan en salud y servicios de agua y saneamiento. La inadecuación en servicios de salud se redujo en 38.2 puntos porcentuales y las carencias en servicios de agua y saneamiento bajaron en 25.6 puntos, durante el periodo 1992-2001.

Gráfico N° 6

**SANTA CRUZ: POBLACIÓN RURAL CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE



# Censo Nacional de Población y Vivienda 2001



## Beni

El Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 empadronó a 52,525 habitantes en el departamento de Pando. Para efectos del cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Este método no es aplicable a viviendas colectivas, personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición. Por estos motivos, para el cálculo de la pobreza se considera a 48,605 habitantes, quienes residen en viviendas particulares.

Cuadro N° 1

**PANDO: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**

PROVINCIA	POBLACIÓN CENSO 2001						
	TOTAL	QUE RESIDE EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS <sup>(1)</sup>	QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES (ESTUDIADA)	NO POBRES		POBRES	
				Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>PANDO</b>	<b>52,525</b>	<b>3,920</b>	<b>48,605</b>	<b>13,397</b>	<b>27.6</b>	<b>35,208</b>	<b>72.4</b>
Nicolás Suárez	29,536	2,278	27,258	12,394	45.5	14,864	54.5
Manuripi	8,230	646	7,584	590	7.8	6,994	92.2
Madre de Dios	9,521	469	9,052	136	1.5	8,916	98.5
Abuná	2,996	349	2,647	210	7.9	2,437	92.1
Federico Román	2,242	178	2,064	67	3.2	1,997	96.8

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup> Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Los datos del Censo 2001 muestran que 72.4% de la población del departamento es pobre, cifra que equivale a 35,208 habitantes, quienes carecen de servicios básicos, residen en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, tienen bajos niveles de educación y/o presentan inadecuada atención de salud.

Con excepción de la provincia Nicolás Suárez, las demás provincias del departamento presentan niveles de pobreza superiores a 90%. En la provincia Madre de Dios se observa que 98.5% de la población es pobre.

Entre 1992 y 2001, la población con NBI se redujo en 11.3 puntos porcentuales, de 83.8% a 72.4%. La provincia Nicolás Suárez registró la mayor reducción de pobreza con 14.6 puntos porcentuales, en tanto que en la provincia Madre de Dios aumentó la pobreza en 1.1 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 2**  
**PANDO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA,**  
**CENSOS DE 1992 Y 2001**  
**(En porcentaje)**

PROVINCIA	CENSO 1992	CENSO 2001	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES 1992 - 2001
<b>PANDO</b>	<b>83.8</b>	<b>72.4</b>	<b>(11.3)</b>
Nicolás Suárez	69.1	54.5	(14.6)
Manuripi	98.5	92.2	(6.3)
Madre de Dios	97.4	98.5	1.1
Abuná	99.5	92.1	(7.4)
Federico Román	96.8	96.8	(0.1)

Fuente: INE - UDAPE

La población del departamento en Pobreza Moderada representa 40.5%, en tanto que 31.8% está en Indigencia, 20.3% se encuentra en el Umbral de Pobreza, 7.3% presenta Necesidades Básicas Satisfechas y 0.2% se encuentra en condiciones de Marginalidad.

En la provincia Nicolás Suárez 32.7% de la población está en el Umbral de la Pobreza, mientras que en la provincia Abuná 66.5% de la población está en Indigencia.

**Cuadro N° 3**  
**PANDO: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
**(En porcentaje)**

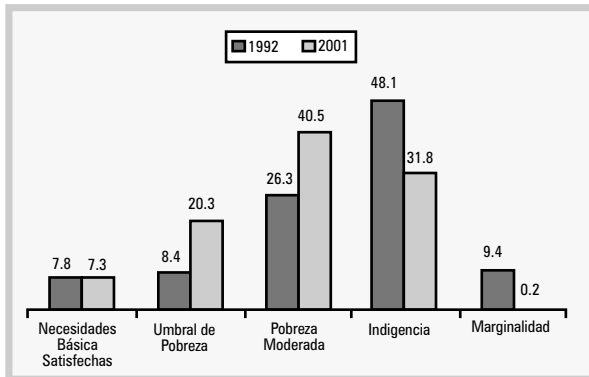
PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>PANDO</b>	<b>100.0</b>	<b>7.3</b>	<b>20.3</b>	<b>40.5</b>	<b>31.8</b>	<b>0.2</b>
Nicolás Suárez	100.0	12.7	32.7	42.6	12.0	0.0
Manuripi	100.0	0.7	7.1	46.8	45.4	0.1
Madre de Dios	100.0	0.1	1.4	33.9	63.9	0.7
Abuná	100.0	0.2	7.7	25.1	66.5	0.5
Federico Román	100.0	0.0	3.2	38.4	58.4	0.0

Fuente: INE - UDAPE



Entre 1992 y 2001, se aprecia una reducción de los pobres marginales del departamento en 9.2 puntos porcentuales y 16.3 puntos de la población en condiciones de indigencia; en tanto que los pobres moderados se incrementaron en 14.2 puntos porcentuales.

Gráfico N° 1  
**PANDO: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento, 83.6% de la población tiene inadecuados servicios de agua y saneamiento, 80.5% presenta deficiencias en los espacios de la vivienda y 64.8% no cubre adecuadamente sus requerimientos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar).

En cuanto a los materiales de la vivienda, en la provincia Madre de Dios, 90.6% de la población habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos. Más de 90% de la población de las provincias Madre de Dios y Abuná tiene espacios insuficientes en la vivienda.

Un porcentaje superior a 94% de la población de las provincias Federico Román, Madre de Dios y Abuná está afectada por inadecuados servicios de agua y saneamiento. Con excepción de Nicolás Suárez, más de 92% de la población del resto de las provincias utiliza insumos diferentes a gas y electricidad.

Sin contar a la provincia Nicolás Suárez, más de 75% de la población del resto de las provincias presenta insuficiencia en educación, esto significa que tiene bajos niveles educativos, es analfabeta y/o presenta un alto porcentaje de inasistencia escolar.

Excepto la provincia Madre de Dios, donde 74.7% de la población presenta inadecuada atención en salud, la población del departamento muestra índices menores a 46%, aspecto que refleja la presencia de mayor cobertura de atención.

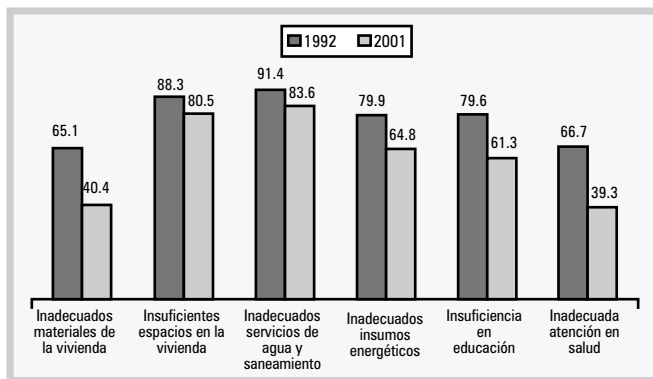
**Cuadro N° 4**  
**PANDO: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS**  
**INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
 (En porcentaje)

PROVINCIA	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
<b>PANDO</b>	<b>40.4</b>	<b>80.5</b>	<b>83.6</b>	<b>64.8</b>	<b>61.3</b>	<b>39.3</b>
Nicolás Suárez	14.6	73.7	76.5	41.0	48.0	26.2
Manuripi	59.8	87.1	87.5	92.2	78.5	44.8
Madre de Dios	90.6	90.2	95.3	98.1	75.8	74.7
Abuná	49.3	93.7	94.2	93.7	83.5	32.5
Federico Román	76.8	86.9	98.8	96.6	81.0	45.7

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento entre 1992 y 2001, se atribuyen a la atención de salud y características de la vivienda. Se aprecia un incremento de 27.4 puntos porcentuales de la población que tiene adecuados servicios de salud y un avance de 24.7 puntos porcentuales de la población que reside en viviendas con materiales apropiados.

**Gráfico N° 2**  
**PANDO: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS**  
**INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana del departamento (ciudad de Cobija), 43.3% de la población es pobre, mientras que en el área rural este porcentaje alcanza a 91.5%. En el área rural del departamento, los índices de pobreza más elevados se observan en las provincias Madre de Dios y Federico Román, superiores a 96%.

**Cuadro N° 5**

**PANDO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**

PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
<b>PANDO</b>	<b>35,208</b>	<b>72.4</b>	<b>8,330</b>	<b>43.3</b>	<b>26,878</b>	<b>91.5</b>
Nicolás Suárez	14,864	54.5	8,330	43.3	6,534	81.5
Manuripi	6,994	92.2			6,994	92.2
Madre de Dios	8,916	98.5			8,916	98.5
Abuná	2,437	92.1			2,437	92.1
Federico Román	1,997	96.8			1,997	96.8

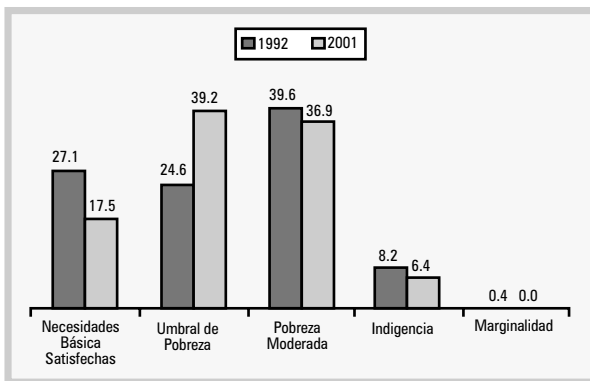
Fuente: INE - UDAPE

Nota: Las casillas que no contienen datos, reflejan la inexistencia de población urbana en esa provincia.

Entre 1992 y 2001, en el área urbana del departamento de Pando (Cobija), se observa una reducción de 2.7 puntos porcentuales en la población en situación de Pobreza Moderada y la reducción de 1.8 puntos porcentuales de la población en situación de Indigencia, en tanto que la población en el Umbral de Pobreza aumentó en 14.6 puntos porcentuales.

**Gráfico N° 3**

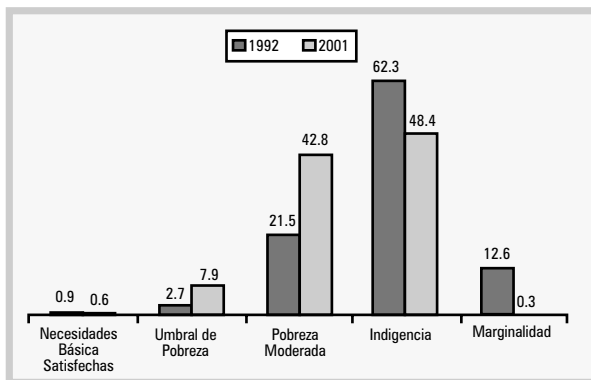
**PANDO: POBLACIÓN URBANA POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural del departamento, la Indigencia disminuyó en 13.9 puntos porcentuales y la Marginalidad en 12.3 puntos porcentuales, mientras que la población en Pobreza Moderada se incrementó 21.3 puntos porcentuales.

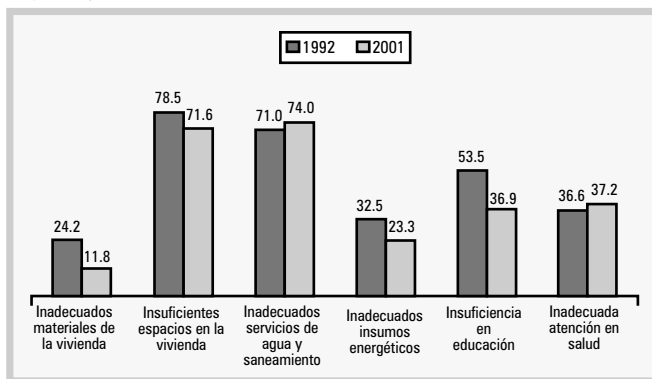
Gráfico N° 4  
PANDO: POBLACIÓN RURAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana los avances entre 1992 y 2001 se presentan principalmente en educación y materiales de la vivienda. La inadecuación educativa, sea por analfabetismo, inasistencia escolar y/o bajos niveles de instrucción, disminuyó en 16.6 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación de los materiales de la vivienda se redujo en 12.4 puntos porcentuales.

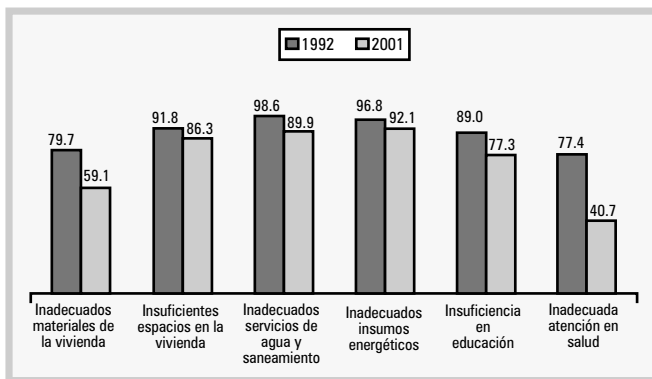
Gráfico N° 5  
PANDO: POBLACIÓN URBANA CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural, los mayores avances se presentan en salud y materiales de la vivienda. La inadecuación en servicios de salud se redujo en 36.7 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación en los materiales de la vivienda disminuyó 20.6 puntos porcentuales durante el mismo periodo.

Gráfico N° 6  
PANDO: POBLACIÓN RURAL CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE



# Censo Nacional de Población y Vivienda 2001



## Pando

El Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 empadronó a 52,525 habitantes en el departamento de Pando. Para efectos del cálculo de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Este método no es aplicable a viviendas colectivas, personas que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle (transeúntes) y aquellas que no proporcionaron información sobre alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición. Por estos motivos, para el cálculo de la pobreza se considera a 48,605 habitantes, quienes residen en viviendas particulares.

Cuadro N° 1

PANDO: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	POBLACIÓN CENSO 2001						
	TOTAL	QUE RESIDE EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS <sup>(1)</sup>	QUE RESIDE EN VIVIENDAS PARTICULARES (ESTUDIADA)	NO POBRES		POBRES	
				Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>PANDO</b>	<b>52,525</b>	<b>3,920</b>	<b>48,605</b>	<b>13,397</b>	<b>27.6</b>	<b>35,208</b>	<b>72.4</b>
Nicolás Suárez	29,536	2,278	27,258	12,394	45.5	14,864	54.5
Manuripi	8,230	646	7,584	590	7.8	6,994	92.2
Madre de Dios	9,521	469	9,052	136	1.5	8,916	98.5
Abuná	2,996	349	2,647	210	7.9	2,437	92.1
Federico Román	2,242	178	2,064	67	3.2	1,997	96.8

Fuente: INE - UDAPE

<sup>(1)</sup> Incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

Los datos del Censo 2001 muestran que 72.4% de la población del departamento es pobre, cifra que equivale a 35,208 habitantes, quienes carecen de servicios básicos, residen en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, tienen bajos niveles de educación y/o presentan inadecuada atención de salud.

Con excepción de la provincia Nicolás Suárez, las demás provincias del departamento presentan niveles de pobreza superiores a 90%. En la provincia Madre de Dios se observa que 98.5% de la población es pobre.

Entre 1992 y 2001, la población con NBI se redujo en 11.3 puntos porcentuales, de 83.8% a 72.4%. La provincia Nicolás Suárez registró la mayor reducción de pobreza con 14.6 puntos porcentuales, en tanto que en la provincia Madre de Dios aumentó la pobreza en 1.1 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 2**  
**PANDO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA,**  
**CENSOS DE 1992 Y 2001**  
**(En porcentaje)**

PROVINCIA	CENSO 1992	CENSO 2001	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES 1992 - 2001
<b>PANDO</b>	<b>83.8</b>	<b>72.4</b>	<b>(11.3)</b>
Nicolás Suárez	69.1	54.5	(14.6)
Manuripi	98.5	92.2	(6.3)
Madre de Dios	97.4	98.5	1.1
Abuná	99.5	92.1	(7.4)
Federico Román	96.8	96.8	(0.1)

Fuente: INE - UDAPE

La población del departamento en Pobreza Moderada representa 40.5%, en tanto que 31.8% está en Indigencia, 20.3% se encuentra en el Umbral de Pobreza, 7.3% presenta Necesidades Básicas Satisfechas y 0.2% se encuentra en condiciones de Marginalidad.

En la provincia Nicolás Suárez 32.7% de la población está en el Umbral de la Pobreza, mientras que en la provincia Abuná 66.5% de la población está en Indigencia.

**Cuadro N° 3**  
**PANDO: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
**(En porcentaje)**

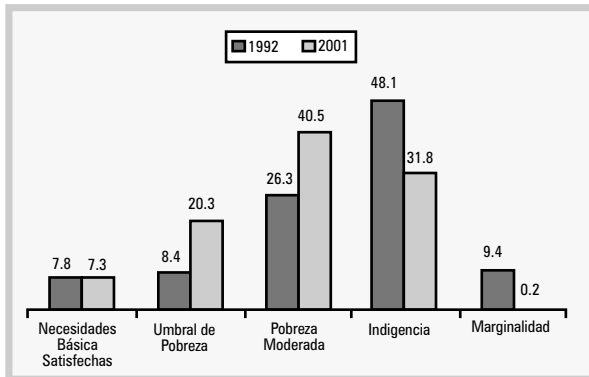
PROVINCIA	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>PANDO</b>	<b>100.0</b>	<b>7.3</b>	<b>20.3</b>	<b>40.5</b>	<b>31.8</b>	<b>0.2</b>
Nicolás Suárez	100.0	12.7	32.7	42.6	12.0	0.0
Manuripi	100.0	0.7	7.1	46.8	45.4	0.1
Madre de Dios	100.0	0.1	1.4	33.9	63.9	0.7
Abuná	100.0	0.2	7.7	25.1	66.5	0.5
Federico Román	100.0	0.0	3.2	38.4	58.4	0.0

Fuente: INE - UDAPE



Entre 1992 y 2001, se aprecia una reducción de los pobres marginales del departamento en 9.2 puntos porcentuales y 16.3 puntos de la población en condiciones de indigencia; en tanto que los pobres moderados se incrementaron en 14.2 puntos porcentuales.

**Gráfico N° 1**  
**PANDO: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el departamento, 83.6% de la población tiene inadecuados servicios de agua y saneamiento, 80.5% presenta deficiencias en los espacios de la vivienda y 64.8% no cubre adecuadamente sus requerimientos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar).

En cuanto a los materiales de la vivienda, en la provincia Madre de Dios, 90.6% de la población habita en viviendas con materiales inadecuados en paredes, techos y pisos. Más de 90% de la población de las provincias Madre de Dios y Abuná tiene espacios insuficientes en la vivienda.

Un porcentaje superior a 94% de la población de las provincias Federico Román, Madre de Dios y Abuná está afectada por inadecuados servicios de agua y saneamiento. Con excepción de Nicolás Suárez, más de 92% de la población del resto de las provincias utiliza insumos diferentes a gas y electricidad.

Sin contar a la provincia Nicolás Suárez, más de 75% de la población del resto de las provincias presenta insuficiencia en educación, esto significa que tiene bajos niveles educativos, es analfabeta y/o presenta un alto porcentaje de inasistencia escolar.

Excepto la provincia Madre de Dios, donde 74.7% de la población presenta inadecuada atención en salud, la población del departamento muestra índices menores a 46%, aspecto que refleja la presencia de mayor cobertura de atención.

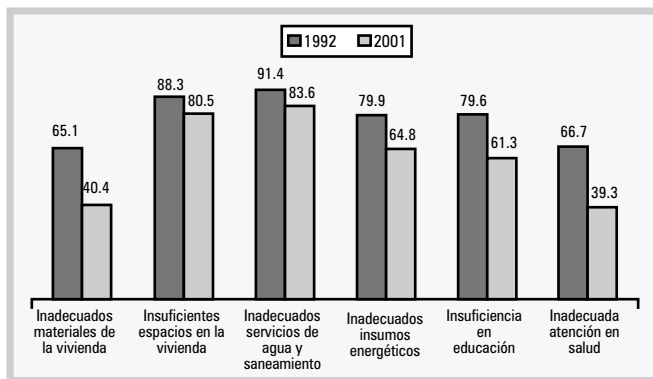
**Cuadro N° 4**  
**PANDO: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS**  
**INSATISFECHAS SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001**  
 (En porcentaje)

PROVINCIA	VIVIENDA		SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS		INSUFICIENCIA EN EDUCACIÓN	INADECUADA ATENCIÓN EN SALUD
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda	Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos		
<b>PANDO</b>	<b>40.4</b>	<b>80.5</b>	<b>83.6</b>	<b>64.8</b>	<b>61.3</b>	<b>39.3</b>
Nicolás Suárez	14.6	73.7	76.5	41.0	48.0	26.2
Manuripi	59.8	87.1	87.5	92.2	78.5	44.8
Madre de Dios	90.6	90.2	95.3	98.1	75.8	74.7
Abuná	49.3	93.7	94.2	93.7	83.5	32.5
Federico Román	76.8	86.9	98.8	96.6	81.0	45.7

Fuente: INE - UDAPE

Los avances más importantes en las condiciones de vida en el departamento entre 1992 y 2001, se atribuyen a la atención de salud y características de la vivienda. Se aprecia un incremento de 27.4 puntos porcentuales de la población que tiene adecuados servicios de salud y un avance de 24.7 puntos porcentuales de la población que reside en viviendas con materiales apropiados.

**Gráfico N° 2**  
**PANDO: POBLACIÓN CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS**  
**INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
 (En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana del departamento (ciudad de Cobija), 43.3% de la población es pobre, mientras que en el área rural este porcentaje alcanza a 91.5%. En el área rural del departamento, los índices de pobreza más elevados se observan en las provincias Madre de Dios y Federico Román, superiores a 96%.

Cuadro N° 5

PANDO: POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR ÁREA SEGÚN PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIA	TOTAL		ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje	Población Pobre	Porcentaje
<b>PANDO</b>	<b>35,208</b>	<b>72.4</b>	<b>8,330</b>	<b>43.3</b>	<b>26,878</b>	<b>91.5</b>
Nicolás Suárez	14,864	54.5	8,330	43.3	6,534	81.5
Manuripi	6,994	92.2			6,994	92.2
Madre de Dios	8,916	98.5			8,916	98.5
Abuná	2,437	92.1			2,437	92.1
Federico Román	1,997	96.8			1,997	96.8

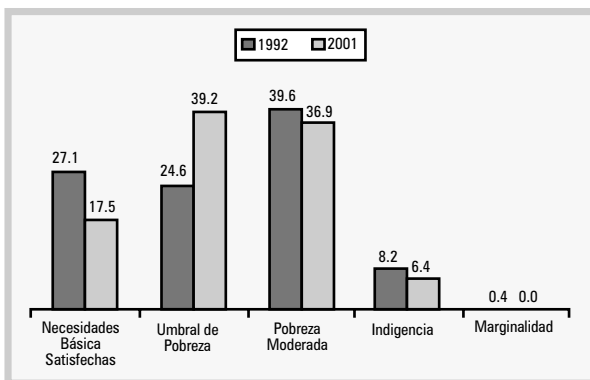
Fuente: INE - UDAPE

Nota: Las casillas que no contienen datos, reflejan la inexistencia de población urbana en esa provincia.

Entre 1992 y 2001, en el área urbana del departamento de Pando (Cobija), se observa una reducción de 2.7 puntos porcentuales en la población en situación de Pobreza Moderada y la reducción de 1.8 puntos porcentuales de la población en situación de Indigencia, en tanto que la población en el Umbral de Pobreza aumentó en 14.6 puntos porcentuales.

Gráfico N° 3

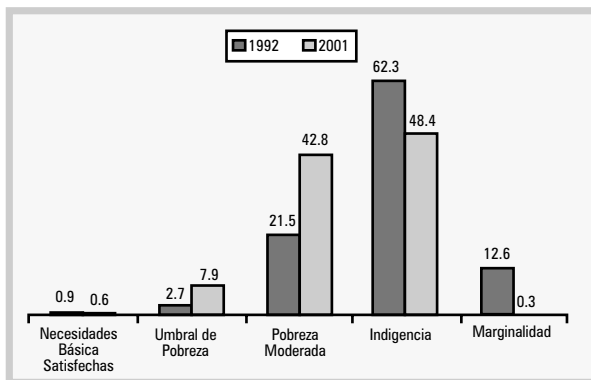
PANDO: POBLACIÓN URBANA POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural del departamento, la Indigencia disminuyó en 13.9 puntos porcentuales y la Marginalidad en 12.3 puntos porcentuales, mientras que la población en Pobreza Moderada se incrementó 21.3 puntos porcentuales.

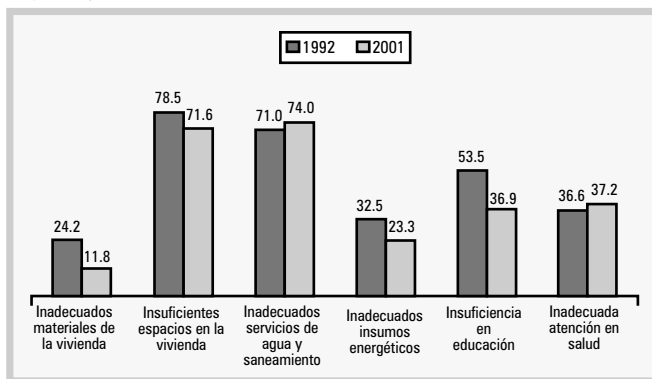
**Gráfico N° 4**  
**PANDO: POBLACIÓN RURAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área urbana los avances entre 1992 y 2001 se presentan principalmente en educación y materiales de la vivienda. La inadecuación educativa, sea por analfabetismo, inasistencia escolar y/o bajos niveles de instrucción, disminuyó en 16.6 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación de los materiales de la vivienda se redujo en 12.4 puntos porcentuales.

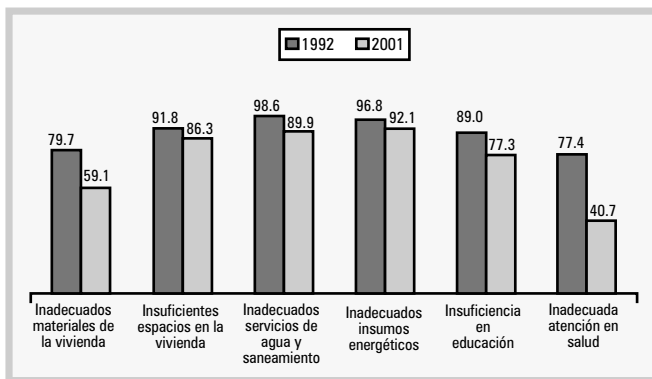
**Gráfico N° 5**  
**PANDO: POBLACIÓN URBANA CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001**  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

En el área rural, los mayores avances se presentan en salud y materiales de la vivienda. La inadecuación en servicios de salud se redujo en 36.7 puntos porcentuales, en tanto que la inadecuación en los materiales de la vivienda disminuyó 20.6 puntos porcentuales durante el mismo periodo.

Gráfico N° 6  
PANDO: POBLACIÓN RURAL CON INADECUACIÓN EN LOS COMPONENTES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, CENSOS DE 1992 Y 2001  
(En porcentaje)



Fuente: INE - UDAPE

Entre 1990 a 2002, mediante leyes de la República se han creado diez nuevas secciones de provincia (municipios), seis en el departamento de Santa Cruz, dos en La Paz, uno en Cochabamba y uno en Oruro, cuya relación figura en el siguiente cuadro:

## RELACION DE SECCIONES DE PROVINCIA DE RECIENTE CREACIÓN

Nº	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	SECCIÓN DE PROVINCIA		FECHA DE PROMULGACIÓN DE LA CREACIÓN	LEY Nº
			Nombre	Capital		
1	Santa Cruz	Germán Busch	Tercera Sección	El Carmen Rivero Tórrez	23/09/1999	2015
2	Santa Cruz	Ichilo	Cuarta Sección	San Juan	26/07/2001	2233
3	Santa Cruz	Obispo Santistevan	Cuarta Sección	Fernández Alonso	28/01/2002	2320
4	Santa Cruz	Obispo Santistevan	Quinta Sección	San Pedro	28/01/2002	2321
5	Santa Cruz	Núño de Chávez	Sexta Sección	Cuatro Cañadas	28/01/2002	2322
6	Santa Cruz	Sara	Tercera Sección	Colpa Bélgica	01/02/2002	2325
7	La Paz	Larecaja	Séptima Sección	Mapiri	27/11/2001	2281
8	La Paz	Larecaja	Octava Sección	Teoponte	11/12/2001	2292
9	Cochabamba	Carrasco	Sexta Sección	Entre Ríos	25/09/2000	2126
10	Oruro	Cercado	Tercera Sección	Soracachi	04/02/2002	2329

En cada una de las leyes de creación de estos nuevos municipios se señala que el Instituto Geográfico Militar (IGM) debe proceder a la demarcación de estas unidades, en el marco de lo que establece la Ley Nº 2150 de Unidades Político Administrativas. En esta Ley se define demarcación como el *“Establecimiento, mediante un conjunto de operaciones técnicas, del trazado cartográficos de los límites de la unidad territorial, así como su alinderamiento y colocación de hitos y mojones geo – referenciados”*.

El Decreto Supremo Nº 26520 (reglamentario de la Ley Nº 2150) establece los procedimientos de la demarcación:

#### «ARTÍCULO 57 (DEMARCACIÓN)

*I. Toda vez que se promulgue una Ley de creación, reposición y/o delimitación de una Unidad Político Administrativa debe efectuarse el proceso de demarcación y levantamiento cartográfico correspondiente conforme a la descripción de coordenadas UTM y geográficas señaladas en la Ley promulgada y cumpliendo a cabalidad lo establecido por las normas técnicas específicas que emitirá el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación.*

*II. Asimismo la demarcación deberá estar en concordancia con los trazos limítrofes de los mapas que le sean proporcionados como anexos de las Leyes.*

*El proceso de demarcación, no deberá alterar ni modificar el trazo límite aprobado por las leyes».*

Adicionalmente en las disposiciones finales del D.S. N° 26520 define el carácter de la cartografía elaborada por el INE:

*«PRIMERA. Los mapas utilizados por el Instituto Nacional de Estadística para efectos censales, sólo deben ser considerados como instrumentos referenciales, que no definen límites político administrativos».*

En la presente publicación no se presenta los datos de esas nuevas secciones de provincia, debido a que aún no se cuenta con la demarcación que permita establecer el perímetro de estas unidades político administrativas.

Una vez que el Instituto Geográfico Militar proceda a la respectiva demarcación de estas nuevas secciones de provincia, el Instituto Nacional de Estadística podrá proceder a incorporar este perímetro en la cartografía censal y de esta manera generar la información que sea requerida sobre estas unidades político administrativas: establecer de manera oficial el número de habitantes de cada uno de estos municipios nuevos, sus indicadores de pobreza y otros indicadores generados a partir de la información recogida en el Censo 2001.

**CHUQUISACA: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA, CENSO 2001.**

PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - Municipio	PORCENTAJE DE POBRES			POBLACIÓN							
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia en puntos porcentuales	TOTAL CENSO 2001	EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS (1)	EN HOGARES PARTICULARES	NO POBRES		POBRES		
							Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>BOLIVIA</b>	<b>70.9</b>	<b>58.6</b>	<b>-12.3</b>	<b>8,274,325</b>	<b>259,945</b>	<b>8,014,380</b>	<b>1,328,873</b>	<b>1,990,043</b>	<b>2,742,319</b>	<b>1,738,130</b>	<b>215,015</b>
<b>DEPARTAMENTO CHUQUISACA</b>	<b>79.8</b>	<b>70.1</b>	<b>-9.67</b>	<b>531,522</b>	<b>18,266</b>	<b>513,256</b>	<b>70,784</b>	<b>82,600</b>	<b>150,313</b>	<b>177,779</b>	<b>31,780</b>
<b>OROPEZA</b>											
Capital - Sucre	49.7	40.0	-9.77	215,778	11,262	204,516	63,566	59,240	51,073	28,272	2,365
Primera Sección - Yotala	91.6	80.3	-11.27	9,497	371	9,126	487	1,311	6,215	1,113	0
Segunda Sección - Poroma	99.4	99.3	-0.13	16,101	131	15,970	4	115	1,223	9,738	4,890
<b>JUANA AZURDUY DE PADILLA</b>											
Primera Sección - Azurduy	96.7	94.3	-2.41	11,349	203	11,146	201	433	1,753	6,481	2,278
Segunda Sección - Tarvita	99.1	97.9	-1.18	15,166	287	14,879	24	282	2,097	9,926	2,550
<b>JAIME ZUDAÑEZ</b>											
Primera Sección - Zudañez	92.7	86.4	-6.32	7,423	211	7,212	260	723	3,264	2,965	0
Segunda Sección - Presto	98.9	97.5	-1.34	8,892	60	8,832	64	156	811	5,225	2,576
Tercera Sección - Mojocoya	98.6	92.3	-6.27	7,926	155	7,771	70	529	2,251	4,903	18
Cuarta Sección - Icla	98.4	99.0	0.60	9,241	93	9,148	3	87	2,674	5,895	489
<b>TOMINA</b>											
Primera Sección - Padilla	93.3	86.9	-6.36	12,562	292	12,270	295	1,309	5,538	5,128	0
Segunda Sección - Tomina	97.3	94.6	-2.72	9,060	324	8,736	102	368	3,568	4,698	0
Tercera Sección - Sopachuy	94.3	91.0	-3.22	7,241	206	7,035	147	484	1,604	4,330	470
Cuarta Sección - Villa Alcalá	96.2	86.0	-10.17	4,034	64	3,970	175	380	1,768	1,647	0
Quinta Sección - El Villar	97.9	95.9	-2.08	4,585	133	4,452	38	146	1,917	2,351	0
<b>HERNANDO SILES</b>											
Primera Sección - Monteagudo	86.9	74.4	-12.50	26,504	977	25,527	1,881	4,643	9,177	9,808	18
Segunda Sección - Huacareta	96.4	89.0	-7.31	10,007	341	9,666	208	851	2,985	5,622	0
<b>YAMPARÁEZ</b>											
Primera Sección - Tarabuco	96.2	93.7	-2.52	19,554	215	19,339	128	1,090	6,256	11,810	55
Segunda Sección - Yamparáez	98.6	93.2	-5.46	10,013	115	9,898	45	633	6,451	2,763	6
<b>NOR CINTI</b>											
Primera Sección - Camargo	83.0	71.4	-11.64	14,009	303	13,706	1,186	2,735	5,464	4,214	107
Segunda Sección - San Lucas	98.5	96.5	-2.00	32,109	765	31,344	160	934	7,839	16,132	6,279
Tercera Sección - Incahuasi	98.6	96.2	-2.40	23,394	253	23,141	88	788	5,520	10,771	5,974
<b>BELISARIO BOETO</b>											
Primera Sección - Villa Serrano	93.5	83.8	-9.76	12,277	443	11,834	680	1,241	3,792	6,006	115
<b>SUD CINTI</b>											
Primera Sección - Villa Abecía	89.5	82.7	-6.85	3,195	102	3,093	188	347	1,135	1,412	11
Segunda Sección - Culpina	96.9	93.1	-3.84	17,570	271	17,299	137	1,063	5,616	7,438	3,045
Tercera Sección - Las Carreras	93.4	88.8	-4.55	3,556	81	3,475	42	347	2,152	934	0
<b>LUIS CALVO</b>											
Primera Sección - Villa Vaca Guzmán (Muyupampa)	92.5	82.1	-10.31	10,748	245	10,503	440	1,435	3,403	4,757	468
Segunda Sección - Huacaya	98.8	97.8	-1.00	2,345	26	2,319	1	51	752	1,449	66
Tercera Sección - Machareti	92.6	85.2	-7.41	7,386	337	7,049	164	879	4,015	1,991	0

FUENTE: INE - UDAPE.

(1): Incluye a las personas que residen habitualmente en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.



**LA PAZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA, CENSO 2001.**

PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - Municipio	PORCENTAJE DE POBRES			POBLACIÓN							
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia en puntos porcentuales	TOTAL CENSO 2001	EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS (1)	EN HOGARES PARTICULARES	NO POBRES		POBRES		
							Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>DEPARTAMENTO LA PAZ</b>	71.1	66.2	-4.90	2,350,466	64,559	2,285,907	352,133	420,586	819,956	645,954	47,278
<b>PEDRO DOMINGO MURILLO</b>											
Sección CAPITAL - La Paz	45.8	34.5	-11.28	793,293	28,056	765,237	297,482	203,972	201,346	61,430	1,007
Primera Sección - Palca	97.2	98.7	1.54	14,185	293	13,892	23	157	2,698	10,198	816
Segunda Sección - Mecapaca	96.4	81.7	-14.78	11,782	340	11,442	358	1,740	4,421	4,437	486
Tercera Sección - Achocalla	98.4	99.1	0.73	15,110	273	14,837	2	132	5,359	9,028	316
Cuarta Sección - El Alto	73.8	66.9	-6.85	649,958	15,423	634,535	47,350	162,681	312,807	108,434	3,263
<b>OMASUYOS</b>											
Primera Sección - Achacachi	93.3	93.3	-0.02	70,503	1,403	69,100	448	4,205	28,851	33,179	2,417
Segunda Sección - Ancoraimes	98.8	98.3	-0.53	14,005	117	13,888	47	193	4,146	8,934	568
<b>PACAJES</b>											
Primera Sección - Coro Coro	94.8	89.7	-5.14	11,813	388	11,425	209	973	4,166	5,817	260
Segunda Sección - Caquiaviri	97.0	97.7	0.62	11,901	100	11,801	46	231	4,655	6,737	132
Tercera Sección - Calacoto	98.2	98.7	0.54	8,818	63	8,755	5	105	2,684	5,761	200
Cuarta Sección - Comanche	96.5	97.7	1.27	3,862	9	3,853	7	80	919	2,830	17
Quinta Sección - Charaña	94.7	95.8	1.09	2,766	75	2,691	22	90	898	1,608	73
Sexta Sección - Waldo Ballivián	98.9	99.9	0.99	1,657	23	1,634	0	2	223	1,252	157
Séptima Sección - Nazacara de Pacajes	95.3	98.1	2.82	267	4	263	0	5	108	148	2
Octava Sección - Santiago de Callapa	99.2	100.0	0.78	8,099	142	7,957	0	3	368	6,944	642
<b>ELIODORO CAMACHO</b>											
Primera Sección - Puerto Acosta	98.9	97.1	-1.73	28,288	386	27,902	111	686	4,914	18,514	3,677
Segunda Sección - Mocomoco	98.9	98.7	-0.19	12,177	139	12,038	22	132	1,404	8,979	1,501
Tercera Sección - Puerto Carabuco	97.9	96.1	-1.73	17,517	354	17,163	130	535	4,747	10,973	778
<b>MUÑECAS</b>											
Primera Sección - Chuma	98.7	98.9	0.23	13,559	314	13,245	24	117	1,359	10,535	1,210
Segunda Sección - Ayata	99.1	99.8	0.71	8,143	78	8,065	0	13	148	4,741	3,163
Tercera Sección - Aucapata	99.3	99.8	0.54	4,146	114	4,032	2	5	212	2,604	1,209
<b>LARECAJA</b>											
Primera Sección - Sorata	95.8	96.6	0.84	19,204	373	18,831	39	602	5,476	11,908	806
Segunda Sección - Guanay	91.7	87.3	-4.38	28,365	665	27,700	319	3,188	13,497	9,662	1,034
Tercera Sección - Tacacoma	95.3	95.2	-0.09	6,269	156	6,113	27	265	2,124	3,279	418
Cuarta Sección - Quiabaya	89.4	99.2	9.80	2,580	36	2,544	2	18	172	1,931	421
Quinta Sección - Combaya	98.0	99.6	1.60	2,559	56	2,503	1	8	423	2,021	50
Sexta Sección - Tipuani	89.0	73.3	-15.73	9,321	331	8,990	176	2,224	5,934	656	0
<b>FRANZ TAMAYO</b>											
Primera Sección - Apolo	97.0	98.1	1.13	13,271	503	12,768	10	229	1,532	7,765	3,232
Segunda Sección - Pelechuco	98.8	99.0	0.16	5,115	114	5,001	9	41	1,347	3,279	325
<b>INGAVI</b>											
Primera Sección - Viacha	84.6	84.8	0.29	66,142	2,235	63,907	1,435	8,252	23,901	29,175	1,144
Segunda Sección - Guaqui	90.7	91.0	0.40	7,552	435	7,117	111	526	3,171	3,180	129
Tercera Sección - Tiahuanacu	98.3	97.1	-1.18	17,231	401	16,830	95	388	4,350	11,071	926
Cuarta Sección - Desaguadero	93.5	78.1	-15.34	4,981	158	4,823	79	976	2,951	811	6
<b>LOAYZA</b>											
Primera Sección - Luribay	98.6	96.5	-2.12	9,004	125	8,879	33	278	4,493	3,949	126
Segunda Sección - Sapahaqui	98.2	99.1	0.85	11,790	118	11,672	9	100	3,556	7,887	120
Tercera Sección - Yaco	98.8	99.6	0.85	7,866	53	7,813	2	27	500	6,656	628
Cuarta Sección - Malla	96.5	99.9	3.47	3,733	13	3,720	0	3	549	2,944	224
Quinta Sección - Cairoma	97.7	96.2	-1.48	11,338	102	11,236	10	418	4,728	5,877	203
<b>INQUISIVI</b>											
Primera Sección - Inquisivi	98.7	98.0	-0.71	16,143	108	16,035	83	241	2,327	11,264	2,120
Segunda Sección - Quime	80.4	88.4	7.96	7,338	40	7,298	90	756	3,675	2,753	24
Tercera Sección - Cajuta	98.3	95.0	-3.34	7,757	135	7,622	29	352	3,912	3,293	36
Cuarta Sección - Colquiri	79.7	91.1	11.45	18,679	228	18,451	141	1,497	3,083	10,586	3,144
Quinta Sección - Ichoca	98.5	98.7	0.23	6,839	66	6,773	5	82	1,056	5,063	567

**LA PAZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA, CENSO 2001.**

PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - Municipio	PORCENTAJE DE POBRES			POBLACIÓN							
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia en puntos porcentuales	TOTAL CENSO 2001	EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS (1)	EN HOGARES PARTICULARES	NO POBRES		POBRES		
							Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Sexta Sección - Villa Libertad Licoma	97.1	87.5	-9.60	2,739	33	2,706	59	279	1,332	1,027	9
<b>SUD YUNGAS</b>											
Primera Sección - Chulumani	89.4	73.6	-15.79	13,204	624	12,580	497	2,825	8,340	918	0
Segunda Sección - Irupana	91.0	83.8	-7.19	11,383	233	11,150	263	1,543	5,414	3,910	20
Tercera Sección - Yanacachi	71.0	64.8	-6.16	4,250	398	3,852	369	986	1,888	609	0
Cuarta Sección - Palos Blancos	96.5	90.5	-6.01	16,691	717	15,974	93	1,431	9,413	4,951	86
Quinta Sección - La Asunta	98.8	94.9	-3.96	18,016	321	17,695	65	846	7,785	8,442	557
<b>LOS ANDES</b>											
Primera Sección - Pucarani	97.8	97.7	-0.06	26,802	401	26,401	69	535	6,769	17,451	1,577
Segunda Sección - Laja	98.9	98.8	-0.10	16,311	223	16,088	18	174	3,363	12,225	308
Tercera Sección - Batallas	98.0	95.7	-2.33	18,693	248	18,445	26	770	6,806	9,796	1,047
Cuarta Sección - Puerto Pérez	98.9	98.7	-0.29	7,830	173	7,657	11	92	2,081	5,060	413
<b>AROMA</b>											
Primera Sección - Sica Sica	96.6	99.1	2.49	26,818	185	26,633	10	232	7,949	17,477	965
Segunda Sección - Umala	99.0	97.1	-1.92	9,583	46	9,537	19	256	3,079	5,938	245
Tercera Sección - Ayo Ayo	98.9	99.3	0.43	6,981	36	6,945	9	41	1,366	5,336	193
Cuarta Sección - Calamarca	98.2	98.3	0.07	12,112	92	12,020	45	158	3,187	8,374	256
Quinta Sección - Patacamaya	93.9	97.1	3.24	20,039	724	19,315	70	492	8,448	9,842	463
Sexta Sección - Colquencha	98.3	99.9	1.61	8,020	69	7,951	0	10	1,797	5,912	232
Séptima Sección - Collana	97.6	94.2	-3.45	2,927	83	2,844	3	163	1,597	1,046	35
<b>NOR YUNGAS</b>											
Primera Sección - Coroico	89.9	75.6	-14.37	12,237	1,392	10,845	491	2,158	6,019	1,974	203
Segunda Sección - Coripata	95.1	88.8	-6.32	11,444	306	11,138	52	1,193	8,257	1,631	5
<b>ABEL ITURRALDE</b>											
Primera Sección - Ixiamas	99.7	90.6	-9.10	5,625	469	5,156	36	450	2,666	1,902	102
Segunda Sección - San Buenaventura	91.3	84.9	-6.40	6,203	291	5,912	52	840	3,962	1,058	0
<b>BAUTISTA SAAVEDRA</b>											
Primera Sección - Juan José Pérez (Charazani)	98.1	98.4	0.30	9,262	92	9,170	33	115	900	6,737	1,385
Segunda Sección - Curva	99.4	98.5	-0.89	2,213	22	2,191	2	30	364	1,318	477
<b>MANCO KAPAC</b>											
Primera Sección - Copacabana	94.0	87.7	-6.31	14,586	632	13,954	202	1,511	7,977	4,210	54
Segunda Sección - San Pedro de Tiquina	92.0	91.2	-0.84	6,093	334	5,759	78	429	3,122	2,119	11
Tercera Sección - Tito Yupanqui	98.6	98.9	0.33	2,213	23	2,190	0	24	857	1,237	72
<b>GUALBERTO VILLARROEL</b>											
Primera Sección - San Pedro de Curahuara	99.5	98.8	-0.75	8,103	100	8,003	1	96	1,015	6,614	277
Segunda Sección - Papel Pampa	99.1	99.8	0.64	6,306	35	6,271	0	15	2,013	4,191	52
Tercera Sección - Chacarilla	99.3	99.9	0.63	1,566	2	1,564	0	1	173	1,372	18
<b>JOSE MANUEL PANDO</b>											
Primera Sección - Santiago de Machaca	97.2	93.7	-3.52	4,402	90	4,312	41	230	1,741	2,198	102
Segunda Sección - Catacora	98.7	99.0	0.35	1,735	7	1,728	0	17	837	848	26
<b>CARANAVI</b>											
Primera Sección - Caranavi	95.2	86.6	-8.64	51,153	1,613	49,540	526	6,116	20,249	22,138	511

FUENTE: INE - UDAPE.

(1). Incluye a las personas que residen habitualmente en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

**COCHABAMBA: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA, CENSO 2001.**

PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - Municipio	PORCENTAJE DE POBRES			POBLACIÓN							
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia en puntos porcentuales	TOTAL CENSO 2001	EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS (1)	EN HOGARES PARTICULARES	NO POBRES		POBRES		
							Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>DEPARTAMENTO COCHABAMBA</b>	71.1	55.0	-16.08	1,455,711	41,624	1,414,087	266,713	369,554	465,934	264,583	47,303
<b>CERCADO</b>											
Cochabamba - Primera	46.5	33.8	-12.64	517,024	17,559	499,465	186,398	144,131	122,851	44,580	1,505
<b>NARCISO CAMPERO</b>											
Primera Sección - Aiquile	90.5	83.6	-6.88	26,281	822	25,459	754	3,417	7,036	13,041	1,211
Segunda Sección - Pasorapa	98.2	88.3	-9.69	4,659	85	4,574	92	435	1,598	2,443	6
Tercera Sección - Omereque	98.4	85.6	-12.72	6,071	158	5,913	70	779	3,037	2,003	24
<b>AYOPAYA</b>											
Primera Sección - Ayopaya (Villa de la Independencia)	92.9	97.5	4.62	26,825	261	26,564	52	615	3,391	15,765	6,741
Segunda Sección - Morochata	99.3	98.2	-1.08	34,134	317	33,817	65	539	5,429	21,782	6,002
<b>ESTEBAN ARCE</b>											
Primera Sección - Tarata	84.8	69.9	-14.94	8,715	167	8,548	519	2,057	3,775	1,784	413
Segunda Sección - Anzaldo	98.7	93.9	-4.79	9,126	127	8,999	154	393	1,675	6,544	233
Tercera Sección - Arbieto	87.2	54.4	-32.85	9,438	47	9,391	587	3,699	4,359	746	0
Cuarta Sección - Sacabamba	99.1	98.2	-0.93	4,718	478	4,240	2	75	1,697	2,441	25
<b>ARANI</b>											
Primera Sección - Arani	85.7	68.0	-17.66	11,542	126	11,416	501	3,149	6,196	1,570	0
Segunda Sección - Vacas	98.0	94.9	-3.03	12,511	86	12,425	66	562	5,770	6,025	2
<b>ARQUE</b>											
Primera Sección - Arque	98.7	99.2	0.46	11,496	272	11,224	8	82	416	3,900	6,818
Segunda Sección - Tacopaya	99.2	99.9	0.73	11,968	30	11,938	1	7	436	7,312	4,182
<b>CAPINOTA</b>											
Primera Sección - Capinota	84.5	73.6	-10.88	16,945	330	16,615	417	3,973	6,900	4,501	824
Segunda Sección - Santivañez	93.3	67.0	-26.34	6,402	63	6,339	380	1,713	3,277	923	46
Tercera Sección - Sícaya	98.0	95.8	-2.17	2,235	28	2,207	13	79	885	1,186	44
<b>GERMÁN JORDÁN</b>											
Primera Sección - Cliza	82.5	46.9	-35.68	19,992	214	19,778	1,363	9,149	8,686	580	0
Segunda Sección - Toko	91.3	78.7	-12.60	6,460	43	6,417	126	1,242	4,290	759	0
Tercera Sección - Tolata	84.3	51.4	-32.86	5,316	410	4,906	279	2,103	2,404	120	0
<b>QUILLACOLLO</b>											
Primera Sección - Quillacollo	62.9	30.8	-32.09	104,206	3,395	100,811	23,048	46,730	28,261	2,772	0
Segunda Sección - Sipe Sipe	82.5	64.1	-18.38	31,337	660	30,677	1,583	9,432	14,582	4,332	748
Tercera Sección - Tiquipaya	75.3	41.2	-34.08	37,791	1,661	36,130	5,286	15,961	13,016	1,865	2
Cuarta Sección - Vinto	76.9	49.1	-27.78	31,489	443	31,046	2,903	12,894	11,984	2,959	306
Quinta Sección - Colcapirhua	59.3	23.1	-36.12	41,980	1,130	40,850	10,999	20,400	9,238	213	0
<b>CHAPARE</b>											
Primera Sección - Sacaba	72.6	44.2	-28.35	117,100	2,780	114,320	24,343	39,425	43,906	6,569	77
Segunda Sección - Colomi	93.8	85.2	-8.63	16,262	472	15,790	97	2,237	9,925	3,514	17
Tercera Sección - Villa Tunari	96.8	87.2	-9.54	53,996	2,853	51,143	970	5,557	26,589	17,792	235
<b>TAPACARÍ</b>											
Primera Sección - Tapacari	99.3	99.4	0.13	25,919	280	25,639	25	129	1,561	13,976	9,948
<b>CARRASCO</b>											
Primera Sección - Totora	96.1	92.7	-3.42	12,961	299	12,662	172	751	3,192	8,265	282
Segunda Sección - Pojo	98.5	87.5	-10.95	34,974	1,125	33,849	189	4,026	17,495	12,057	82
Tercera Sección - Pocona	98.8	93.5	-5.24	13,488	150	13,338	69	796	7,119	5,022	332
Cuarta Sección - Chimoré	94.8	82.7	-12.06	15,264	1,299	13,965	198	2,213	7,809	3,735	10
Quinta Sección - Puerto Villarroel	94.9	81.7	-13.19	39,518	1,342	38,176	824	6,165	22,571	8,602	14
<b>MIZQUE</b>											
Primera Sección - Mizque	95.0	93.0	-1.98	26,659	470	26,189	262	1,576	9,259	10,883	4,209
Segunda Sección - Vila Vila	99.1	97.3	-1.79	4,591	53	4,538	19	102	954	2,757	706
Tercera Sección - Alalay	100.0	99.5	-0.46	4,931	18	4,913	0	24	630	3,536	723
<b>PUNATA</b>											
Primera Sección - Punata	77.9	44.9	-32.99	26,140	234	25,906	2,540	11,736	10,874	756	0
Segunda Sección - Villa Rivero	92.8	81.6	-11.22	5,857	21	5,836	220	853	3,945	818	0
Tercera Sección - San Benito	86.9	55.6	-31.33	12,720	199	12,521	570	4,995	6,079	877	0
Cuarta Sección - Tacachi	90.6	80.5	-10.16	1,210	13	1,197	23	211	835	128	0
Quinta Sección - Cuchumuela	97.8	92.2	-5.57	1,808	8	1,800	20	120	1,246	414	0
<b>BOLÍVAR</b>											
Primera Sección - Bolivar	98.8	98.4	-0.40	8,635	41	8,594	14	127	764	6,155	1,534
<b>TIRAQUE</b>											
Primera Sección - Tiraque	97.5	84.1	-13.36	35,017	1,055	33,962	492	4,895	19,992	8,581	2

(1): Incluye a las personas que residen habitualmente en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

**ORURO: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA, CENSO 2001.**

PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - Municipio	PORCENTAJE DE POBRES			POBLACIÓN							
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia en puntos porcentuales	TOTAL CENSO 2001	EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS (1)	EN HOGARES PARTICULARES	NO POBRES		POBRES		
							Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>DEPARTAMENTO ORURO</b>	70.2	67.8	-2.38	391,870	10,277	381,593	49,026	73,800	148,382	104,194	6,191
<b>CERCADO</b>											
Capital - Oruro	57.5	50.8	-6.74	215,660	6,758	208,902	47,200	55,620	79,960	25,300	822
Primera Sección - Caracollo	91.8	94.3	2.54	19,860	348	19,512	32	1,078	8,884	8,986	532
Segunda Sección - El Choro	99.0	99.2	0.20	5,710	32	5,678	3	45	1,066	4,438	126
<b>EDUARDO AVAROA</b>											
Primera Sección - Challapata	93.8	90.3	-3.48	24,370	561	23,809	280	2,021	7,347	12,068	2,093
Segunda Sección - Quillacas	92.4	92.3	-0.12	3,305	22	3,283	8	246	2,165	862	2
<b>CARANGAS</b>											
Primera Sección - Corque	94.1	97.0	2.95	8,548	231	8,317	59	187	1,734	5,827	510
Segunda Sección - Choque Cota	95.6	98.8	3.17	1,957	5	1,952	0	23	1,068	861	0
<b>SAJAMA</b>											
Primera Sección - Curahuara de Carangas	95.5	93.7	-1.80	5,278	451	4,827	64	238	2,157	2,360	8
Segunda Sección - Turco	96.3	95.8	-0.56	3,818	49	3,769	6	153	2,040	1,564	6
<b>LITORAL</b>											
Primera Sección - Huachacalla	85.2	72.0	-13.18	1,650	302	1,348	90	287	927	44	0
Segunda Sección - Escara	96.8	91.9	-4.92	863	1	862	11	59	364	396	32
Tercera Sección - Cruz de Machacamarca	91.3	100.0	8.70	869	10	859	0	0	217	598	44
Cuarta Sección - Yunguyo de Litoral	100.0	100.0	0.00	221	0	221	0	0	31	187	3
Quinta Sección - Esmeralda	100.0	98.8	-1.16	952	7	945	0	11	575	359	0
<b>POOPÓ</b>											
Primera Sección - Poopó	80.7	85.1	4.43	6,163	44	6,119	100	812	3,354	1,853	0
Segunda Sección - Pazña	84.7	77.6	-7.09	5,469	37	5,432	77	1,140	2,753	1,462	0
Tercera Sección - Antequera	81.6	65.4	-16.23	3,352	55	3,297	275	866	825	1,326	5
<b>PANTALEÓN DALENCE</b>											
Primera Sección - Huanuni	68.9	65.0	-3.96	19,428	320	19,108	348	6,348	9,771	2,428	213
Segunda Sección - Machacamarca	68.7	62.3	-6.45	4,180	28	4,152	166	1,401	2,252	333	0
<b>LADISLAO CABRERA</b>											
Primera Sección - Salinas de García Mendoza	96.1	96.7	0.60	8,723	92	8,631	29	253	3,141	5,136	72
Segunda Sección - Pampa Aullagas	99.1	97.1	-2.02	2,975	15	2,960	2	84	1,075	1,799	0
<b>ATAHUALPA</b>											
Primera Sección - Sabaya	94.7	95.2	0.54	4,684	401	4,283	15	189	2,191	1,886	2
Segunda Sección - Cojipasa	95.3	98.9	3.54	616	4	612	0	7	493	112	0
Tercera Sección - Chipaya	98.8	99.3	0.53	1,814	1	1,813	1	12	940	784	76
<b>SAUCARÍ</b>											
Primera Sección - Toledo	93.6	89.8	-3.81	7,763	177	7,586	124	653	1,443	5,096	270
<b>TOMÁS BARRÓN</b>											
Primera Sección - Eucaliptus	87.1	91.7	4.56	5,424	61	5,363	11	434	2,862	1,994	62
<b>SUD CARANGAS</b>											
Primera Sección - Santiago de Andamarca	97.2	96.1	-1.06	4,588	26	4,562	8	168	1,274	3,094	18
Segunda Sección - Belén de Andamarca	98.9	97.4	-1.48	1,548	2	1,546	1	39	782	699	25
<b>SAN PEDRO DE TOTORA</b>											
Primera Sección - San Pedro de Totora	98.4	99.4	1.06	4,941	41	4,900	0	28	1,386	3,443	43
<b>SEBASTIÁN PAGADOR</b>											
Primera Sección - Huari	91.4	87.2	-4.17	10,221	112	10,109	88	1,201	2,731	5,028	1,061
<b>PUERTO DE MEJILLONES</b>											
Primera Sección - La Rivera	94.1	95.1	1.06	390	1	389	0	19	274	96	0
Segunda Sección - Todos Santos	75.0	99.2	24.20	387	11	376	0	3	211	162	0
Tercera Sección - Carangas	93.2	99.7	6.56	353	11	342	0	1	62	279	0
<b>NOR CARANGAS</b>											
Primera Sección - Huayllamarca	97.5	96.5	-1.02	5,790	61	5,729	28	174	2,027	3,334	166

FUENTE: INE - UDAPE.

(1): Incluye a las personas que residen habitualmente en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

**POTOSÍ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA, CENSO 2001.**

PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - Municipio	PORCENTAJE DE POBRES			POBLACIÓN							
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia en puntos porcentuales	TOTAL CENSO 2001	EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS (1)	EN HOGARES PARTICULARES	NO POBRES		POBRES		
							Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>DEPARTAMENTO POTOSÍ</b>	<b>80.5</b>	<b>79.7</b>	<b>-0.76</b>	<b>709,013</b>	<b>13,783</b>	<b>695,230</b>	<b>38,989</b>	<b>102,078</b>	<b>228,120</b>	<b>250,798</b>	<b>75,245</b>
<b>TOMAS FRÍAS</b>											
Capital -Potosí	51.4	56.4	4.97	145,057	3,899	141,158	24,898	36,711	61,137	18,064	348
Primera Sección -Tinguipaya	98.6	99.3	0.62	21,794	313	21,481	12	145	1,112	12,978	7,234
Segunda Sección -Yocalla	93.6	83.7	-9.88	8,046	78	7,968	146	1,149	5,019	1,636	18
Tercera Sección -Urmiri	98.2	99.6	1.37	2,025	21	2,004	0	9	924	880	191
<b>RAFAEL BUSTILLO</b>											
Primera Sección -Uncia	82.5	84.2	1.72	25,180	517	24,663	964	2,937	5,955	12,761	2,046
Segunda Sección -Chayanta	93.9	96.9	3.02	14,165	118	14,047	34	403	4,151	8,631	828
Tercera Sección -Llallagua	62.4	54.1	-8.27	36,909	575	36,334	2,257	14,416	12,170	6,989	502
<b>CORNELIO SAAVEDRA</b>											
Primera Sección -Betanzos	95.3	94.4	-0.92	36,308	365	35,943	95	1,908	13,958	19,244	738
Segunda Sección -Chaquí	97.2	94.5	-2.77	9,644	186	9,458	62	462	4,601	4,316	17
Tercera Sección -Tacobamba	96.8	99.3	2.48	12,754	71	12,683	7	86	634	4,171	7,785
<b>CHAYANTA</b>											
Primera Sección -Colquechaca	96.6	97.2	0.61	31,037	279	30,758	138	729	1,990	15,588	12,313
Segunda Sección -Ravelo	99.5	99.2	-0.25	20,536	199	20,337	9	150	1,781	11,497	6,900
Tercera Sección -Pocoata	98.3	97.9	-0.36	20,116	344	19,772	60	351	1,851	13,644	3,866
Cuarta Sección -Ocuri	98.7	98.4	-0.31	18,516	394	18,122	31	268	1,813	9,774	6,236
<b>CHARCAS</b>											
Primera Sección -S.P. De Buena Vista	99.4	98.4	-0.95	27,639	302	27,337	64	368	980	13,260	12,665
Segunda Sección -Toro Toro	99.5	98.7	-0.77	10,535	139	10,396	28	104	1,160	6,196	2,908
<b>NOR CHICHAS</b>											
Primera Sección -Cotagaíta	92.8	93.2	0.42	24,025	447	23,578	136	1,475	13,055	8,909	3
Segunda Sección -Vitiñi	97.0	96.4	-0.58	11,298	207	11,091	65	334	5,577	5,115	0
<b>ALONZO DE IBÁÑEZ</b>											
Primera Sección -Villa de Sacaca	97.0	95.7	-1.26	18,725	311	18,414	263	522	1,078	12,913	3,638
Segunda Sección -Caripuyo	98.8	99.0	0.19	9,030	73	8,957	22	69	992	6,935	939
<b>SUD CHICHAS</b>											
Primera Sección -Tupiza	71.4	57.1	-14.27	38,337	1,357	36,980	4,734	11,116	14,422	6,700	8
Segunda Sección -Atocha	56.1	56.9	0.73	9,536	172	9,364	661	3,377	4,660	666	0
<b>NOR LIPEZ</b>											
Primera Sección -Colcha "K"	93.8	88.8	-5.02	9,645	501	9,144	143	885	5,608	2,478	30
Segunda Sección -San Pedro de Quemés	89.8	95.4	5.60	815	81	734	0	34	579	121	0
<b>SUD LIPEZ</b>											
Primera Sección -San Pablo de Lipéz	99.1	99.8	0.70	2,523	85	2,438	0	4	993	1,435	6
Segunda Sección -Mojinete	98.7	98.3	-0.49	716	26	690	2	10	542	136	0
Tercera Sección -San Antonio de Esmoruco	99.8	99.8	0.00	1,666	44	1,622	0	3	451	1,168	0
<b>JOSÉ MARÍA LINARES</b>											
Primera Sección -Puna	96.9	94.4	-2.47	41,775	412	41,363	305	1,996	17,760	17,274	4,028
Segunda Sección -Caiza "D"	93.8	85.5	-8.24	9,637	343	9,294	183	1,160	5,175	2,776	0
<b>ANTONIO QUIJARRO</b>											
Primera Sección -Uyuni	60.5	58.3	-2.13	18,705	650	18,055	1,184	6,341	6,359	4,171	0
Segunda Sección -Tomave	91.0	94.9	3.86	12,764	202	12,562	54	589	6,108	5,803	8
Tercera Sección -Porco	66.4	71.1	4.78	5,959	37	5,922	166	1,543	2,336	1,827	50
<b>BERNARDINO BILBAO</b>											
Primera Sección -Arapampa	99.5	98.4	-1.03	4,859	17	4,842	13	63	361	2,716	1,689
Segunda Sección -Acasio	98.7	97.7	-0.96	5,764	86	5,678	22	106	890	4,411	249
<b>DANIEL CAMPOS</b>											
Primera Sección -Llica	81.4	88.7	7.30	2,901	81	2,820	22	297	2,331	170	0
Segunda Sección -Tahua	96.0	99.7	3.71	2,166	56	2,110	0	6	1,277	827	0
<b>MODESTO OMISTE</b>											
Primera Sección -Villazón	76.4	60.2	-16.18	36,266	731	35,535	2,209	11,931	17,380	4,013	2
<b>ENRIQUE BALDIVIESO</b>											
Primera Sección -San Agustín	97.0	98.7	1.65	1,640	64	1,576	0	21	950	605	0

FUENTE: INE - UDAPE.

(1): Incluye a las personas que residen habitualmente en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

**TARIJA: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA, CENSO 2001.**

PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - Municipio	PORCENTAJE DE POBRES			POBLACIÓN							
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia en puntos porcentuales	TOTAL CENSO 2001	EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS (1)	EN HOGARES PARTICULARES	NO POBRES		POBRES		
							Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>DEPARTAMENTO TARIJA</b>	69.2	50.8	-18.45	<b>391,226</b>	<b>19,297</b>	<b>371,929</b>	<b>69,677</b>	<b>113,389</b>	<b>133,370</b>	<b>54,213</b>	<b>1,280</b>
<b>CERCADO</b>											
Primera Sección - Tarija	52.7	31.3	-21.35	153,457	4,712	148,745	49,817	52,330	39,361	7,203	34
<b>ANICETO ARCE</b>											
Primera Sección - Padcaya	93.7	88.1	-5.61	19,260	1,178	18,082	508	1,652	8,135	7,748	39
Segunda Sección - Bermejo	60.0	43.2	-16.83	33,310	4,355	28,955	4,600	11,853	10,492	2,010	0
<b>GRAN CHACO</b>											
Primera Sección - Yacuiba	68.9	48.7	-20.15	83,518	4,269	79,249	9,735	30,882	33,015	5,617	0
Segunda Sección - Caraparí	94.4	86.7	-7.71	9,035	597	8,438	186	938	4,082	3,232	0
Tercera Sección - Villamontes	67.6	55.0	-12.56	23,765	1,697	22,068	2,869	7,062	9,342	2,795	0
<b>JOSÉ MARÍA AVILEZ</b>											
Primera Sección - Uriondo	91.1	79.9	-11.21	12,331	205	12,126	563	1,870	6,897	2,796	0
Segunda Sección - Yunchará	98.8	98.7	-0.09	5,173	64	5,109	4	63	1,809	3,138	95
<b>EUSTAQUIO MÉNDEZ</b>											
Primera Sección - Villa San Lorenzo	87.9	75.6	-12.25	21,375	374	21,001	914	4,204	8,652	6,818	413
Segunda Sección - El Puente	97.4	87.1	-10.25	10,663	215	10,448	138	1,207	4,977	3,998	128
<b>BURNET O'CONNOR</b>											
Primera Sección - Entre Ríos	93.9	90.6	-3.36	19,339	1,631	17,708	343	1,328	6,608	8,858	571

FUENTE: INE - UDAPE.

(1): Incluye a las personas que residen habitualmente en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.



**SANTA CRUZ: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA, CENSO 2001.**

PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - Municipio	PORCENTAJE DE POBRES			POBLACIÓN							
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia en puntos porcentuales	TOTAL CENSO 2001	EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS (1)	EN HOGARES PARTICULARES	NO POBRES		POBRES		
							Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
Primera Sección - Concepción	94.0	84.6	-9.39	14,522	973	13,549	477	1,604	6,294	5,172	2
Segunda Sección - San Javier	92.4	82.9	-9.48	11,316	358	10,958	271	1,598	5,293	3,796	0
Tercera Sección - San Ramón	n.d.	79.5	n.d.	5,660	229	5,431	121	995	3,403	888	24
Cuarta Sección - San Julián	96.8	81.6	-15.27	56,206	2,271	53,935	880	9,066	32,728	11,261	0
Quinta Sección - San Antonio de Lomerío	n.d.	91.7	n.d.	6,293	115	6,178	9	501	3,070	2,498	100
<b>ÁNGEL SANDOVAL</b>											
Primera Sección - San Matías	88.6	76.8	-11.80	13,073	838	12,235	534	2,305	6,987	2,409	0
<b>MANUEL MARÍA CABALLERO</b>											
Primera Sección - Comarapa	85.3	75.8	-9.52	14,660	585	14,075	555	2,851	6,807	3,848	14
Segunda Sección - Saipina	88.1	73.9	-14.24	5,350	307	5,043	166	1,152	2,657	1,068	0
<b>GERMÁN BUSCH</b>											
Primera Sección - Puerto Suárez	59.6	42.1	-17.46	20,103	1,114	18,989	3,754	7,237	6,846	950	202
Segunda Sección - Puerto Quijarro	59.6	23.8	-35.77	12,903	1,016	11,887	2,656	6,398	2,660	173	0
<b>GUARAYOS</b>											
Primera Sección - Ascensión de Guarayos	94.8	87.5	-7.29	16,984	543	16,441	257	1,794	9,147	5,243	0
Segunda Sección - Urubichá	99.1	97.2	-1.89	5,960	118	5,842	7	158	3,313	2,360	4
Tercera Sección - El Puente	99.0	92.3	-6.67	8,633	233	8,400	70	576	5,273	2,481	0

FUENTE: INE - UDAPE.

(1): Incluye a las personas que residen habitualmente en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.



**BENI: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA, CENSO 2001.**

PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - Municipio	PORCENTAJE DE POBRES			POBLACIÓN							
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia en puntos porcentuales	TOTAL CENSO 2001	EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS (1)	EN HOGARES PARTICULARES	NO POBRES		POBRES		
							Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>DEPARTAMENTO BENI</b>	81.0	76.0	-4.98	<b>362,521</b>	<b>17,211</b>	<b>345,310</b>	<b>22,276</b>	<b>60,562</b>	<b>168,386</b>	<b>88,719</b>	<b>5,367</b>
<b>CERCADO</b>											
Sección CAPITAL - Trinidad	61.3	58.5	-2.81	79,963	4,702	75,261	11,879	19,353	30,188	13,366	475
Primera Sección - San Javier	93.4	97.4	4.06	2,690	74	2,616	3	64	1,773	776	0
<b>VACA DIEZ</b>											
Primera Sección - Riberalta	86.5	81.5	-5.01	75,977	3,619	72,358	2,875	10,546	35,064	23,496	377
Segunda Sección - Guayaramerín	69.2	58.6	-10.60	40,444	1,772	38,672	4,445	11,547	19,653	3,027	0
<b>JOSÉ BALLIVIÁN</b>											
Primera Sección - Reyes	89.7	84.3	-5.40	11,127	191	10,936	184	1,535	6,079	3,052	86
Segunda Sección - San Borja	93.3	86.3	-6.93	34,363	1,725	32,638	500	3,956	12,459	12,300	3,423
Tercera Sección - Santa Rosa	95.7	89.8	-5.86	9,016	170	8,846	79	819	5,902	2,035	11
Cuarta Sección - Rurrenabaque	85.5	82.5	-3.01	13,668	764	12,904	385	1,874	7,058	3,310	277
<b>YACUMA</b>											
Primera Sección - Santa Ana del Yacuma	80.0	68.3	-11.75	18,654	553	18,101	1,111	4,634	9,060	3,239	57
Segunda Sección - Exaltación	98.0	94.7	-3.28	9,247	456	8,791	13	449	4,777	3,552	0
<b>MOXOS</b>											
Primera Sección - San Ignacio	93.9	92.5	-1.44	21,643	1,212	20,431	160	1,382	9,192	9,248	449
<b>MARBÁN</b>											
Primera Sección - Loreto	99.5	96.4	-3.12	3,859	282	3,577	5	125	1,549	1,704	194
Segunda Sección - San Andrés	98.0	97.5	-0.56	10,595	259	10,336	22	240	6,290	3,784	0
<b>MAMORÉ</b>											
Primera Sección - San Joaquín	86.9	80.1	-6.79	5,452	343	5,109	174	844	3,021	1,070	0
Segunda Sección - San Ramón	86.5	74.6	-11.86	5,927	360	5,567	249	1,165	3,339	814	0
Tercera Sección - Puerto Siles	99.3	97.1	-2.21	1,018	49	969	1	27	712	229	0
<b>ITENEZ</b>											
Primera Sección - Magdalena	87.3	86.7	-0.56	9,908	338	9,570	144	1,129	5,721	2,558	18
Segunda Sección - Baures	93.0	89.8	-3.23	5,264	152	5,112	32	490	3,890	700	0
Tercera Sección - Huacaraje	96.5	88.7	-7.78	3,706	190	3,516	15	383	2,659	459	0

FUENTE: INE - UDAPE.

(1): Incluye a las personas que residen habitualmente en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

**PANDO: POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS, POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES Y POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA SEGÚN SECCIÓN DE PROVINCIA, CENSO 2001.**

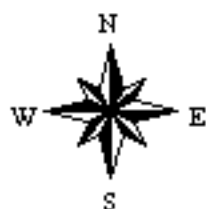
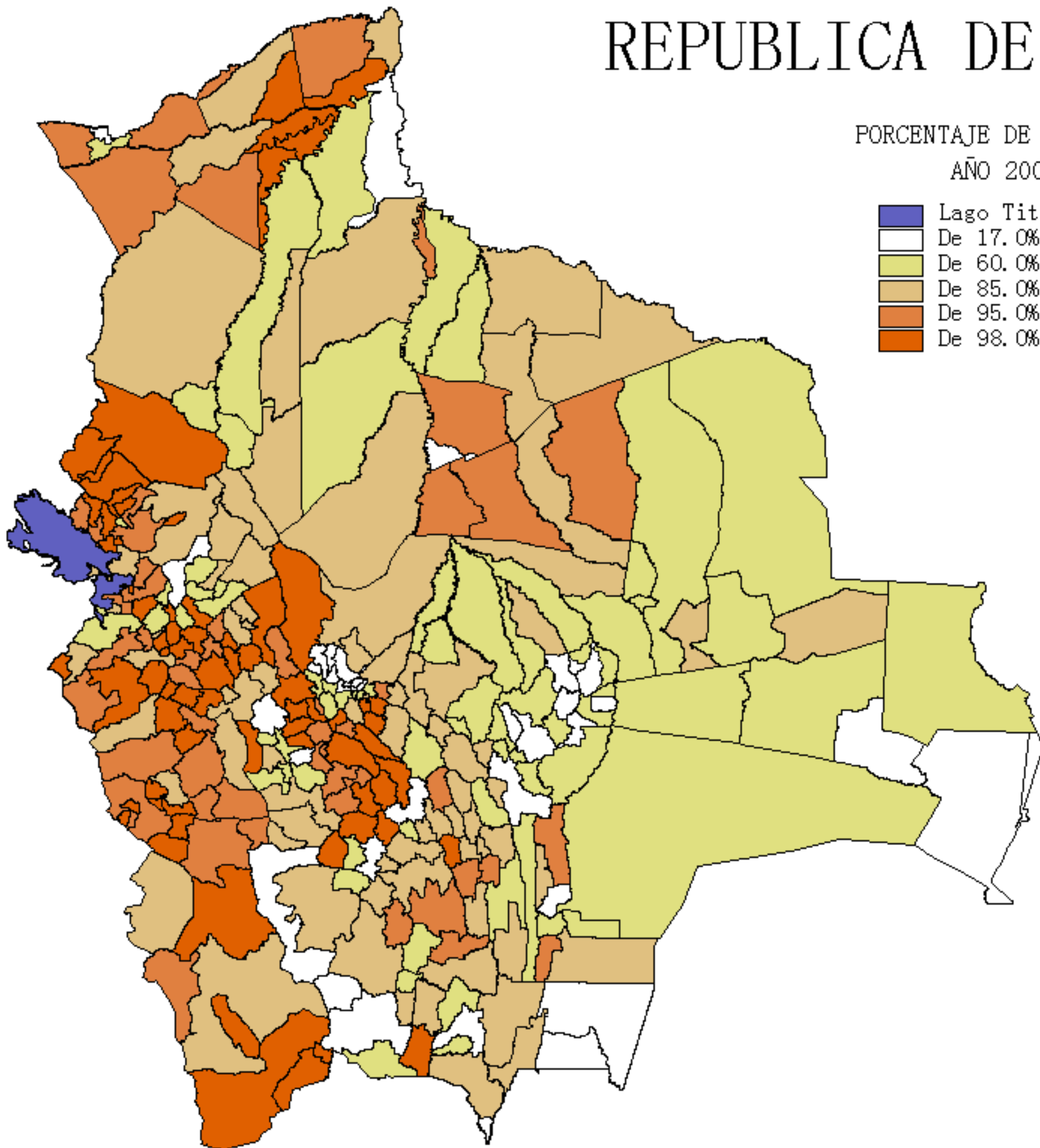
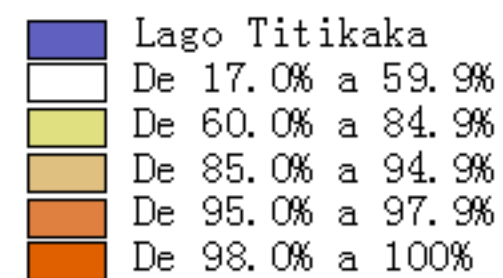
PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - Municipio	PORCENTAJE DE POBRES			POBLACIÓN							
	CENSO 1992	CENSO 2001	Diferencia en puntos porcentuales	TOTAL CENSO 2001	EN VIVIENDAS COLECTIVAS Y OTRAS (1)	EN HOGARES PARTICULARES	NO POBRES		POBRES		
							Necesidades Básicas Satisfechas (NBS)	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>DEPARTAMENTO PANDO</b>	83.8	72.4	-11.33	<b>52,525</b>	<b>3,920</b>	<b>48,605</b>	<b>3,542</b>	<b>9,855</b>	<b>19,671</b>	<b>15,451</b>	<b>86</b>
<b>NICOLÁS SUÁREZ</b>											
Sección CAPITAL - Cobija	54.1	45.9	-8.22	22,324	1,747	20,577	3,384	7,744	7,974	1,471	4
Primera Sección - Porvenir	82.7	68.3	-14.43	3,713	185	3,528	88	1,032	2,041	367	0
Segunda Sección - Bolpebra	99.9	95.5	-4.42	1,194	109	1,085	3	46	599	437	0
Tercera Sección - Bella Flor	99.5	95.3	-4.23	2,305	237	2,068	0	97	987	984	0
<b>MANURIPI</b>											
Primera Sección - Puerto Rico	97.4	86.6	-10.80	4,003	199	3,804	53	457	1,901	1,393	0
Segunda Sección - San Pedro	99.7	100.0	0.32	1,082	16	1,066	0	0	56	1,006	4
Tercera Sección - Filadelfia	99.7	97.1	-2.61	3,145	431	2,714	2	78	1,591	1,043	0
<b>MADRE DE DIOS</b>											
Primera Sección - Puerto Gonzalo Moreno	96.5	98.8	2.32	3,810	174	3,636	3	41	1,496	2,044	52
Segunda Sección - San Lorenzo	97.1	99.6	2.57	3,471	114	3,357	0	12	715	2,617	13
Tercera Sección - Sena	99.5	96.1	-3.42	2,240	181	2,059	3	77	854	1,125	0
<b>ABUNÁ</b>											
Primera Sección - Santa Rosa del Abuná	99.5	88.7	-10.81	2,097	310	1,787	5	197	534	1,051	0
Segunda Sección - Ingavi	99.4	99.1	-0.29	899	39	860	0	8	131	708	13
<b>FEDERICO ROMÁN</b>											
Primera Sección - Nueva Esperanza	89.2	93.0	3.79	740	100	640	1	44	375	220	0
Segunda Sección - Villa Nueva (Loma Alta)	99.8	100.0	0.25	993	49	944	0	0	164	780	0
Tercera Sección - Santos Mercado	99.6	95.4	-4.14	509	29	480	0	22	253	205	0

FUENTE: INE - UDAPE.

(1): Incluye a las personas que residen habitualmente en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.

# REPUBLICA DE BOLIVIA

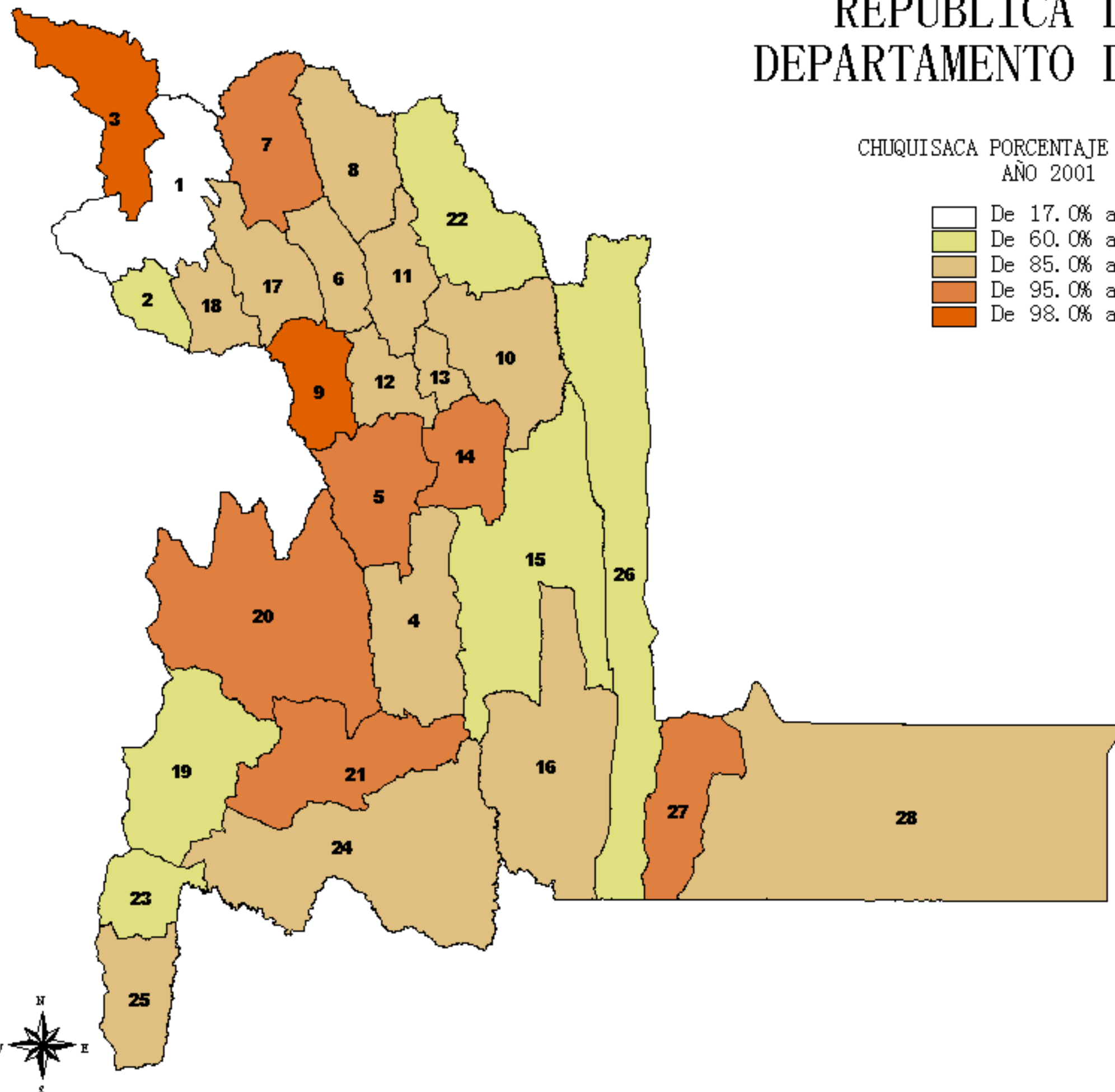
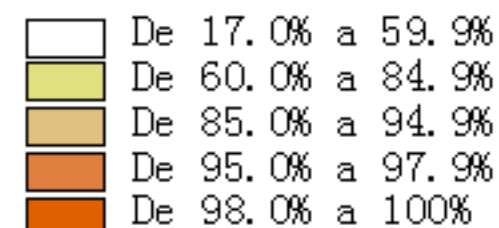
PORCENTAJE DE POBREZA  
AÑO 2001



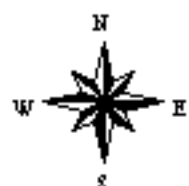
# REPUBLICA DE BOLIVIA

## DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

CHUQUISACA PORCENTAJE DE POBREZA  
AÑO 2001



- 1 - Capital - Sucre
- 2 - Primera Sec.- Yotala
- 3 - Segunda Sec.- Poroma
- 4 - Primera Sec.- Azurduy
- 5 - Segunda Sec.- Tarvita
- 6 - Primera Sec.- Zudañez
- 7 - Segunda Sec.- Presto
- 8 - Tercera Sec.- Mojocoya
- 9 - Cuarta Sec.- Icla
- 10 - Primera Sec.- Padilla
- 11 - Segunda Sec.- Tomina
- 12 - Tercera Sec.- Sopachuy
- 13 - Cuarta Sec.- Villa Alcalá
- 14 - Quinta Sec.- El Villar
- 15 - Primera Sec.- Monteagudo
- 16 - Segunda Sec.- Huacareta
- 17 - Primera Sec.- Tarabuco
- 18 - Segunda Sec.- Yamparáez
- 19 - Primera Sec.- Camargo
- 20 - Segunda Sec.- San Lucas
- 21 - Tercera Sec.- Incahuasi
- 22 - Primera Sec.- Villa Serrano
- 23 - Primera Sec.- Villa Abecia
- 24 - Segunda Sec.- Culpina
- 25 - Tercera Sec.- Las Carreras
- 26 - Primera Sec.- Villa Vaca Guzmán
- 27 - Segunda Sec.- Huacaya
- 28 - Tercera Sec.- Machareti

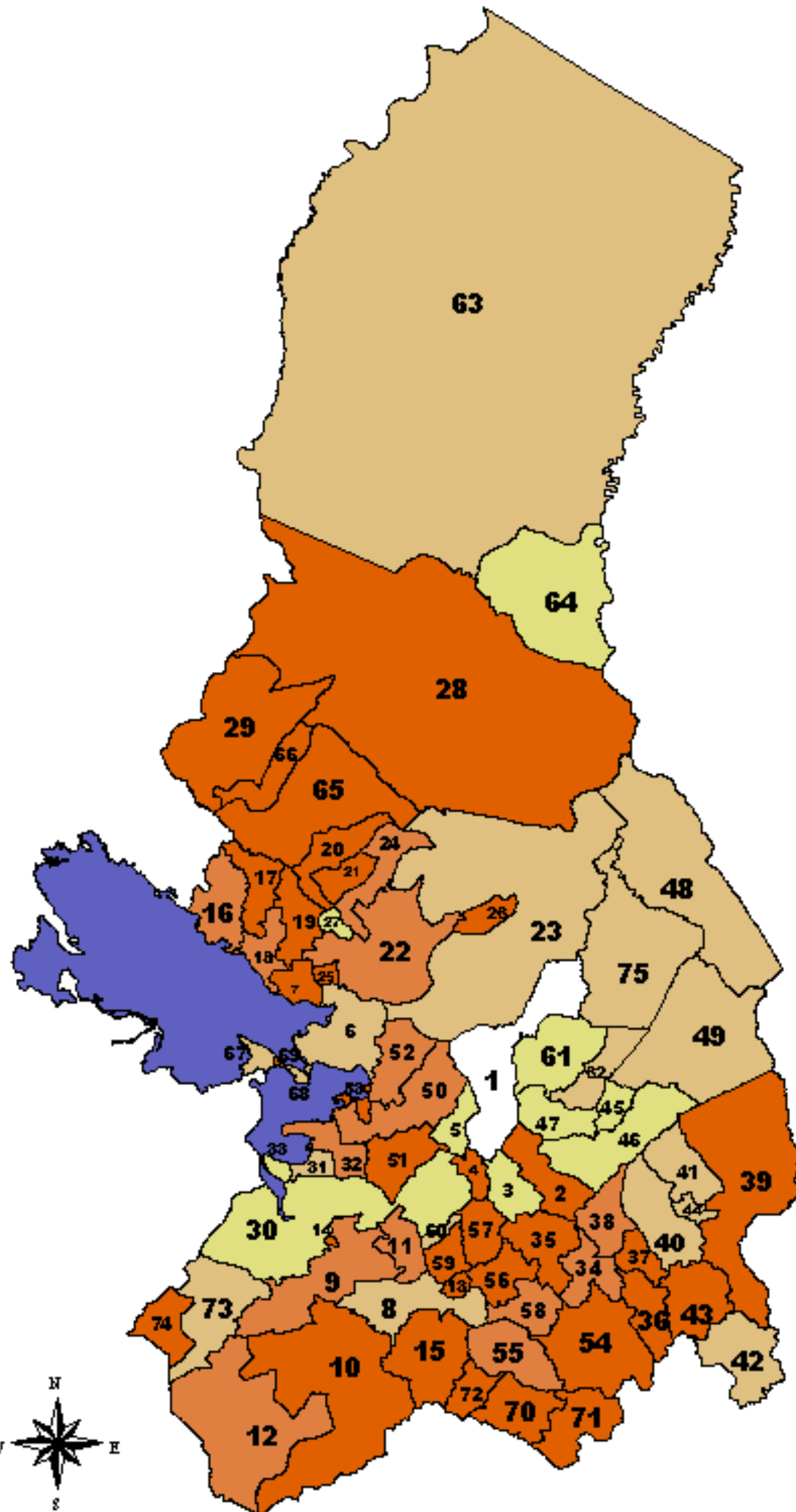
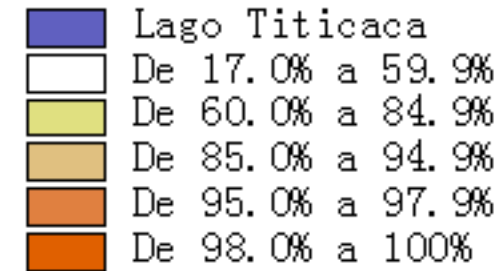


# REPUBLICA DE BOLIVIA

## DEPARTAMENTO DE LA PAZ

### LA PAZ PORCENTAJE DE POBREZA

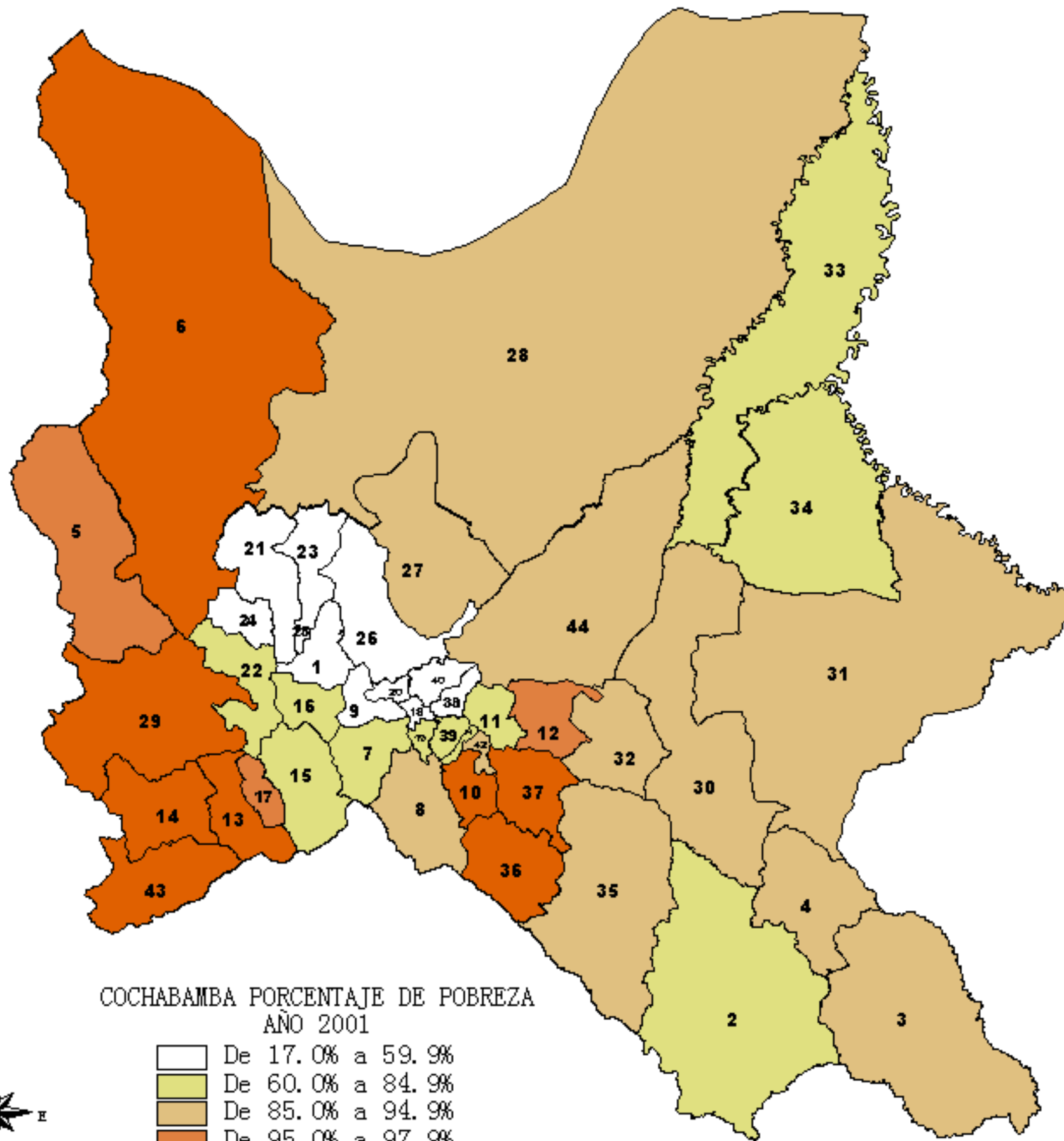
AÑO 2001



- |  |  |
|--|--|
| 1 - Capital - La Paz                       | 38 - Quinta Sección - Cairoma                  |
| 2 - Primera Sección - Palca                | 39 - Primera Sección - Inquisivi               |
| 3 - Segunda Sección - Mecapaca             | 40 - Segunda Sección - Quime                   |
| 4 - Tercera Sección - Achocalla            | 41 - Tercera Sección - Cajuata                 |
| 5 - Cuarta Sección - El Alto               | 42 - Cuarta Sección - Colquiri                 |
| 6 - Primera Sección - Achacachi            | 43 - Quinta Sección - Ichoca                   |
| 7 - Segunda Sección - Ancoraimes           | 44 - Sexta Sección - Villa Libertad Licoma     |
| 8 - Primera Sección - Coro Coro            | 45 - Primera Sección - Chulumani               |
| 9 - Segunda Sección - Caquiaviri           | 46 - Segunda Sección - Irupana                 |
| 10 - Tercera Sección - Calacoto            | 47 - Tercera Sección - Yanacachi               |
| 11 - Cuarta Sección - Comanche             | 48 - Cuarta Sección - Palos Blancos            |
| 12 - Quinta Sección - Charaña              | 49 - Quinta Sección - La Asunta                |
| 13 - Sexta Sección - Waldo Ballivián       | 50 - Primera Sección - Pucarani                |
| 14 - Séptima Sección - Nazacara de Pacajes | 51 - Segunda Sección - Laja                    |
| 15 - Octava Sección - Callapa              | 52 - Tercera Sección - Batallas                |
| 16 - Primera Sección - Puerto Acosta       | 53 - Cuarta Sección - Puerto Pérez             |
| 17 - Segunda Sección - Mocomoco            | 54 - Primera Sección - Sica Sica               |
| 18 - Tercera Sección - Puerto Carabuco     | 55 - Segunda Sección - Umala                   |
| 19 - Primera Sección - Chuma               | 56 - Tercera Sección - Ayo Ayo                 |
| 20 - Segunda Sección - Ayata               | 57 - Cuarta Sección - Calamarca                |
| 21 - Tercera Sección - Aucapata            | 58 - Quinta Sección - Patacamaya               |
| 22 - Primera Sección - Sorata              | 59 - Sexta Sección - Colquencha                |
| 23 - Segunda Sección - Guanay              | 60 - Séptima Sección - Collana                 |
| 24 - Tercera Sección - Tacacoma            | 61 - Primera Sección - Coroico                 |
| 25 - Cuarta Sección - Quiabaya             | 62 - Segunda Sección - Coripata                |
| 26 - Quinta Sección - Com baya             | 63 - Primera Sección - Ixiamas                 |
| 27 - Sexta Sección - Tipuani               | 64 - Segunda Sección - San Buenaventura        |
| 28 - Primera Sección - Apolo               | 65 - Primera Sección - Charazani               |
| 29 - Segunda Sección - Pelechuco           | 66 - Segunda Sección - Curva                   |
| 30 - Primera Sección - Viacha              | 67 - Primera Sección - Copacabana              |
| 31 - Segunda Sección - Guaqui              | 68 - Segunda Sección - San Pedro de Tiquina    |
| 32 - Tercera Sección - Tiahuanacu          | 69 - Tercera Sección - Tito Yupanqui           |
| 33 - Cuarta Sección - Desaguadero          | 70 - Primera Sección - San Pedro de Cuarahuara |
| 34 - Primera Sección - Luribay             | 71 - Segunda Sección - Papel Pampa             |
| 35 - Segunda Sección - Sapahaqui           | 72 - Tercera Sección - Chacarilla              |
| 36 - Tercera Sección - Yaco                | 73 - Primera Sección - Santiago de Machaca     |
| 37 - Cuarta Sección - Malla                | 74 - Segunda Sección - Catacora                |
|  | 75 - Primera Sección - Caranavi                |

# REPUBLICA DE BOLIVIA

## DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

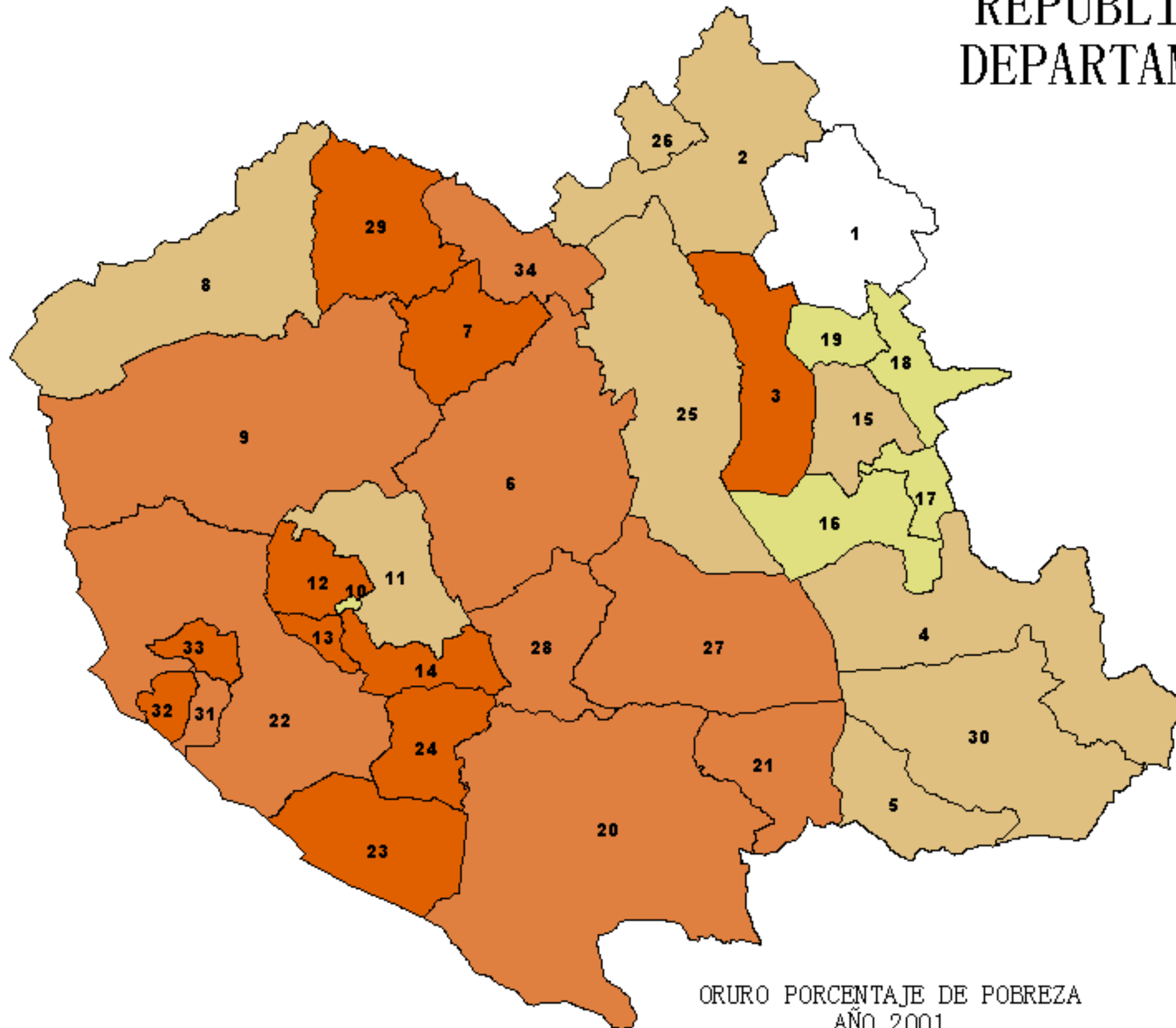


- 1 Cochabamba Primera
- 2 Primera Sec. Aiquile
- 3 Segunda Sec. Pasorapa
- 4 Tercera Sec. Omereque
- 5 Primera Sec. Ayopaya
- 6 Segunda Sec. Morochata
- 7 Primera Sec. Tarata
- 8 Segunda Sec. Anzaldo
- 9 Tercera Sec. Arbieta
- 10 Cuarta Sec. Sacabamba
- 11 Primera Sec. Arani
- 12 Segunda Sec. Vacas
- 13 Primera Sec. Arque
- 14 Segunda Sec. Tacopaya
- 15 Primera Sec. Capinota
- 16 Segunda Sec. Santivañez
- 17 Tercera Sec. Sicaya
- 18 Primera Sec. Cliza
- 19 Segunda Sec. Toko
- 20 Tercera Sec. Tolata
- 21 Primera Sec. Quillacollo
- 22 Segunda Sec. Sipe Sipe
- 23 Tercera Sec. Tiquipaya
- 24 Cuarta Sec. Vinto
- 25 Quinta Sec. Colcapirhua
- 26 Primera Sec. Sacaba
- 27 Segunda Sec. Colomi
- 28 Tercera Sec. Villa Tunari
- 29 Primera Sec. Tapacarí
- 30 Primera Sec. Totora
- 31 Segunda Sec. Pojo
- 32 Tercera Sec. Pocona
- 33 Cuarta Sec. Chimoré
- 34 Quinta Sec. Puerto Villarroel
- 35 Primera Sec. Mizque
- 36 Segunda Sec. Vila Vila
- 37 Tercera Sec. Alalay
- 38 Primera Sec. Punata
- 39 Segunda Sec. Villa Rivero
- 40 Tercera Sec. San Benito
- 41 Cuarta Sec. Tacachi
- 42 Quinta Sec. Cuchumuela
- 43 Primera Sec. Bolívar
- 44 Primera Sec. Tiraque



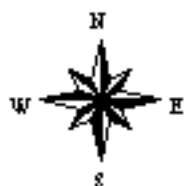
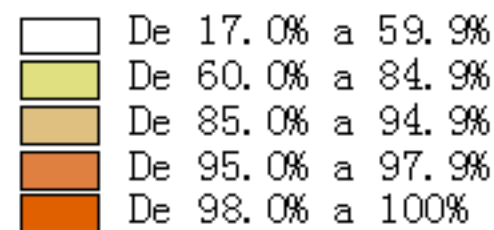
# REPUBLICA DE BOLIVIA

## DEPARTAMENTO DE ORURO



- 1 Capital Oruro
- 2 Primera Sec. Caracollo
- 3 Segunda Sec. El Choro
- 4 Primera Sec. Challapata
- 5 Segunda Sec. Quillacas
- 6 Primera Sec. Corque
- 7 Segunda Sec. Choque Cota
- 8 Primera Sec. Curahuara de Carangas
- 9 Segunda Sec. Turco
- 10 Primera Sec. Huachacalla
- 11 Segunda Sec. Escara
- 12 Tercera Sec. Cruz de Machacamarcas
- 13 Cuarta Sec. Yunguyo de Litoral
- 14 Quinta Sec. Esmeralda
- 15 Primera Sec. Poopó
- 16 Segunda Sec. Pazña
- 17 Tercera Sec. Antequera
- 18 Primera Sec. Huanuni
- 19 Segunda Sec. Machacamarcas
- 20 Primera Sec. Salinas de García Mendoza
- 21 Segunda Sec. Pampa Aullagas
- 22 Primera Sec. Sabaya
- 23 Segunda Sec. Coipasa
- 24 Tercera Sec. Chipaya
- 25 Primera Sec. Toledo
- 26 Primera Sec. Eucaliptus
- 27 Primera Sec. Santiago de Andamarca
- 28 Segunda Sec. Belén de Andamarca
- 29 Primera Sec. San Pedro de Totora
- 30 Primera Sec. Huari
- 31 Primera Sec. La Rivera
- 32 Segunda Sec. Todos Santos
- 33 Tercera Sec. Carangas
- 34 Primera Sec. Huayllamarca

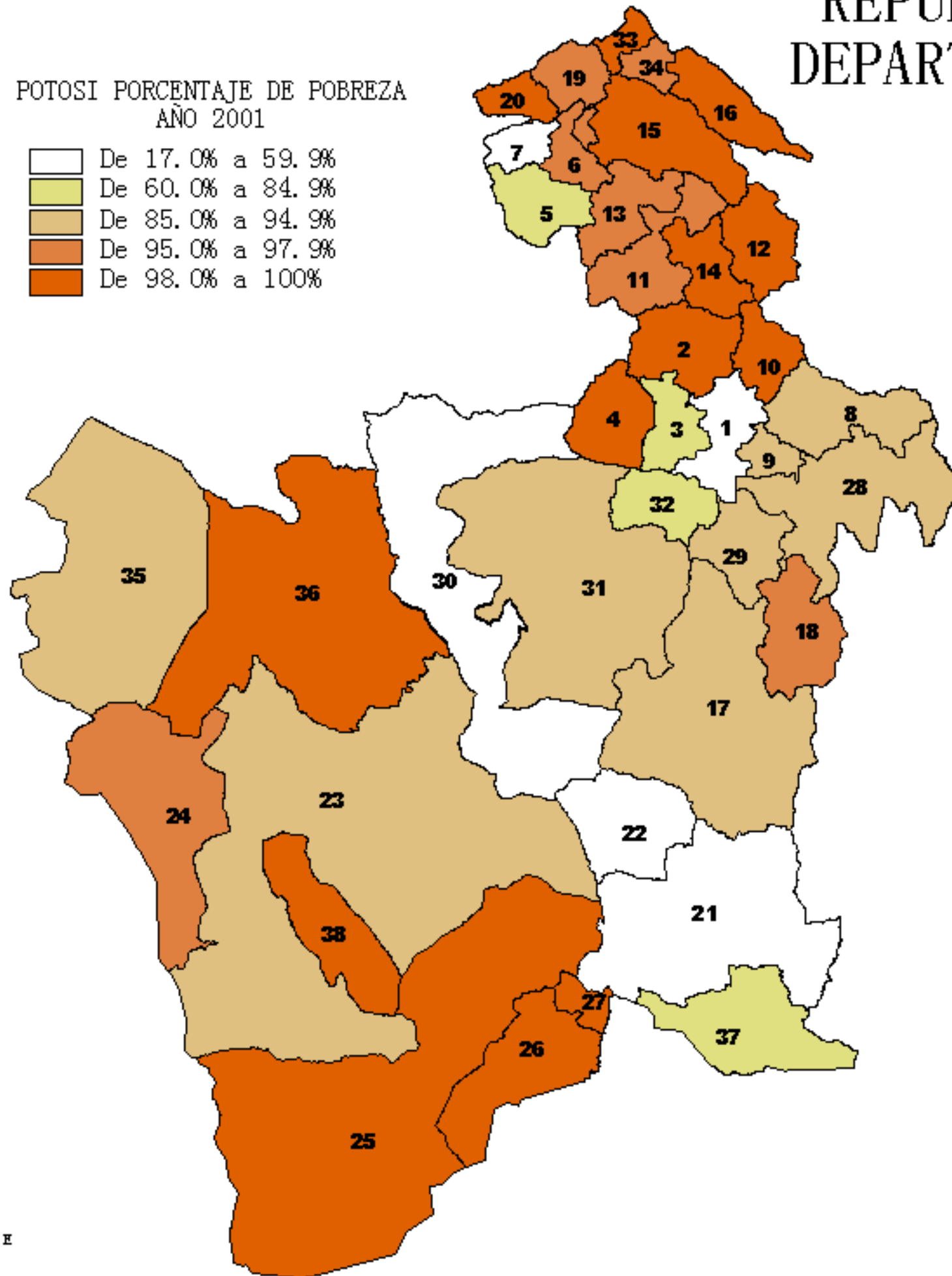
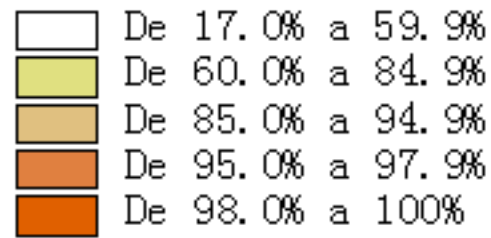
ORURO PORCENTAJE DE POBREZA  
AÑO 2001



# REPUBLICA DE BOLIVIA

## DEPARTAMENTO DE POTOSI

POTOSI PORCENTAJE DE POBREZA  
AÑO 2001

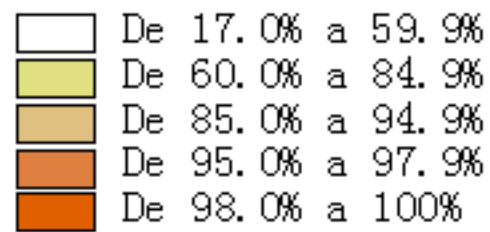


- 1 Capital Potosí
- 2 Primera Sec. Tinguipaya
- 3 Segunda Sec. Yocalla
- 4 Tercera Sec. Urmiri
- 5 Primera Sec. Uncía
- 6 Segunda Sec. Chayanta
- 7 Tercera Sec. Llallagua
- 8 Primera Sec. Betanzos
- 9 Segunda Sec. Chaquí
- 10 Tercera Sec. Tacobamba
- 11 Primera Sec. Colquechaca
- 12 Segunda Sec. Ravelo
- 13 Tercera Sec. Pocoata
- 14 Cuarta Sec. Ocurí
- 15 Primera Sec. S.P. De Buena Vista
- 16 Segunda Sec. Toro Toro
- 17 Primera Sec. Cotagaita
- 18 Segunda Sec. Vitichi
- 19 Primera Sec. Villa de Sacaca
- 20 Segunda Sec. Caripuyo
- 21 Primera Sec. Tupiza
- 22 Segunda Sec. Atocha
- 23 Primera Sec. Colcha "K"
- 24 Segunda Sec. San Pedro de Quemes
- 25 Primera Sec. San Pablo de Lipez
- 26 Segunda Sec. Mojinete
- 27 Tercera Sec. San Antonio de Esmoruco
- 28 Primera Sec. Puna
- 29 Segunda Sec. Caiza "D"
- 30 Primera Sec. Uyuni
- 31 Segunda Sec. Tomave
- 32 Tercera Sec. Porco
- 33 Primera Sec. Arampampa
- 34 Segunda Sec. Acasio
- 35 Primera Sec. Llica
- 36 Segunda Sec. Tahua
- 37 Primera Sec. Villazón
- 38 Primera Sec. San Agustín

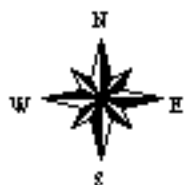
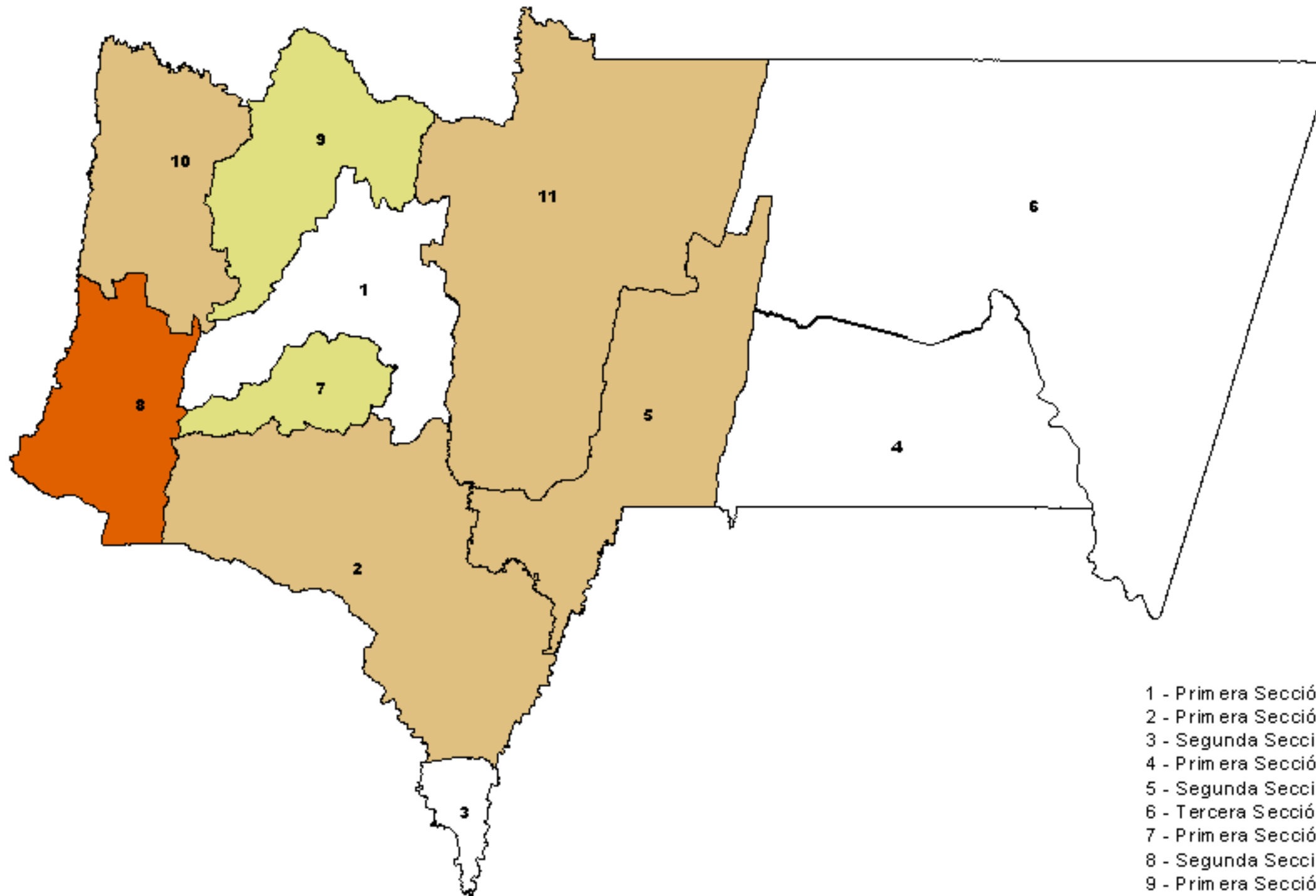




TARIJA PORCENTAJE DE POBREZA  
AÑO 2001



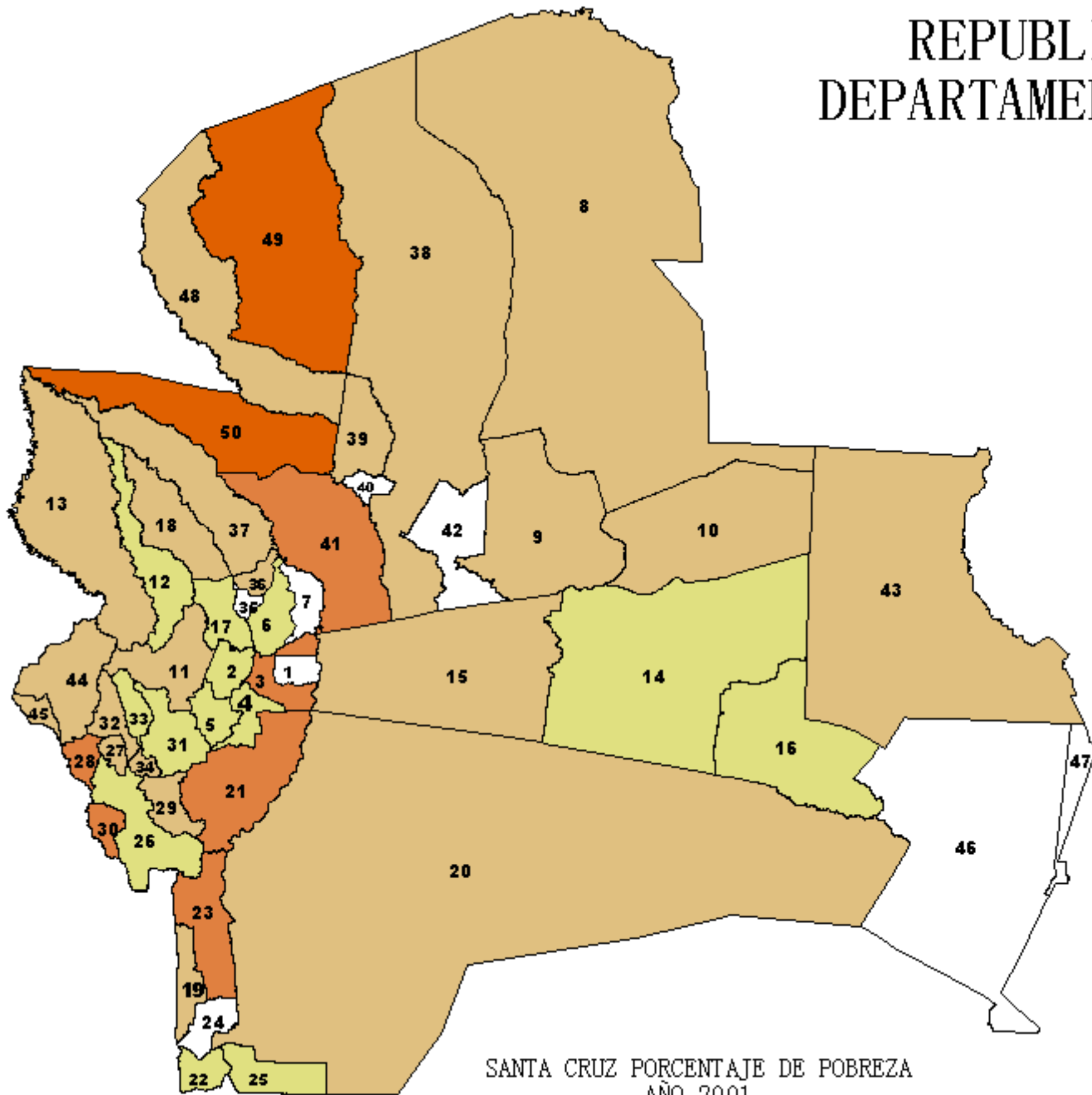
# REPUBLICA DE BOLIVIA DEPARTAMENTO DE TARIJA



- 1 - Primera Sección - Tarija
- 2 - Primera Sección - Padcaya
- 3 - Segunda Sección - Bermejo
- 4 - Primera Sección - Yacuiba
- 5 - Segunda Sección - Caraparí
- 6 - Tercera Sección - Villamontes
- 7 - Primera Sección - Uriondo
- 8 - Segunda Sección - Yunchará
- 9 - Primera Sección - Villa San Lorenzo
- 10 - Segunda Sección - El Puente
- 11 - Primera Sección - Entre Ríos

# REPUBLICA DE BOLIVIA

## DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

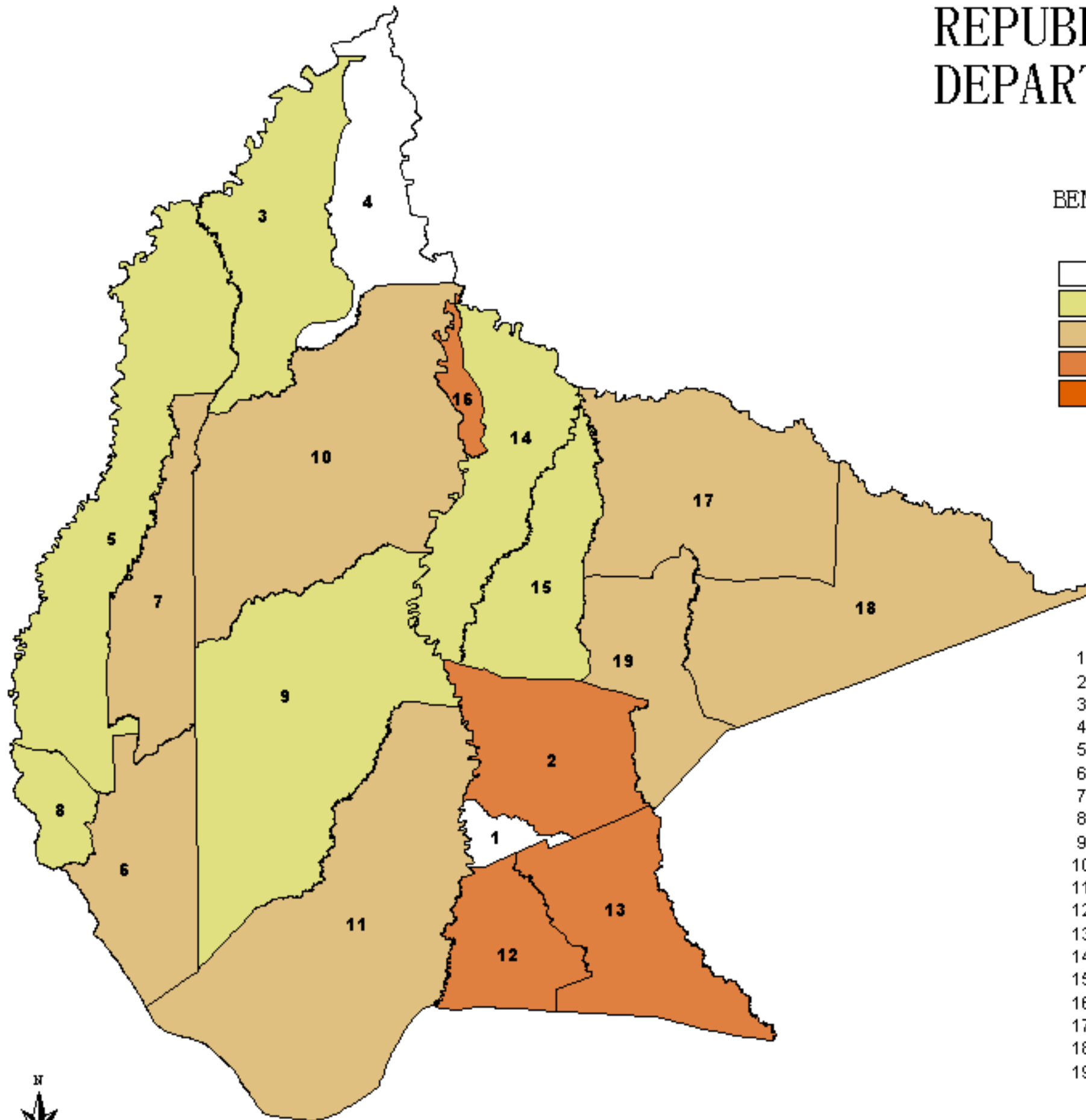
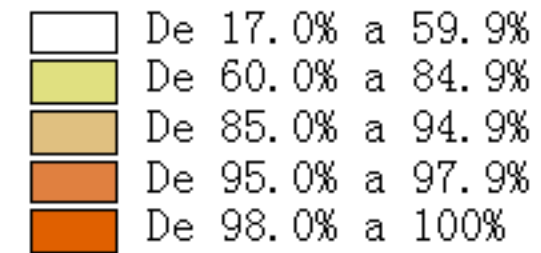


- 1 - Capital - Santa Cruz de la Sierra
- 2 - Primera Sección - Cotoca
- 3 - Segunda Sección - Porongo
- 4 - Tercera Sección - La Guardia
- 5 - Cuarta Sección - El Torno
- 6 - Primera Sección - Warnes
- 7 - Segunda Sección - Okinawa Uno
- 8 - Primera Sección - San Ignacio de Velasco
- 9 - Segunda Sección - San Miguel de Velasco
- 10 - Tercera Sección - San Rafael
- 11 - Primera Sección - Buena Vista
- 12 - Segunda Sección - San Carlos
- 13 - Tercera Sección - Yapacaní
- 14 - Primera Sección - San José de Chiquitos
- 15 - Segunda Sección - Pailón
- 16 - Tercera Sección - Roboré
- 17 - Primera Sección - Portachuelo
- 18 - Segunda Sección - Santa Rosa del Sara
- 19 - Primera Sección - Lagunillas
- 20 - Segunda Sección - Charagua
- 21 - Tercera Sección - Cabezas
- 22 - Cuarta Sección - Cuevo
- 23 - Quinta Sección - Gutiérrez
- 24 - Sexta Sección - Camiri
- 25 - Séptima Sección - Boyuibe
- 26 - Primera Sección - Vallegrande
- 27 - Segunda Sección - Trigal
- 28 - Tercera Sección - Moro Moro
- 29 - Cuarta Sección - Postrer Valle
- 30 - Quinta Sección - Pucara
- 31 - Primera Sección - Samaipata
- 32 - Segunda Sección - Pampa Grande
- 33 - Tercera Sección - Mairana
- 34 - Cuarta Sección - Quirusillas
- 35 - Primera Sección - Montero
- 36 - Segunda Sección - Gral. Saavedra
- 37 - Tercera Sección - Mineros
- 38 - Primera Sección - Concepción
- 39 - Segunda Sección - San Javier
- 40 - Tercera Sección - San Ramón
- 41 - Cuarta Sección - San Julián
- 42 - Quinta Sección - San Antonio de Lomerío
- 43 - Primera Sección - San Matías
- 44 - Primera Sección - Comarapa
- 45 - Segunda Sección - Saipina
- 46 - Primera Sección - Puerto Suarez
- 47 - Segunda Sección - Puerto Quijarro
- 48 - Primera Sección - Ascensión de Guarayos
- 49 - Segunda Sección - Urubichá
- 50 - Tercera Sección - El Puente

# REPUBLICA DE BOLIVIA

## DEPARTAMENTO DE BENI

BENI PORCENTAJE DE POBREZA  
AÑO 2001

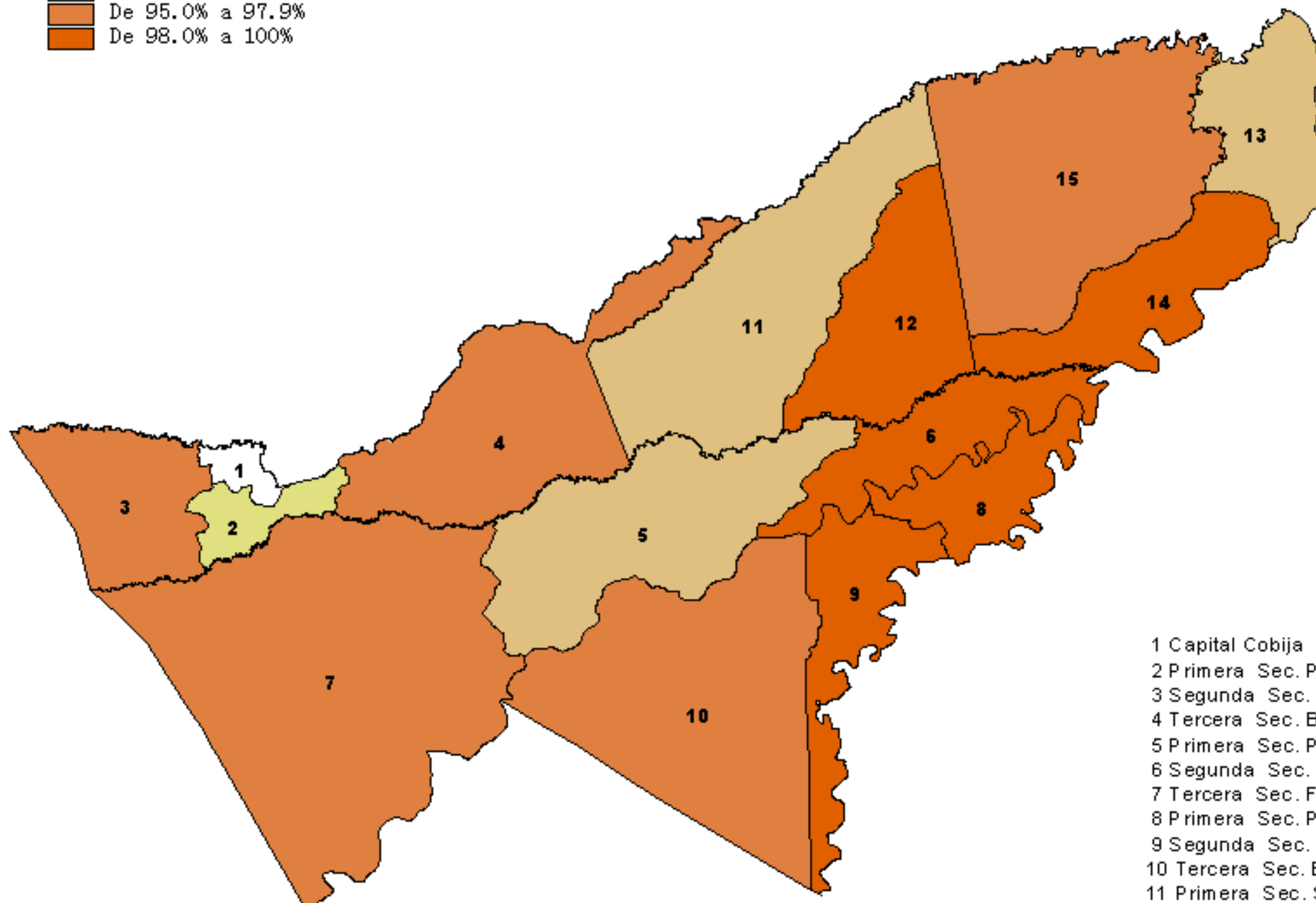
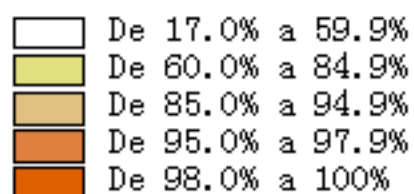


- 1 - Capital - Trinidad
- 2 - Primera Sección - San Javier
- 3 - Primera Sección - Riberalta
- 4 - Segunda Sección - Guayaramerín
- 5 - Primera Sección - Reyes
- 6 - Segunda Sección - San Borja
- 7 - Tercera Sección - Santa Rosa
- 8 - Cuarta Sección - Rurrenabaque
- 9 - Primera Sección - Santa Ana de Yacumá
- 10 - Segunda Sección - Exaltación
- 11 - Primera Sección - San Ignacio
- 12 - Primera Sección - Loreto
- 13 - Segunda Sección - San Andrés
- 14 - Primera Sección - San Joaquín
- 15 - Segunda Sección - San Ramón
- 16 - Tercera Sección - Puerto Siles
- 17 - Primera Sección - Magdalena
- 18 - Segunda Sección - Baures
- 19 - Tercera Sección - Huacaraje



# REPUBLICA DE BOLIVIA DEPARTAMENTO DE PANDO

PANDO PORCENTAJE DE POBREZA  
AÑO 2001



- 1 Capital Cobija
- 2 Primera Sec. Porvenir
- 3 Segunda Sec. Bolpebra
- 4 Tercera Sec. Bella Flor
- 5 Primera Sec. Puerto Rico
- 6 Segunda Sec. San Pedro
- 7 Tercera Sec. Filadelfia
- 8 Primera Sec. Puerto Gonzales Moreno
- 9 Segunda Sec. San Lorenzo
- 10 Tercera Sec. El Sena
- 11 Primera Sec. Santa Rosa
- 12 Segunda Sec. Ingavi
- 13 Primera Sec. Nueva Esperanza
- 14 Segunda Sec. Villa Nueva Loma Alta
- 15 Tercera Sec. Santos Mercado

